

Joaquín Marroquín Solares

Módulo pedagógico “El reciclaje de desechos biodegradables como herramienta psicopedagógica en la enseñanza - aprendizaje del niño y la niña en la etapa escolar, nivel primario”, dirigido a los alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta “La Corona II” Chiquimulilla, Santa Rosa.

Asesor: Lic. Luis Alberto Zarceño Cano



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Guatemala, mayo de 2014

Este informe fue presentado por el autor, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) como requisito previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.
Guatemala, mayo de 2014

INTRODUCCIÓN

Se presenta el informe final del ejercicio profesional supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El ejercicio profesional supervisado fue realizado en la municipalidad de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa, en asentamiento La Corona II; se ha trabajado con el apoyo de los miembros de la comunidad educativa. Se ha estructurado en cuatro capítulos: diagnóstico, perfil del proyecto, proceso de ejecución y evaluación. En el que se detalla la información que corresponde.

Capítulo I; Diagnóstico, se obtiene la información de la municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa, con el objetivo de conocer el estado de la institución, de acuerdo a las necesidades que se presentan, utilizando como técnica la observación, la entrevista y la guía de análisis contextual e Institucional, como base para obtener información que permitió visualizar el problema de cada sector, los factores que originan los problemas, soluciones y la alternativa posible para resolver el problema y/o necesidad. Al realizar el cuadro de priorización, se determina de acuerdo a los resultados presentados, replantar un área con árboles forestales y fortalecer la educación ambiental a través de un módulo pedagógico para la comunidad educativa.

Capítulo II; se desarrolla el perfil del proyecto, con el objetivo de contribuir con la difusión e implementación de módulo pedagógico para la protección del medio ambiente del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa y como objetivo específico, a) Elaborar y aplicar modulo pedagógico, “El reciclaje de desechos biodegradables como herramienta psicopedagógica en la enseñanza - aprendizaje del niño y la niña en la etapa escolar, nivel primario”, b) Socializar módulo pedagógico a estudiantes y maestros de Escuela Oficial Rural Mixta, Asentamiento La Corona II c) Reforestar con árboles forestales de la variedad de pino oocarpa, ujuxte y cedro, en área municipal de Aldea Sinacantán, así también proveer una siembra en un área de 1,164.56 m² con 600 pilones de árbol forestal.

La descripción del proyecto, permitió visualizar los pasos a ejecutar, realizando contactos con la directiva y miembros de la comunidad de caserío Aldea Sinacantán del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, presentando la solicitud del área para sembrar y los beneficios del proyecto, obteniéndose el apoyo e iniciando gestiones ante las instituciones ambientales, públicas y privadas que brindaron la donación de asesoría técnica y estudio del terreno a sembrar.

Capítulo III; El Proceso de ejecución, en esta etapa se detallan las actividades realizadas para la ejecución del proyecto y los logros obtenidos, las actividades se inician con la solicitud a la institución patrocinante y su aceptación, apoyo y respaldo para iniciar las acciones de ejecución. Posteriormente se incluye el módulo pedagógico “El reciclaje de desechos biodegradables como herramienta psicopedagógica en la enseñanza - aprendizaje del niño y la niña en la etapa escolar, nivel primario”, con el objetivo de concientizar y orientar a estudiantes sobre el uso racional y responsables de los recursos naturales en beneficio de los seres humanos. También así, la siembra de un área de 1,164.56 m² con la participación de la comunidad educativa. Cumpliéndose las metas trazadas y alcanzando los objetivos propuestos, se establece un plan de sostenibilidad que permita darle seguimiento al mismo. Se concluye y satisface la entrega del módulo pedagógico y del proyecto.

Capítulo IV; Proceso de evaluación del proyecto, consistió en el análisis de resultados considerando cada una de las técnicas utilizadas para evaluar cada etapa del ejercicio profesional supervisado. Para comprobar el cumplimiento de los objetivos establecidos, se presentan las conclusiones, que permitió verificar el logro de los objetivos. Se incluyen las recomendaciones para que se aproveche efectivamente el proyecto y sea incluyente en sus manifestaciones sociales, para la sostenibilidad del mismo. El apéndice y anexos contienen los documentos que han servido de apoyo y respaldo de todas las gestiones y actividades, realizadas durante el ejercicio profesional supervisado.

INDICE

Introducción	I
CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO	
	Página
1.1 Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	2
1.1.6 Objetivos	2
1.1.7 Metas	2
1.1.8 Estructura organizacional	3
1.1.9 Recursos (humanos, materiales, financieros)	7
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	7
1.3 Lista de carencias	8
1.4 Cuadro de análisis de problemas	9
1.5 Diagnostico de la institución o comunidad patrocinada	10
1.5.1 Nombre de la institución/comunidad	10
1.5.2 Tipo de la institución	10
1.5.3 Ubicación geográfica	11
1.5.4 Visión	11
1.5.5 Misión	11
1.5.6 Políticas	11
1.5.7 Objetivos	12
1.5.8 Metas	12
1.5.9 Estructura organizacional	13
1.5.10 Recursos	13

1.6 Lista de carencias	14
1.7 Cuadro de análisis del problema	15
1.8 Cuadro de priorización del problema	16
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad	16
1.9.1 Cuadro de priorización del problema	17
1.9.2 Cuadro de análisis de Viabilidad	18
1.9.3 Cuadro de Factibilidad	19
1.10 Problema seleccionado	21
1.11 Solución propuesta como viable y factible	21

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales	22
2.1.1 Nombre del proyecto	22
2.1.2 Problema	22
2.1.3 Localización	22
2.1.4 Unidad ejecutora	22
2.1.5 Tipo de proyecto	22
2.2 Descripción del proyecto	22
2.3 Justificación	23
2.4 Objetivos del proyecto	24
2.4.1 Generales	24
2.4.2 Específicos	24
2.5 Metas	25
2.6 Beneficiarios	25
2.6.1 Directos	25
2.6.2 Indirectos	25
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	25
2.7.1 Presupuesto	26
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	27
2.9 Recursos	28

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados	30
3.2 Productos y logros	33
3.2.1 Módulo pedagógico “El reciclaje de desechos biodegradables como Herramienta psicopedagógica en el aprendizaje del niño y la niña en la etapa escolar, nivel primario	34

CAPÍTULO IV

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

4.1 Evaluación del diagnóstico	84
4.2 Evaluación del perfil	84
4.3 Evaluación de la ejecución	85
4.4 Evaluación final	85
CONCLUSIONES	86
RECOMENDACIONES	87
BIBLIOGRAFÍA	88
APÉNDICE	89

INDICE

Introducción	I
--------------	---

CONTENIDO

Objetivo General	1
Objetivo Especifico	1
Presentación	2

UNIDAD I

A. Actividad del componente de evaluación No. 1	3
1.1 Cuencas de los Ríos	4
1.2 Constitución de una Cuenca	5
1.2.1 Hidrografía	5
1.2.2 ¿Qué importancia tiene las cuencas?.	5
1.2.3 Protege la Biodiversidad	6
1.3. El corredor seco de Santa Rosa	7
1.4 Recursos Naturales y su explotación	7
1.4.1 Diferentes Explotaciones en Guatemala	8
1.4.2 Fomento de la Industria Minera	8
1.4.3 ¿Cómo se aprovechan los recursos?	9
1.4.4 La Explotación de los Recursos Minerales	10
1.5 Renovables y no renovables	10

UNIDAD II

B. Actividad del componente de evaluación No. 2	12
2.1 Agua en todas Partes	13
2.1.1. Hielo y vapor	14

2.1.2. Flotar y hundirse	15
2.1.3. Viviendo en el agua	16
2.1.4. Viviendo en lugares secos	16
2.1.5. Por qué necesitamos agua	16
2.2 De donde viene nuestra agua	17
2.2.1 El agua subterránea	18
2.2.2 Acumulación de la calidad del agua	18
2.2.3 Agua sucia	19

UNIDAD III

C. Actividad del componente de evaluación No. 3	20
3.1 Cambios en el ambiente natural	20
3.1.1 Que es Reciclar?	22
3.1.2 ¿Qué es un centro de acopio?	22
3.1.3 ¿Qué es una recicladora?	22
3.1.4 ¿Cultura de la erres?	23
3.1.5 Las erres	23
3.2. Residuos orgánicos e inorgánicos	24
3.2.1. Reciclaje de residuos orgánicos domiciliarios	24
3.2.2 ¿Y los residuos inorgánicos?	25
3.3 Reutilización y Reciclado	25
3.4 Descomposición de algunos desechos	27
3.4.1 Tiempo de descomposición de algunos desechos	27

UNIDAD IV

4.1 El juego y reciclaje como herramienta psicopedagógica en el aprendizaje del niño y la niña	30
4.2 ¿Que es el juego?	30

4.3 Desarrollo cognitivo y el juego	31
4.4 Juego imaginario vs juego estructurado	32
4.5 Importancia del juego en el aprendizaje	33
4.6 El juego como estrategia de aprendizaje	34
4.7 Algunos autores involucrados	35
4.8 Recursos didácticos de la educación infantil	38
4.8.1 El juego heurístico	38
4.8.2 Juegos motores	38
4.8.3 Juegos manipulativos	39
4.8.4 Los juegos de reglas	39
4.8.5 Juegos tradicionales	39
4.9 Materiales para el desarrollo motor y sensorial	41
4.9.1 Materiales de manipulación, observación y Experimentación	41
4.9.2 Materiales específicos para el desarrollo de la expresión oral	41
4.9.3 Materiales para la representación y simulación	42
4.9.4 Materiales que desarrollan el pensamiento lógico	42
4.10 Manualidades de reciclaje para niño	43
4.10.1 Materiales para manualidades básicas	43
4.11 Temática para manualidades con reciclaje	43
Conclusiones	46
Recomendaciones	47
Referencias Bibliográficas	48

INTRODUCCIÓN

Un ecosistema forma parte de una cuenca en el cual se conservan plantas y animales de diferentes especies. Entre las funciones del bosque en la cuenca del Río Los Esclavos están: evitar las inundaciones actuando como barrera viva, lo cual evita la erosión del suelo, previniendo correntadas de lluvia, ayudando de esta manera que la tierra sea detenida entre sus raíces; estabilizar la línea de costa; retienen nutrientes que provienen de los ríos, producen oxígeno y alimento, con la descomposición de las hojas de los árboles, dan inicio a las redes alimenticias, protegen contra las tormentas formando cortinas rompe vientos, estabilizan la cantidad de lluvia y las temperaturas de las áreas cercanas a las cuencas, proporciona el hábitat para la vida silvestre. Constituye un medio de vida para la flora y fauna, por mencionar una de las tantas funciones de los bosques de estas áreas, pensemos un momento lo que sucedería con nuestras comunidades, si estos recursos forestales desaparecieran, habrían catástrofes naturales, por las funciones que realizan los bosques es necesario su preservación y como apoyo didáctico para las comunidades de Aldea Sinacantán, del Municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, se presenta el Módulo Pedagógico “El reciclaje de desechos biodegradables como herramienta psicopedagógica en la enseñanza - aprendizaje del niño y la niña en la etapa escolar, nivel primario” del Municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa”. Con éste material didáctico se educará a la población escolar para una mayor conciencia y conservación de los bosques.

El bosque en una cuenca constituye un ecosistema irremplazable, del cual las comunidades humanas extraen diversos recursos para sobrevivir. Resulta fundamental divulgar la importancia de éste ecosistema como refugio de muchas especies de la flora y la fauna así como el uso racional del mismo.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1. Datos generales de la institución patrocinante.

1.1.1 Nombre de la Institución

Municipalidad de Chiquimulilla Santa Rosa.

1.1.2 Tipo de Institución

Pública; Municipal, Autónoma, de servicio a la población.

1.1.3 Ubicación Geográfica

El municipio de Chiquimulilla se encuentra situado en la parte sur del departamento de Santa Rosa, en la Región IV o Región Sur-Oriente. Se localiza en la latitud 14° 05' 13" y en la longitud 90° 22' 48". Limita al norte con el municipio de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas (Santa Rosa); al sur con el Océano Pacífico; al este con los municipios de Pasaco y Moyuta (Jutiapa), Santa María Ixhuatán y San Juan Tecuaco (Santa Rosa); y al oeste con el municipio de Guzacapán (Santa Rosa). Cuenta con una extensión territorial de 499 kilómetros cuadrados, y se encuentra a una altura de 294 metros sobre el nivel del mar, su clima es cálido. Se encuentra a una distancia de 39 Kms de la cabecera departamental y a 107 Kms de la ciudad capital de Guatemala.

1.1.4 Visión

“Hacer de Chiquimulilla un municipio modelo por su buena administración municipal, por su desarrollo económico comercial y agrícola sustentable, por el mejoramiento sostenible de la calidad de vida de sus habitantes y por el respeto irrestricto de los derechos humanos con el apego a la ley, y por una planeación estratégica y democrática con políticas que eleven la productividad al año 2020”
(3:401)

1.1.5 Misión

“Prestar mejor servicio público que corresponda a la entidad municipal y cuidar que todo se realice dentro del marco de la ley, construir obras que demanden el progreso local, ordenar el desarrollo del territorio municipal, proveer la participación comunitaria, y mejoramiento social y cultural de sus habitantes” (3:401)

1.1.6 Objetivos

- 1) “Cumplir y velar por que se cumplan los fines y deberes del Estado.
- 2) Ejercer y defender la autonomía municipal conforme a la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código Municipal.
- 3) Impulsar permanentemente el desarrollo integral del Municipio.
- 4) Velar por la integridad territorial del Municipio, el fortalecimiento de su patrimonio natural y cultural.
- 5) Promover la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de los problemas locales.
- 6) Cubrir en su totalidad el programa anual de capacitación e integración en la institución y la participación en las actividades internas y externas” (5:6)

1.1.7 Metas

1. “Generar y recaudar recursos económicos suficientes para la comunidad y obtener recursos de un monto superior al menos en un 10% respecto a los gastos de la comunidad”. (5:7)
2. “Contribuir al desarrollo de la población”.(5:7)

1.1.8 Estructura organizacional

La Municipalidad de Chiquimulilla, es una institución que posee una estructura de tipo lineal organizada con los siguientes niveles jerárquicos.

Concejo municipal: según el artículo 9 del Código Municipal Decreto 12-2002. El concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberaciones y de decisiones de los asuntos municipales, cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción Municipal.

Alcalde municipal: Las obligaciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 53 del Código Municipal Decreto 12-2002 “Haber cumplido las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del concejo municipal y al efecto expedirá las órdenes e instrucciones necesarias, dictara las medidas de política y buen gobierno y ejercerá la potestad de acción directa y, en general resolverá los asuntos del municipio que no están atribuidos a otra autoridad”

Alcaldías comunitarias o alcaldía auxiliares. El Concejo Municipal, de acuerdo a los usos, normas, y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de la relación con el gobierno municipal. El nombramiento de alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares lo emitirá el alcalde municipal, con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas. Artículo 56.

Secretario municipal: sus atribuciones están basadas en el artículo 84 del Código Municipal Decreto 12-2002.

Tesorero municipal: sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 87 Código Municipal Decreto 12-202.

Oficina municipal de planificación: sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 96 Código Municipal Decreto 12-2002.

Juzgado de asuntos municipales: sus funciones y atribuciones se fundamentan el artículo 165 Código Municipal Decreto 12-2002.

Recursos humanos: Su función es brindar un mejor servicio dentro de la Municipalidad.

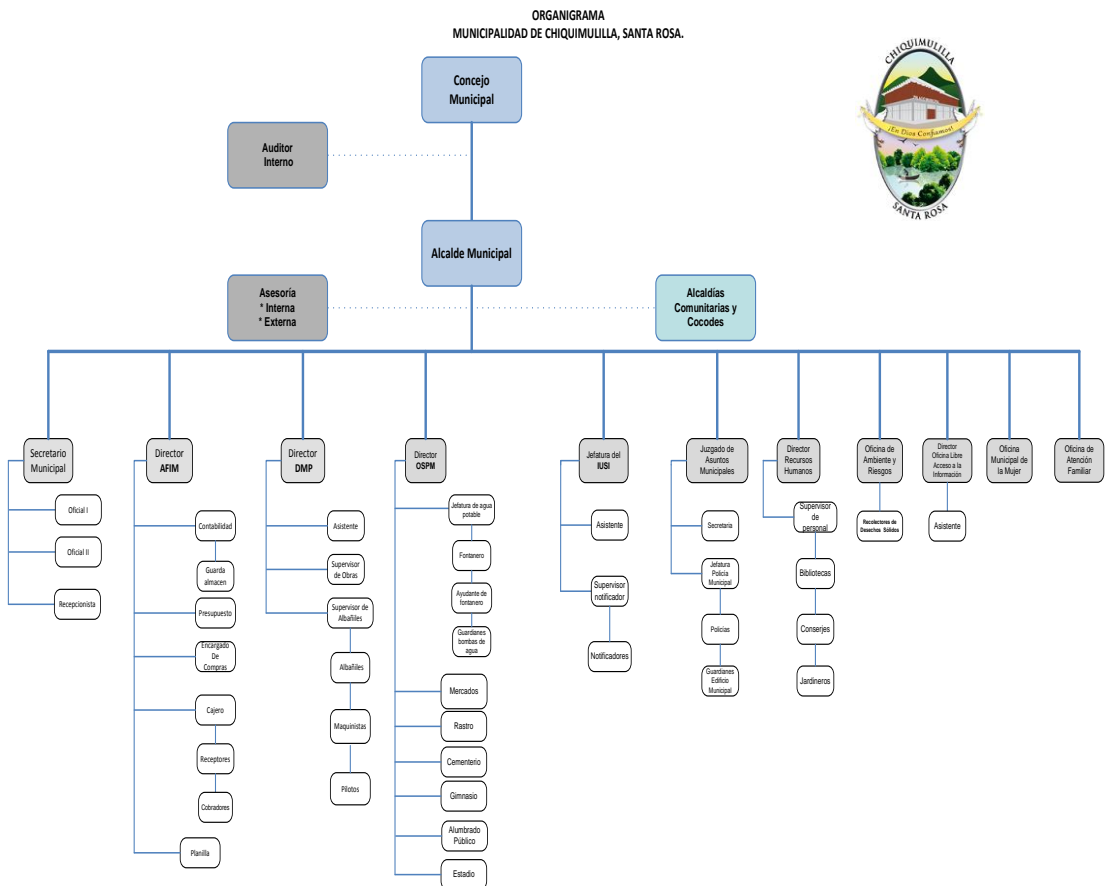
Policía municipal: “El municipio tendrá, si lo estima conveniente y cuenta con los recursos necesarios, un cuerpo de policía municipal, bajo las órdenes del alcalde. Se integrará conforme a sus necesidades, los requerimientos del servicio y los valores, principios, normas y tradiciones de las comunidades. En el ejercicio de sus funciones, la Policía Municipal observará las leyes de la República y velará por el cumplimiento de los acuerdos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones emitidas por el Concejo Municipal y el alcalde, respetando los criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de las comunidades del municipio. Un reglamento normará su funcionamiento.” Artículo 79.

Oficina de IUSI: es la encargada de cobrar los impuestos de los terrenos, casas, fincas, etc., según Acuerdo Legislativo número 101-92.

Auditoria interna: sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 88 Código Municipal Decreto 12-2002.

Servicios públicos municipales: “El municipio debe regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial y, por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, en los términos indicados en los artículos anteriores, garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo y, en su caso, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. Las tasas y contribuciones deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios”. Artículo 72.

Secretaría municipal social de la mujer: es una entidad no lucrativa, apolítica, científica, social, cultural y educativa que brinda servicio a las mujeres de escasos recursos económicos.



1.1.9 Recursos

- **Humanos**
 - Concejo Municipal
 - Alcalde Municipal
 - Juez de Asunto Municipales
 - Secretario Municipal
 - Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación
 - Tesorero Municipal
 - Personal de Servicio Públicos

- **Inmuebles**
 - Edificio Municipal
 - Gimnasio Municipal
 - Estadio Municipal
 - Rastro Municipal
 - Cementerio Municipal
 - Mercados Municipales
 - Parqueo Municipal
 - Biblioteca
 - Bodegas
 - Mini-Museo Arqueológico
 - Taller de Soldadura

- **Equipo de oficina**
 - Material de oficina
 - Libros de Actas Municipales
 - Libros de Acuerdos Municipales
 - Utensilios de Limpieza

- **Maquinaria y equipo**
 - Bombas abastecedoras de agua potables
 - Patrol
 - Retroexcavadora
 - Motoniveladora
 - Vibrocompactador
 - Camiones de volteo
 - Vehículos

- **Financieros**
 - Aporte Constitucional (10%)
 - Arbitrio de ornato
 - Arbitrio del UISI
 - Tasa municipal de agua potable
 - Impuesto municipales
 - Donaciones de la iniciativa privada
 - Préstamos a Bancos del Sistema
 - Préstamos a Información

1.2 Técnicas utilizadas

Las técnicas que se utilizaron para la realización del diagnóstico institucional fueron: **la Observación**, que sirvió para tener un panorama amplio y concreto de la problemática que se vive dentro de la institución, **la Entrevista**, instrumento en el cual se comparo lo observado y la carencias que existen dentro de la municipalidad, **la Guía de Análisis Contextual e Institucional**, la cual logró comparar todo lo interno y externo, así como las carencias o deficiencias que posee la institución. Teniendo recaudada toda la información se elabora la lista de carencias y los cuadros de carencias o deficiencias detectadas.

1.3 Lista de carencias

1.4

1. Inexistencia del material informativo sobre la realidad del medio ambiente.
2. No cuenta con un plan de mantenimiento para los nacimientos.
3. Inexistencia de terrenos reforestados.
4. Inexistencia de prácticas para la conservación de los suelos.
5. Áreas deforestadas.
6. Inexistencia de programas y proyectos ambientales.
7. Destrucción de ecosistemas.
8. Inexistencia de áreas protegidas.
9. Escasa captación de agua en nacimientos.
10. Deficiencia en el servicio de agua potable.
11. Deficiente servicio administrativo municipal.
12. Deficiente atención a las demandas de solución de los problemas de la población.
13. Falta de personal en algunos departamentos.
14. Bajos ingresos por arbitrios.
15. No se posee ningún control del comportamiento anual de usuarios.
16. Inexistencia de planificación que mejore el deterioro del medio ambiente.
17. No existe manual de funciones en el área de Medio Ambiente.
18. Falta de evidencia de que elaboran expedientes administrativos.

Cuadro de análisis de problemas

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
1. Inexistencia de programas y proyectos ambientales	<ol style="list-style-type: none"> 1. La comunidad tiene tala inmoderada de árboles. 2. Falta de control en el cuidado de ecosistemas. 3. Inexistencia de áreas protegidas. 4. Inexistencia en prácticas de conservación de suelos. 5. Insuficientes recursos naturales recreativos. 6. Falta de áreas de recreación natural. 7. Inexistencia de planificación que mejore el deterioro del medio ambiente. 8. Inexistencia de programas y proyectos ambientales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de un módulo de aprendizaje sobre 2. "El Reciclaje como Herramienta Psicopedagógica en el Aprendizaje " <p>Reforestación (solución de carencias 1,3,7)</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Crear áreas protegidas(solución de carencia 4,6,7) 4. Implementación de programas forestales ambientalistas (Solución de carencia 5,7)
2. Insuficiente servicio de agua.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escasa captación del recurso de agua en nacimientos. 2. Insuficiente abastecimiento de agua entubada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear programas de mantenimiento de áreas protegidas (solución de carencias 1 ,2)
3. Poco confiable el manejo municipal.	<ol style="list-style-type: none"> 1 Insuficiente control de servicio administrativo municipal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer normativos de control de flujo de fondos.
4. Carencia de personal.	<ol style="list-style-type: none"> 1 Falta de personal en algunas unidades. 2 Falta procedimientos de control y evaluación de puesto. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Abrir oficina de recursos humanos.
5. Falta de proyección sociocultural.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de programas culturales, sociales y deportivos que permitan fomentar la interculturalidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar comité cultural permanente. 2. Ser parte de redes y organizaciones a nivel interinstitucionales.

6. Inconsistencia institucional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia de principios filosóficos de la Institución. 2. Inexistencia de Manual de Funciones. 3. Inexistencia de políticas institucionales 4. Inexistencia de reglamento interno 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar principios filosóficos institucionales. 2. Crear Manual de Funciones 3. Implementación de políticas institucionales 4. Elaborar reglamento interno. 5. Elaboración de plan estratégico a largo plazo.
---	--	---

En reunión efectuada con el alcalde municipal, miembros del concejo y epesista de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se llegó a la determinación por unanimidad que se desarrolle un proyecto para reforzar los programas en relación a proyectos ambientales en la Escuela Oficial Mixta del Asentamiento La Corona II municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

1.5 Datos de la institución o comunidad patrocinada

1.5.1. Nombre de la institución/comunidad

Escuela Oficial Rural Mixta

1.5.2 Tipo de la institución

De servicio educativo

1.5.3 Ubicación geográfica

Asentamiento La Corona II, Municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa

1.5.4 Visión

Ser una Institución Educativa, que brinde educación integral con alto sentido de responsabilidad social, con principios y valores, todo ello fundamentado en el CNB y asumir los retos científicos y tecnológicos del mundo actual y el perfil de los egresados del ciclo básico, están enmarcados dentro de los estándares de calidad.

1.5.5 Misión

Formar estudiantes de acuerdo a las exigencias de la nueva metodología del CNB, que se promueve a través de un proceso participativo, reflexivo, crítico, que genere una formación integral, con equidad y solidaridad, comprometidos con la construcción de una sociedad productiva y asumir los retos del mundo actual.

1.5.6 Políticas

- **Equidad** Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.

- **Pertinencia** Asumir las dimensión personal y sociocultural de la persona humana vinculándolas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (pueblo, país mundo). De esta manera, el currículum asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.

- **Sostenibilidad** Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes, valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.

- **Participación y compromiso social** Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones, propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.

- **Pluralismo** Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores actitudes positivas entre las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

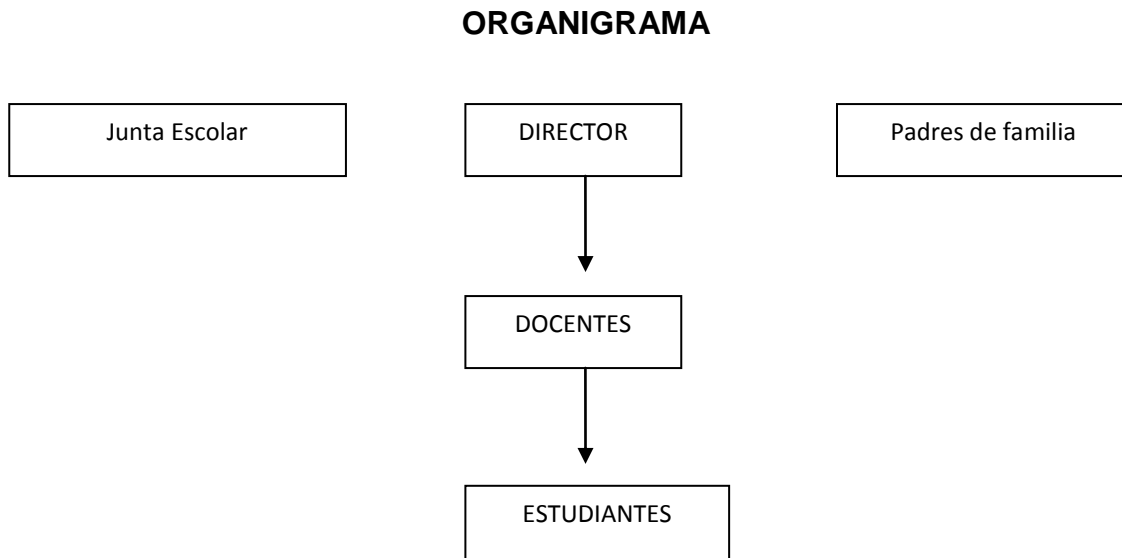
1.5.7 **Objetivos**

- Desarrollar las habilidades básicas de la comunicación, formación científica y humanística
- Fortalecer la práctica de valores para la convivencia pacífica
- Propiciar las acciones para el desarrollo físico, emocional, Espiritual e intelectual de la persona.

1.5.8 **Metas:**

- Que los temas a investigar de los alumnos sean vinculados con el CNB.
- Alumnos egresados con un nivel académico aceptable
- Acuerdos y convenios de participación.
- Brindar un servicio con calidad a la comunidad educativa

1.5.9 “Estructura Organizacional”



1.5.10. Recursos

Humanos

- Asamblea de padres de familia.
- Junta directiva.
- Director
- Docentes
- Alumnos

Materiales

- Escritorios unipersonales
- Máquina de escribir
- Cátedras para docentes
- Pizarrones
- Equipo de computación

Financieros

- Bolsas de estudio

- Aporte de gobierno

1.6 Lista de carencias.

- Poca información de docentes a estudiantes, en relación a la protección del medio ambiente.
- Inexistencia de material informativo relacionado al medio ambiente.
- Deforestación de áreas comunales.
- Escasez de agua potable.
- Aguas grises a flor de tierra.
- Falta de recipientes colectores de basura
- Inexistencia de reglamento de evaluación del personal.
- Falta de mobiliario y equipo de oficina.
- Falta de personal técnico
- Bajo presupuesto del MINEDUC.
- Falta de un manual de funciones.
- Inexistencia de agua para los sanitarios.
- Inexistencia área verde para los alumnos.

1.7 Cuadro de análisis de problemas

Problemas	Carencias que lo producen	Solución
<p>1. Inexistencia de proyectos que motiven la armonía con el ambiente natural</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Débil formación de docentes a estudiantes, en relación a la protección Medio Ambiente. 2. Inexistencia de material informativo y formativo en relación al medio ambiente. 3. Deforestación de áreas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar módulo Pedagógico para el aprendizaje. 2. Desarrollar contenidos relacionados al medio social y natural. 3. Reforestación.
<p>2. Insalubridad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escasez de agua potable. 2. Aguas grises a flor de tierra. 3. Falta de recipientes colectores de basura. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción de agua entubada. 2. Introducción de drenajes 3. Recolector de basura
<p>3. Gestión Administrativa Deficiente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escasez de mobiliario. 2. Inexistencia de reglamentos administrativos y de evaluación. 3. Falta de personal operativo. 4. Bajo presupuesto del MINEDUC. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear manual de funciones. 2. Contratar personal docente y operativizarlo.
<p>4. Pobreza de soporte operativo</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta libros para consulta. 2. Falta de mobiliario y equipo de oficina. 3. Falta área de juegos infantiles. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar biblioteca. 2. Implementar con recursos la oficina 3. Habilitar espacio disponible.

1.8 Cuadro de priorización del problema

No.	Problemas	1	2	3	4	Total
1	Inexistencia de proyectos que motiven la armonía con el ambiente natural	█	1	1	1	3
2	Insalubridad		█	1	1	2
3	Gestión Administrativa Deficiente.			█	1	1
4	Pobreza de soporte operativo				█	0

1. El problema seleccionado es el No. 1 **Inexistencia de proyectos que motiven la armonía con el ambiente natural,**

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de las soluciones del problema

Después de priorizado y consensuado el problema con las autoridades de la Escuela Oficial, las opciones de solución son las siguientes:

Opción 1 Elaboración de Módulo pedagógico

Opción 2 Reforestación de un área comunal

Opción 3 Desarrollar contenido relacionado al medio social y natural.

1.9.1 Priorización de problemas

No.	Problemas	1	2	3	4	5	6	TOTAL
1	Inexistencia de programas y proyectos ambientales		1	1	1	1	1	5
2	Insuficiente servicio de agua	0		1	1	1	1	4
3	Intransparencia en el manejo municipal	0	0		1	1	0	2
4	Insuficiente personal	0	0	0		1	0	1

Problema No.1: Inexistencia de programas y proyectos ambientales, se priorizó según la matriz de priorización y las opciones de solución son las siguientes:

- 1 Elaboración de Módulo pedagógico sobre: “El reciclaje de desechos biodegradables como herramienta psicopedagógica en la enseñanza - aprendizaje del niño y la niña en la etapa escolar, nivel primario”, del Municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa”

1.9.2 Análisis de viabilidad

Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3		Opción 4	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Administración legal								
1. ¿Se tiene autorización legal para realizar el proyecto?	X		X		X		X	
2. ¿Se tiene el estudio de impacto ambiental?	X		X		X		X	
3. ¿Existen leyes que amparen y se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X		X		X		X	
4. ¿Se tiene representación legal?	X		X		X		X	
Político								
5. ¿La institución será responsable del proyecto?	X			X	x		X	
6. ¿Este proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X		X		X	
7. ¿El proyecto responde a las expectativas ambientales de la región?	X		X		X		X	
8. ¿El proyecto impulsa equidad de género?	X		X			X	X	
Social								
9. ¿El proyecto genera conflictos entre grupos sociales?		X		X		X		X

10. ¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X			X		X
11. ¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	X			X	X		X	
Total	10	01	08	03	08	03	09	02

2 La opción 1 Elaborar un Módulo pedagógico: “El reciclaje de desechos biodegradables como herramienta psicopedagógica en la enseñanza - aprendizaje del niño y la niña en la etapa escolar, nivel primario”, municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa”, es la más viable.

1.9.3 Análisis de factibilidad

Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3		Opción 4	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
1. ¿Se cuenta con suficiente recursos financiero?	X		X		X		X	
2. ¿Se cuenta con financiamiento externo?	X		X			X		X
3. ¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X		X		X	X	
4. ¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X		X		X		X	
Técnico								
5. ¿Se tiene el área adecuada para el proyecto?	X		X			X		X
6. ¿Se tiene bien definida la cobertura para el proyecto?	X		X		X		X	
7. ¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X		X			X		X

8. ¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		X		X		X	
9. ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X			X		X
10. ¿Se han definido claramente las metas?	X		X		X		X	
11. ¿Se tiene la opción multidisciplinaria para la ejecución?	X		X		X		X	
Mercado								
12. ¿El proyecto tiene aceptación en la región?	X		X		X		X	
13. ¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X		X		X		X	
Total	12	1	12	1	8	5	9	4

- 3 La opción 1 Elaborar un módulo pedagógico sobre “El reciclaje de desechos biodegradables como herramienta psicopedagógica en la enseñanza - aprendizaje del niño y la niña en la etapa escolar, nivel primario”, municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa”, se presenta factible.

Análisis de viabilidad y factibilidad	Opción 1		Opción 2		Opción 3		Opción 4	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Total de viabilidad	10	01	08	03	08	03	09	02
Total de factibilidad	12	01	12	01	08	05	09	04
Totales	22	02	20	04	16	08	18	06

- 4 De acuerdo al cuadro anterior la opción 1 Elaborar un Módulo Pedagógico sobre “El reciclaje de desechos biodegradables como herramienta psicopedagógica en la enseñanza - aprendizaje del niño y la niña en la etapa escolar, nivel primario”, municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa”.

1.10 Problema seleccionado

Inexistencia de programas y proyectos ambientales.

1.11 Solución propuesta como viable y factible

Elaborar y ejecutar un Módulo Pedagógico dirigido a estudiantes y docentes sobre “El reciclaje de desechos biodegradables como herramienta psicopedagógica en la enseñanza - aprendizaje del niño y la niña en la etapa escolar, nivel primario”, municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa”, aplicable en Escuela Oficial Mixta “La Corona II”, Chiquimulilla Santa Rosa contribuyendo así con las Coordinaciones Educativas de la zona y como aporte al medio ambiente realizar una reforestación.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1. Aspectos generales del proyecto

2.1.1. Nombre del proyecto

Modulo Pedagógico sobre “El reciclaje de desechos biodegradables como herramienta psicopedagógica en la enseñanza - aprendizaje del niño y la niña en la etapa escolar, nivel primario”

2.1.2. Problema

Inexistencia de proyectos que motiven la armonía con el ambiente natural

2.1.3. Localización del proyecto

Asentamiento La Corona II, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa

2.1.4. Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.5. Tipo de proyecto

Aporte pedagógico con enfoque ambiental.

2.2. Descripción del proyecto

El proyecto consiste como primer aporte en la elaboración y aplicación de un Módulo pedagógico sobre “El reciclaje de desechos biodegradables como herramienta psicopedagógica en la enseñanza - aprendizaje del niño y la niña en la etapa escolar, nivel primario” municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa en función de apoyo a los docentes y estudiante del establecimiento Escuela Oficial Rural Mixta, existe carencia de material relacionado al tema de la seis erres.

Como segundo aporte social se realiza la actividad de siembra de 600 árboles de la especie de pino, ujujte y cedros para reforestar aldea Sinacantán con un área comunal que carece de reforestación, protegiendo los nacimientos de agua y también será de beneficio para la población del municipio de Chiquimulilla y sus alrededores.

2.3. Justificación

Ante la realidad de satisfacer muchas de las necesidades humanas, ha ocasionado la sobre explotación de los recursos naturales renovables y no renovables. Unida a esta problemática, la irresponsabilidad del ser humano en el uso sostenible de los recursos naturales, ocasiona la descompensación del equilibrio dentro de muchos la contaminación del aire, ríos y lagos; por esa razón, es importante recordar los valores para la conservación y armonía del hombre y del ambiente en que se vive.

Se hace necesaria la orientación para el rescate del ambiente, como una necesidad nata para todos los seres humanos para una vida saludable.

Al implementar el módulo “El reciclaje de desechos biodegradables como herramienta psicopedagógica en la enseñanza - aprendizaje del niño y la niña en la etapa escolar, nivel primario”, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, se pretende brindar un servicio de calidad a los estudiantes y un material adecuado al docente que amplíe el desarrollo de actividades extracurriculares en la institución educativa para un aprovechamiento de contenidos desde el aprender haciendo y partiendo de la propia experiencia de los alumnos y de esa manera enriquecer las competencias, en la búsqueda de la excelencia académica. Con respuesta de hombre y mujeres con armonía y respeto entre naturaleza; ciudadanos con criterio y comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

La reforestación de un terreno da la respuesta a muchas demandas de los vecinos, para poder continuar en un ambiente sano y aumentar la reproducción de la fauna y flora; que es una parte importante para una mejor calidad de vida de esta población.

La reforestación se realizó en un área de terreno municipal ubicado en Aldea Sinacantán; siendo los Miembros del Comité de Desarrollo quienes darán el mantenimiento para el cuidado y crecimiento de los árboles de bosque.

2.4. Objetivos del proyecto

2.4.1. General

- Impactar con la ejecución de módulo pedagógico para la protección del medio ambiente en el municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.

2.4.2. Específicos

- a. Elaborar y aplicar módulo pedagógico, “El reciclaje de desechos biodegradables como herramienta psicopedagógica en la enseñanza - aprendizaje del niño y la niña en la etapa escolar, nivel primario”, del municipio de Chiquimulilla.
- b. Socializar módulo pedagógico a estudiantes y maestros de Escuela Oficial Rural Mixta, Asentamiento La Corona II, municipio de Chiquimulilla Santa Rosa.
- c. Reforestar con árboles forestales de la variedad de pino oocarpa, ujuxte y cedro, en área municipal de Aldea Sinacantán del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.

2.5. Metas

- Reproducir 55 módulos pedagógicos, “El reciclaje de desechos biodegradables como herramienta psicopedagógica en la enseñanza - aprendizaje del niño y la niña en la etapa escolar, nivel primario”, del municipio de Chiquimulilla.
- Capacitar a 50 alumnos y 6 docentes Asentamiento La Corona II, Municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa y entregar un modulo a directora y a docentes.
- Plantar en un área de 425.88 metros cuadrados 1,800 plántulas de bosque rojo con la participación de lideres de Aldea Sinacantán, Chiquimulilla Santa Rosa.

2.6. Beneficiarios

2.6.1. Directos

Capacitar a 50 alumnos y 6 docentes Asentamiento La Corona II

2.6.2. Indirectos

Población aledaña al municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa aproximadamente 38,000 habitantes.

2.7. Fuentes de financiamientos y presupuesto

La municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa
Ingeniero Agrónomo

2.7.1. Presupuesto

Recursos	Institución donante	Costo Unitario	Costo Total.
Asesoría técnica	Ingeniero de la Rosa	Q.300.00	Q.300.00
Material didáctico	Fundación del Azúcar	Q.40.00	Q.40.00
Trazado de tierra	Aporte Comunitario	Q.75.00	Q.375.00
Chapeo y limpieza	Aporte Comunitario	Q.90.00	Q.450.00
Siembra de planta	Aporte Comunitario	Q. 1.00	Q. 1,800.00
Asesoría Ingeniero Forestal	Patrocinado por de Municipalidad de Chiquimulilla	Q.600.00	Q.600.00
600 Árboles Forestales de cedro	Perito Agrónomo. Nelson Glomery	Q.6.00	Q. 7,200.00
600 árboles forestales de ujujte	Licda. Miriam Edith Lima Silvestre	Q.4.00	Q. 2,400.00
600 árboles de pino oocarpa	Lic. Álvaro Divas	Q. 5.00	Q. 3,000.00
Transporte	Municipalidad de Chiquimulilla	Q. 500.00	Q.500.00
Transporte	Lic. Álvaro Divas	Q.800.00	Q.800.00
Total			Q. 17,465.00

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

NO	Actividades	Responsable	MES 2012				MES 2013			
			9	10	11	12	1	2	3	4
1	Investigación bibliografía sobre el tema	Epesista	X	X						
2	Recopilar información sobre Manejo sostenible de bosque en la cuenca del Río Los Esclavos.	Epesista			X					
3	Selección de los contenidos	E pesista			X					
4	Ordenar información de los seleccionado	Epesista			X					
5	Redacción de temas y subtemas del modulo	Epesista				X	X			
6	Impresión de modulo pedagógico	Epesista					X			
7	Planificación de talleres de capacitación para socializar el modulo de aprendizaje	Epesista						X		
8	Selección de establecimiento para realizar la aplicación del taller.	Epesista						X		
9	Invitación a docente y alumnos del Establecimiento Educativo	Epesista						X		
10	Elaboración de material didáctico para el desarrollo de talleres	Epesista						X		
11	Desarrollo de talleres para estudiantes y alumnos	Epesista							X	

12	Monitoreo de áreas a Reforestar	Epesista Cocode								X	
13	Selección de áreas a reforestar	Epesista Cocode								X	
14	Recolección y clasificación de semilla de Bosque Rojo.	Alumnos Epesista								X	
15	Siembra de bosque	Alumnos Epesista Cocode									X
16	Visita al área Reforestada	Cocode									X

2.9. Recursos (humanos, materiales, físicos financieros)

Recursos humanos.

- Miembros del Comité de Desarrollo
- Alumnos
- Docentes

Recursos Materiales

- Cámara fotográfica
- Computadora, impresora
- Dispositivo USB
- Recipientes
- Cámara video
- Lápices
- Hojas
- Nota

Recursos Físicos

- Pick up
- Documentos de investigación
- Terreno a reforestar
- Institución Educativa

Recursos Financieros

- Pago de transporte
- Donaciones

CAPÍTULO III
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

No.	Actividades	Fecha	Resultados
1	Visita y entrega de solicitud a la municipalidad	13-10-2012	Aceptación de la municipalidad de Chiquimulilla como institución patrocinante.
2	Elaboración del plan de diagnóstico.	15-10-2012	Plan de Diagnóstico
3	Elaboración de la guía de Análisis Contextual	16 -10-2012 al 27-10-2012	Diagnóstico Institucional.
4	Reunión con miembros de la comunidad para la autorización y selección del árbol a plantar	04-11-2012	Aceptación y apoyo de la comunidad de la Aldea San Miguel Aroche, Chiquimulilla, Santa Rosa para la reforestación.
5	Estudio Técnico y delimitación del terreno.	13-11-2012	Se adquirieron los mecanismos y medidas necesarias para la realización de la siembra de los pilones.
6	Elaboración y entrega de solicitudes para la gestión de 600 pilones de eucaliptos	14-11-2012 al 26-11-2012	Donación de 600 pilones de árbol forestal.
7	Limpieza del terreno a reforestar	27-11-2012	Terreno libre de malezas

8	Se gestionó con el COCODE para que, los comunitarios participen en la siembra al terreno definitivo de plantas forestales.	05-02-2013	Se obtuvo la aprobación de parte de líderes comunitarios para que los vecinos participen del proceso
9	Traslado y recepción de pilones del vivero al área a reforestar	06-05-2013	Se recibieron 600 pilones de forestal, para su plantación definitiva
10	Plantación de pilones	07-05-2013	Se plantaron 600 pilones forestales.
11	Selección del tema del módulo	08-05-2013 al 10-05-2013	Se concretizó el tema "El reciclaje de desechos biodegradables como herramienta psicopedagógica en la enseñanza - aprendizaje del niño y la niña en la etapa escolar, nivel primario".
12	Compilar información sobre el impacto ambiental	14-05-2013 al 18-05-2013	Se obtuvo la información bibliográfica para la integración del módulo
13	Selección de cada contenido del módulo Pedagógico	21-05-2013 al 04-06-2013	Se ordenaron por unidades los contenidos del módulo
14	Planificación de taller a impartir	05-08-2013 al 07-08-2013	Se obtuvo la metodología didáctica a utilizar en el taller.

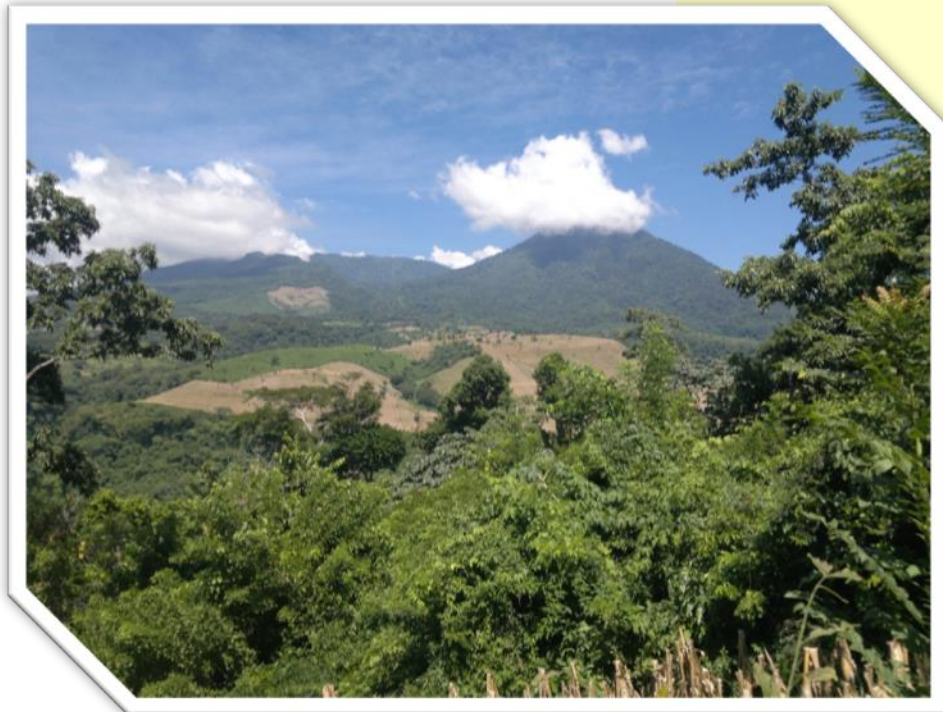
15	Solicitud al director de la E.O.R.M. La Corona II, Chiquimulilla, Santa Rosa	30-08-2013	Aprobación para realizar el desarrollo del módulo
16	Realización del taller sobre el módulo dirigido a estudiantes y maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta La Corona II, municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa	05-10-2013	Socializar el Módulo “El reciclaje de desechos biodegradables como herramienta psicopedagógica en la enseñanza - aprendizaje del niño y la niña en la etapa escolar, nivel primario”
18	Entrega del Modulo “El reciclaje de desechos biodegradables como herramienta psicopedagógica en la enseñanza - aprendizaje del niño y la niña en la etapa escolar, nivel primario del Municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa”.	05-10-2013	Aceptación del módulo
19	Entrega del informe final	11/08/2013	Se entregó el informe final.

3.2 Productos y logros

Productos	Logros
<p>Elaboración e impresión de un módulo pedagógico y 55 reproducciones escritas sobre “El Reciclaje de desechos biodegradables como Herramienta Psicopedagógica en el Aprendizaje del niño y la niña en la etapa Escolar, Nivel Primario del municipio de Chiquimulilla.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Temas de interés ▪ Aceptación de contenidos ▪ Apoyo educativo ambiental al sistema educativo nacional ▪ Contribuir a la conservación del medio ambiente ▪ Contribuir al ecosistema nacional ▪ Protección a los suelos ▪ Incrementación al manto acuífero ▪ Apoyo al área de productividad y desarrollo ▪ Crear áreas recreativas naturales ▪ Contribuir a la conservación del medio ambiente ▪ Contribuir al ecosistema nacional ▪ Protección a los suelos ▪ Incrementación al manto acuífero ▪ Apoyo al área de productividad y desarrollo ▪ Crear áreas recreativas naturales



Módulo pedagógico “El reciclaje de desechos biodegradables como herramienta psicopedagógica en la enseñanza - aprendizaje del niño y la niña en la etapa escolar, nivel primario”, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa”.



Epesista: Joaquín Marroquín Solares

Chiquimulilla, Santa Rosa de 2014

MÓDULO PEDAGÓGICO

Objetivo General

- Desarrollar en los maestros y alumnos conciencia para la protección y conservación del ambiente natural en el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa

Objetivos Específicos

- Incentivar en los estudiantes, el sentido de pertenencia y responsabilidad, con respecto a la naturaleza.
- Contribuir mediante la metodología de talleres, el interés por la conservación de los bosques, por la importancia para la sobrevivencia de la humanidad.
- Promover en los habitantes una mayor conciencia en el uso racional de los recursos, de fauna y flora.

PRESENTACIÓN

A pesar de la necesidad de la educación ambiental se hace necesario contribuir a la concientización sobre la corriente deforestación de bosques en la actualidad.

Este proyecto de EPS aunque necesario en lo personal no es la única alternativa para la conservación de los bosques en una cuenca y las formaciones vegetales de estructura densa y bien definida, sin embargo, el hombre no siempre percibe el significado y la enorme importancia de éste ecosistema; los bosques han sido degradados o destruidos por la extracción de productos forestales, parcial o total, por cambios de cultivo, ampliación de fronteras agropecuarias y obras de dragado, entre otras. Desde siempre la especie humana ha interactuado con el medio y lo ha modificado, creando problemáticas crecientes.

El presente Módulo Pedagógico “El reciclaje de desechos biodegradables como herramienta psicopedagógica en la enseñanza - aprendizaje del niño y la niña en la etapa escolar, nivel primario”, Nivel Primario del Municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa”, tiene como objetivo, lograr que el individuo comprenda la naturaleza compleja del medio ambiente y adquieran conocimientos, los valores y las habilidades prácticas para participar responsable, voluntaria y en armonía en la prevención y la solución de la gestión de la calidad del ambiente.

UNIDAD I

A: Actividad de competencias de evaluación No. 1

CUENCA DE LOS RIOS

Competencias:

Compara las características geográficas relevantes del medio natural para el aprovechamiento sostenible de sus recursos.

Indicador de logro:

- Enumera los riesgos de vivir en zonas vulnerables.

Actividades:

1. Establecer la importancia que tiene el bosque en una cuenca para beneficio de todas las personas.
2. Promover en los estudiantes elaboración de cuentos y dramatizaciones relacionado al medio ambiente.

Cuestionario:

Explique con sus propias palabras las siguientes preguntas.

1. ¿Qué características tiene las cuencas?
2. ¿Enuncie las zonas de una cuenca?
3. ¿Dibuje un bosque?
4. ¿Qué clase de animales conoce?
5. ¿Que clases de animales del bosque conoce?

CUENCA DE LOS RIOS

1.1 Cuencas de los ríos.

Algunos ríos cortos y torrentes pueden fluir desde su cabecera o inicio hasta el mar sin convertirse en afluentes o tributarios de otro mayor, ni recibir agua de otros ríos. En general, un río forma parte de una red de drenaje (o sistema fluvial) ocupando una cuenca hidrográfica. Algunas cuencas abarcan pocos kilómetros.

Las cuencas de los ríos y sus redes de drenaje pueden cambiar de forma natural en periodos relativamente cortos de tiempo como consecuencia de capturas fluviales.

Una cuenca hidrológica es una región donde el agua de lluvia, nieve o granizo escurre hacia las partes bajas y llega a un cuerpo de agua como un río, un lago, un estuario o el océano. La cuenca la forman los ríos, e incluye las corrientes y ríos que llevan el agua y la superficie por las que ésta escurre. La cuenca funciona como un embudo que recolecta el agua dentro de su superficie.

Las crestas, colinas o montañas que separan a una cuenca de otra se llaman parteaguas. Al interior de las cuencas se pueden delimitar subcuencas o cuencas que dependen de la principal. Las separaciones que delimitan las subcuencas se conocen como parteaguas secundarios.

Las zonas funcionales de una cuenca son:

Zona de cabecera: Es la zona donde nacen las corrientes de agua y se localizan en las partes más altas de la cuenca.

Zona de captación y transporte: Es la porción de la cuenca que, en principio, se encarga de captar la mayor parte del agua que entra al sistema, así como de transportar el agua proveniente de la zona de cabecera.

Zona de emisión: Se caracteriza por ser la zona que lleva hacia una corriente más caudalosa, el agua proveniente de las otras dos zonas funcionales.

1.2 Constitución de una cuenca:

1.2.1 Hidrografía

La hidrografía es una rama de la geografía física que estudia los mares, los lagos, los humedales y las corrientes de agua. Guatemala, por tener costa hacia dos océanos –Pacífico y Atlántico – recibe gran cantidad de lluvia, lo que crea numerosas corrientes y masas de agua.

Los ríos erosionan rocas y sedimentos, llegando a abrir cauces y valles, modelando el paisaje en lo que se denomina modelado fluvial. El cauce profundo del Río Colorado (Norteamérica), ha recortado en algunos lugares hasta una profundidad de 1,5 km, formando el Gran Cañón. Y el cañón del río Majes, en el Perú, es todavía más profundo, con unos 3 km de profundidad.

Los valles fluviales en general tienen forma de V, sobre todo, en las zonas montañosas de levantamiento reciente, pero esta forma se modifica a lo largo del curso del río, ampliando además su tamaño, pendiente, perfil transversal, capacidad de transporte de sedimentos y otras muchas características.

1.2.2 ¿Qué importancia tienen las cuencas?

Entre las funciones del bosque en la cuenca del Río Los Esclavos están:

- Actúan como barreras para evitar las inundaciones.
- En la erosión detienen el lodo entre sus raíces.
- Reducen el riesgo de anegaciones
- Retiene sedimentos arrastrados por los ríos.
- Absorben sustancias tóxicas filtrándolas.
- Absorben nutrientes que brindan al suelo.
- Brindan oxígeno.

- Brindan alimento para los habitantes del lugar, con la descomposición de las hojas de los árboles, inician su red alimenticia.
- Protegen contra los fuertes aires formando cortinas rompe vientos.
- Brinda el hábitat para especies en peligro de extinción.
- Permite la recreación, el turismo y poder conocer de cerca nuestra naturaleza.

1.2.3 Protege la biodiversidad:

Para diversas especies de animales y plantas el bosque es el ambiente adecuado para vivir, protegerse, alimentarse y reproducirse. A tal punto que esos humedales forman criaderos ideales en etapas tempranas de crecimiento de muchos peces y mariscos de importancia comercial. Los bosques protegen la vida silvestre, como el caso de los camarones. Estos nacen y se crían en el mar durante una parte de su vida conocida como larva juvenil o pulgilla; luego se mudan a los esteros porque ahí encuentran mucha comida y escondites que los protegen de los enemigos. Después de que crecen hasta alcanzar la juventud regresan al mar donde se convierten en adultos, se reproducen y originan otros camarones.

- Recursos forestales como leña, madera para construcción, cercos y postes.
- Recurso de vida silvestre, que van desde una agradable recreación hasta carne.
- Abastecimiento de agua, ya que los humedales pueden usarse como fuentes de agua para consumo en el hogar, agricultura y cría de animales.

Turismo: Este patrimonio natural del bosque da belleza a su paisaje que atraen a muchos turistas, le dan un gran potencial para su desarrollo, a la vez sirve de espacios naturales a la educación.

1.3 El corredor seco de Santa Rosa

El Departamento de Santa Rosa cuenta con una rica historia geológica. Ha forjado un territorio en el que la geografía muestra la formidable acción de los procesos volcánicos y la preeminencia que han tenido.

Las montañas y las cuencas de los lagos de este lugar son volcánicas. Hasta la porción que le corresponde de planicie costera consta de monumentales volúmenes de sedimentos volcánicos, depositados tanto por erupciones como por acumulaciones debidas a los ríos que corren sobre ella.

Pero comparada con las correspondientes secciones occidentales, la parte de cordillera volcánica de Santa Rosa resulta más bien humilde, careciendo de los clásicos altiplanos helados y sus alturas medias se encuentran solamente entre 900 y 1,500 metros. Tampoco soporta los frescos bosques de pinos, encinas y alisos que tan propios son del lado poniente; en cambio, los bosques subtropicales y las sabanas se desarrollan profusamente. Sólo los volcanes y algunas modestas pendientes soportan bosques húmedos.

Un detalle extremadamente singular es el Valle del Río Los Esclavos, que constituye un largo tajo que divide el territorio justo por el medio. Su abra o sea su abertura ancha y despejada entre dos montañas, se sitúa entre los Volcanes Tecuamburro y Cruz Quemada.

Por su temple es un notable sistema ecológico que funciona como corredor, que une a los ecosistemas secos de la sabana del sur con los semiáridos del chaparral espinoso de Jutiapa y Chiquimula, en donde varios reptiles, propios de estos ambientes, se han desplazado sobre él desde la planicie del Pacífico, hasta los valles secos del Motagua, del Chixoy y del Río Cuilco.

1.4 Recursos naturales y su explotación

El recurso natural más importante de Guatemala es su suelo muy fértil, por lo que básicamente es un país agrícola y ganadero.

Pero también el subsuelo es rico en variedad de minerales metálicos y no metálicos, aunque lamentablemente este recurso no se ha sabido aprovechar como es debido.

1.4.1 Diferentes explotaciones en Guatemala:

1. La Explotación Forestal. Siendo la región de Petén la que proporciona diferentes especies de árboles maderables y medicinales, entre los cuales tenemos el árbol de hule, chicozapote, ébano, caoba, palo de rosa y otros. Esta madera junto con sus productos es utilizada para el consumo local y para la exportación. La superficie del país está cubierta en un el 23% de densos bosques, y la materia prima forestal es utilizada para la industria o para el uso doméstico.
2. La Minería y los Minerales, la cual está poco desarrollada, siendo el níquel la principal explotación que se produce en el área del lago de Izabal, así también se obtienen pocas cantidades de petróleo en los yacimientos cercanos a Rubelsanto y Chinajá y algunos otros minerales que se pueden encontrar son el hierro, yeso, antimonio, plomo, zinc, plata y oro.
En Guatemala podemos encontrar algunos minerales como hierro, petróleo, níquel, plomo, zinc y cromita, de los cuales no todos han sido explotados totalmente, así como también se han encontrado depósitos de uranio y mercurio

1.4.2 Fomento a la industria minera

De acuerdo a los datos proporcionados por, la Dirección General de Minas del Ministerio de Energía y Minas en Guatemala, existen aproximadamente 6,700 empresas, de las cuales solo el 30% usa minerales. En base al 70% restante se puede notar que el potencial de minerales en nuestro país está infravalorado y es poco utilizado.

Pero conforme han aumentado el número de plantas procesadoras de minerales en Guatemala, esto ha ayudado para que los productos mineros y sus derivados se comercialicen con valor agregado y puedan ser productos competitivos en el mercado, con lo cual se logra la reducción de las importaciones y que aumenten las exportaciones.

Los minerales en Guatemala se dividen en metálicos y no metálicos, los cuales están repartidos en todo el territorio y que se podría decir que éstos han sido descubiertos casualmente desde la época colonial, ya que hasta la fecha no se han iniciado investigaciones sistemáticas.

- Principales explotaciones minerales, siendo la principal la del plomo, la cual la mayor parte se destina al consumo interno de Guatemala, ya que este mineral es utilizado para la fabricación de baterías, marchamos, roldanas, instrumentos de labranza, etc.

También está el oro, el cual se extrae de las arenas del río Motagua, principalmente en los departamentos de Guatemala y el Progreso, utilizando para esto el método de lavado de Baten, actividad que se lleva a cabo solamente en el verano.

La barita también es un mineral que se usa en la perforación de pozos petroleros y que se realiza en varias canteras ubicadas en el occidente de Baja Verapaz.

Por último está el mármol que se extrae de reservas que se encuentran en diez de los 22 departamentos de la república, y su mayor producción se lleva a cabo en Zacapa y El Progreso. Este producto es usado principalmente en la construcción y en la elaboración de lápidas y monumentos.

1.4.3 ¿Cómo se aprovechan los recursos minerales?

La mayoría de estos minerales no metálicos, principalmente en el nororiente, pueden dar lugar a la industria del vidrio y de la porcelana, también pueden usarse en la fabricación de cemento, aunque no se aprovecha todo su potencial, ya que faltan requerimientos técnicos mínimos.

En Guatemala casi todos sus minerales que se exportan van al mercado externo en bruto, o sea sin procesar. Además el piedrín y la arena la sacan de los cerros que están en casi todo el país y se destina principalmente al consumo interno.

1.4.4 La explotación de los recursos minerales

Tenemos que saber que en casi todos los departamentos de Guatemala, se pueden encontrar recursos económicos minerales, principalmente en las regiones del norte, centro y occidente, y el valor de la explotación de los diversos minerales es el mismo que se obtiene anualmente en la extracción de petróleo.

En 1966 comenzó la explotación sistemática de los recursos minerales, cuando el Gobierno de Guatemala logró la ayuda del Fondo Especial de las Naciones Unidas en las zonas oriental y la occidental.

La Zona Oriental, que es la que básicamente está formada por Chiquimula y partes de Jalapa, El Progreso, Zacapa y Jutiapa con un área de 6,000 kilómetros cuadrados.

La Zona Occidental, formada por el departamento de Huehuetenango, parte de San Marcos, Quetzaltenango y El Quiché, con una extensión de 14,400 kilómetros cuadrados. Estas explotaciones hicieron notar la existencia de cobre, zinc, plomo y molibdeno en el oriente, y de cobre, plomo y zinc en el occidente.

1.5 Renovables y no renovables

Los recursos naturales son aquellos elementos proporcionados por la naturaleza sin intervención de la mano humana y que pueden ser aprovechados por los humanos para satisfacer sus necesidades.

Los recursos naturales se dividen en:

- renovables y no renovables

- inagotables

Los *Recursos Naturales Renovables*: son los que, con los cuidados adecuados, pueden mantenerse e incluso aumentar. Los principales son las plantas y los animales. Los que a su vez dependen para su subsistencia de otros recursos renovables que son el agua y el suelo.

Aunque es muy abundante el agua, no es recurso permanente dado que se contamina con facilidad. Una vez contaminada es muy difícil que el agua pueda recuperar su pureza.

Los *Recursos Naturales No Renovables*: son aquellos que existen en cantidades determinadas y al ser sobreexplotados se pueden acabar. El petróleo, por ejemplo, tardó millones de años en formarse en las profundidades de la tierra, y una vez que se utiliza ya no se puede recuperar. Si se sigue extrayendo petróleo del subsuelo al ritmo que se hace en la actualidad, existe el riesgo de que se acabe en algunos años.

Los principales recursos naturales no renovables son:

- a. los minerales
- b. los metales
- c. el petróleo
- d. el gas natural
- e. depósitos de aguas subterráneas.

UNIDAD II

B: Actividad de competencias de evaluación No. 2 PARA TODOS, CON MEDIDA

Competencias:

- Explica la característica y la interdependencia entre factores bióticos y abióticos de los ecosistemas, la importancia del medio ambiente y su participación responsable por el rescate, protección y conservación.

Indicadores de logro:

- Explica el desarrollo sostenible como resultado del uso racional de los recursos naturales.
- Utiliza la información obtenida durante la observación para predecir posibles resultados.

Materiales:

- Temas sobre recursos naturales
- Hojas de papel bond, lapiceros, lápices, crayones de cera, materiales para reciclaje.

Actividades:

1. Indicar funciones del bosque y del agua.
2. Elaborar una lista de posibles actividades (colocar recipientes para la basura, limpiar el aula, evitar echar basura en ríos y lagos de la comunidad, recolectar la basura).
3. Organizar El bosque de los niños y niñas:
 - Seleccionar un árbol adecuado al suelo y clima de la comunidad.
 - Elegir un lugar estratégico y con sol
 - Hacer un agujero poco más grande que la raíz.

- Mezclar un poco de tierra con abono orgánico.
- Colocar árbol en el agujero y cubrir sus raíces con tierra preparada.
- Regar con agua hasta dejar húmeda la tierra de la planta
- Regar el árbol cada dos días si es verano, en invierno regarlo cuando no llueve.

4. **Disolviendo cosas:** Si ponemos una cucharada de sal en una jarra de agua, desaparecerá pronto. Hemos hecho una solución. Decimos que la sal ha desaparecido en el agua, que se ha disuelto. Muchas sustancias contaminantes también se disuelven en el agua, no se ven pero están allí. Otros contaminantes no se disuelven, pero envenenan a los animales acuáticos y nos pueden envenenar a nosotros cuando los comemos.

Evaluación (cuestionario)

1. ¿Dónde encontramos el agua?
2. ¿En qué ayudan los bosques?
3. ¿Para qué necesitamos agua?
4. Dibuje el ciclo del agua
5. ¿Por qué razones agua se contamina?

2.1 Agua en todas partes:

Gran parte de la tierra está cubierta por agua. Casi tres cuartas partes de la superficie del planeta están cubiertas por océanos y mares de agua salada. Hay mucha agua también en la tierra: lagos, lagunas, ríos, arroyos y en el propio suelo. El agua que proviene de la lluvia y de los manantiales no es salada. También hay mucha agua en nuestros cuerpos y en el de todos los animales y plantas. Sin agua, la vida no sería posible y todo moriría.

Las plantas y animales que viven en el mar tienen agua a su alrededor y pueden tomar de allí la que necesitan. Pero los animales que viven en la tierra

no pueden beber el agua de los mares porque es salada. Estos animales beben agua de los arroyos, ríos y lagunas y las plantas que viven en la tierra toman el agua a través de sus raíces. Las plantas necesitan agua para crecer. Cuando llueve, muchas plantas crecen más rápido.

2.1.1 Hielo y vapor

Nubes, lluvia, niebla, nieve y granizo

Cuando hace mucho frío, el agua se congela y se vuelve sólida: el agua se transforma en hielo. El hielo es menos denso que el agua; si pones un trozo de hielo en agua, flotará. En las zonas frías de la tierra enormes trozos de hielo flotan en el mar. Estos gigantescos trozos de hielo se llaman témpanos de hielo. En algunos países fríos hay también grandes ríos de hielo en la tierra llamados glaciares.

Cuando el agua se calienta se convierte en vapor. Se dice que el agua se ha evaporado, cuando el vapor se enfría vuelve a convertirse en agua.

El sol sobre el mar convierte el agua en vapor. El agua de mar se evapora el aire. A grandes alturas hace frío y el vapor de agua se enfría y forma las nubes. Los millones de gotitas de agua que forman las nubes son tan pequeñas y livianas que flotan en el aire. Si se enfrían todavía más, las gotitas se van juntando. Se forman gotas más grandes que son muy pesadas para flotar en el aire, entonces caen y llueve.



Las nubes pueden formarse bien cerca del suelo, es entonces cuando tenemos niebla. Algunas veces, se pueden ver las pequeñas gotitas pegándose a la ropa si sales a dar un paseo en medio de la niebla.

Cuando hace mucho frío, las gotitas en las nubes pueden llegar a congelarse. Cada pequeño trozo de hielo forma lo que se llama un cristal.

Estos cristales de hielo se van haciendo más grandes y caen como nieve. El granizo es un tipo de precipitación, pero que en vez de agua o nieve, consiste de partículas irregulares de hielo. El granizo se produce en tormentas intensas, tanto en verano como en invierno.

La ropa húmeda que se cuelga en un día soleado se seca rápidamente. Los charcos de la calle o el patio se secan cuando sale el sol. Cuando esto sucede, el agua se ha transformado en vapor. Decimos que el agua se ha evaporado. El agua puede ser líquida, como la que sale de la canilla. Si calentamos el agua se convierte en un gas llamado vapor de agua. Cuando el vapor de agua se enfría, vuelve a convertirse en agua líquida. Si enfriamos el agua se vuelve hielo sólido. Cuando el hielo se calienta vuelve a ser agua líquida. Entonces, el agua puede ser un líquido, un sólido o un gas.

El agua humedece las cosas. Si usas ropa de lana o tejido en la lluvia se humedecen rápidamente. Pero un impermeable no deja que el agua lo atraviese. Tanto los animales como las plantas estamos protegidos para que el agua no penetre nuestro cuerpo. Las aves tienen plumas, los peces escamas y algunos animales como el ser humano piel.

2.1.2 Flotar y hundirse

Muchas cosas flotan en el agua, por ejemplo, los barcos. Su forma alargada además les permite desplazarse fácilmente por el agua. Otras cosas se hunden, por ejemplo, las piedras.

2.1.3 Viviendo en el agua

Hay plantas y animales que viven en lagos o lagunas. Los camalotes flotan en la superficie del agua. Algunos pequeños animales que viven en agua estancada son capaces de correr sobre la superficie del agua.

Muchas otras plantas y animales viven en el mar. Muchos de ellos son tan pequeños que solo los puedes ver con un microscopio. Estas pequeñas plantas y animales se llaman plancton. Las plantas y animales del plancton son comidos por animales más grandes como peces o ballenas. En el mar también viven otras plantas llamadas algas y animales como los calamares o las “aguavivas”.

2.1.4 Viviendo en lugares secos

Muy pocas plantas y animales pueden vivir en los desiertos del mundo. Esto debido a la poca cantidad de agua que hay allí. Los camellos pueden hacer largos viajes por el desierto. Pero hasta un camello necesita beber agua. Llega a beber 130 litros de agua de una sola vez. Luego puede vivir de esa agua hasta tres semanas.

Las plantas pierden mucha agua a través de sus hojas. Los cactus y otras plantas del desierto han transformado sus hojas en espinas. Los cactus tienen un sistema de raíces que se extiende en todas direcciones para poder juntar mucha agua. Un cactus puede vivir mucho tiempo del agua acumulada.

2.1.5 ¿Por qué necesitamos agua?

El 70% de nuestro cuerpo está compuesto de agua. Necesitamos agua limpia para beber. Cada uno de nosotros necesita 2,5 litros de agua por día. Tomamos agua u otros líquidos y alimentos que la contienen porque debemos

reponer el agua que perdemos constantemente. No solo perdemos agua cuando transpiramos. Perdemos agua todo el tiempo, simplemente por estar vivos. Es por eso que debemos recuperar el agua perdida.

También usamos agua para muchas otras cosas. Usamos agua para mantenernos limpios, para cocinar y lavar ropa o pisos. El agua también nos sirve para divertirnos cuando nadamos, jugamos o hacemos deportes acuáticos.

En lugares donde hay mucha agua, cada persona puede llegar a gastar hasta 500 litros por día. Las fábricas y las estaciones de energía usan también mucha agua. Toda esta agua debe ser colectada de la lluvia o sacada de los ríos, lagos o pozos. Hay mucha agua en el mar, pero es difícil y caro sacarle la sal. En muchas partes secas del mundo la gente debe sobrevivir con muy poca agua.

2.2 ¿De donde viene nuestra agua?

Solo tenemos cierta cantidad de agua en la Tierra. El sol brilla sobre el mar y grandes cantidades de agua se evaporan hacia el aire. Cuando el vapor se enfría cae como lluvia o nieve. Mucha de la lluvia o de la nieve derretida va a los ríos y corrientes de agua, que a su vez fluyen hacia el mar. Por lo tanto usamos la misma agua una y otra vez. Este es el llamado “ciclo del agua”. Como el agua pasa por los ríos y mares, por el suelo, y por la atmósfera, cualquier contaminación que se produzca en estos sitios va a afectar también al agua.

El agua es una sola, por eso, cada vez que un poco de ella se contamina, queda menos agua limpia disponible para todo lo que la necesitamos.

Mucha gente en el mundo no tiene suficiente agua para beber o cultivar sus alimentos. Viven en áreas donde llueve muy poco o la que hay está contaminada.

La gente solo puede vivir donde pueda obtener agua potable. En algunas partes de Latinoamérica, África o la India, la gente tiene que caminar mucho para conseguir agua potable de un pozo o un río. Nosotros somos muy afortunados de vivir en un país donde hay suficiente lluvia y agua dulce y limpia. Pero no debemos desperdiciar ni contaminar el agua que tenemos.

2.2.1 El agua subterránea

El agua subterránea representa una parte muy importante del agua presente en los continentes. La misma tiende a ser dulce, es decir, de muy baja salinidad y potable, aunque en ocasiones puede contener sales disueltas que la vuelvan salobre. El agua del subsuelo puede contaminarse por el uso de agroquímicos utilizados en la agricultura o por otras sustancias tóxicas. La contaminación es especialmente grave por su persistencia, ya que el agua subterránea fluye lentamente y está largo tiempo en un mismo lugar.

El agua subterránea mana de forma natural desde los manantiales. También se puede acceder a ésta a través de pozos, que son perforaciones que llegan hasta el agua subterránea.

Normalmente los pozos están en los patios de las casas y tienen una pared que sobresale del nivel del suelo hasta una altura suficiente como para que nadie caiga al interior, una polea para subir el balde y una tapadera para evitar que caiga suciedad al interior.

2.2.2 Acumulación de la calidad del agua.

Los bosques preservan la calidad del agua por medio de la actividad microbiana extrayendo nutrientes. También ciertos microorganismos desintoxican el agua de contaminantes.

El agua de la lluvia es una buena fuente de agua limpia. Los aljibes son depósitos destinados a guardar agua potable procedente de la lluvia, que se recoge mediante canalizaciones, por ejemplo, de los tejados de las casas.

Mucha del agua que usamos viene de los ríos. El agua de los manantiales y los ríos está limpia, a menos que el hombre la haya contaminado. El agua se guarda en grandes depósitos llamados embalses hasta que se necesita. Luego se envía por grandes cañerías hasta plantas potabilizadoras donde se la purifica.

2.2.3 Agua sucia

El agua sucia de nuestras casas se va por el desagüe. Desde allí el agua sigue por una larga tubería y generalmente se arroja al mar.

Las ciudades y las fábricas se construyen al lado de lagos y ríos para poder usar su agua. Luego descargan el agua usada de vuelta al río o al mar. Pero generalmente no limpian el agua antes de descargarla y el agua de deshecho contiene casi siempre sustancias tóxicas. A esto se le llama contaminación.

La contaminación hace que los ríos y los lagos huelan mal, mata plantas y animales acuáticos y puede envenenar a las personas. Hace que el agua no pueda ser usada por el ser humano. El mar se contamina por las sustancias tóxicas arrojadas a los ríos en las ciudades o desde las fábricas. También por los plaguicidas y fertilizantes utilizados en la agricultura.

El agua se puede contaminar en cualquier sitio en el que esté: un río, un pozo, una nube. Este poco de agua seguirá recorriendo su ciclo y así puede contaminar más agua, plantas o animales que se encuentren muy lejos de donde comenzó la contaminación. Recuerda, el agua es una sola. Una gota contaminada puede contaminar muchas más.

UNIDAD III

C: Actividad del componente de evaluación No. 3 CAMBIOS EN EL AMBIENTE NATURAL

"No se puede defender lo que no se ama y no se puede amar lo que no se conoce"

Competencia:

- Describe el desarrollo sostenible como una opción para conservar los recursos energéticos ante el crecimiento poblacional.

Actividades:

1. Identificar posibles causas que provocan la deforestación.
2. Enumerar actividades que se realizan para la reforestación de los bosques.

3.1 Cambios en el ambiente natural

Mucha gente se pregunta: ¿qué puedo hacer yo por la ecología? ¿Puedo ayudar a salvar a un delfín? Las respuestas a estas preguntas no están ligadas a las grandes acciones sino a las pequeñas, que suelen ser las más importantes.

Cuando llega el verano los humanos nos sentimos atraídos por el mar. Las multitudes se congregan en las playas en busca de un contacto con las olas marinas que nos produzcan placer y descanso. Pero el paso humano deja su huella fatal en las playas de arena. Millones de bolsas de nylon y plásticos de todo tipo son abandonados en la costa y el viento o las mareas se encargan de arrastrarlos al mar.

Una bolsa de nylon puede navegar varias decenas de años sin degradarse. Las tortugas marinas las confunden con medusas y las comen ahogándose en el intento por tragarlas. Miles de delfines caen también en la confusión y

mueren ahogados por la envoltura de un sandwich. Ellos no pueden reconocer los desperdicios humanos, simplemente se confunden, después de todo, "lo que flota en el mar se come... es bueno".

La tapa plástica de una botella, más dura que una bolsa, puede permanecer inalterable navegando por los mares por más de un siglo. El Dr. James Ludwing que se encontraba estudiando al albatros en la Isla de Midway, en el Pacífico, muy lejos de los centros poblados, hizo un hallazgo espantoso. Cuando comenzó a recoger el contenido del buche de sólo ocho pichones de albatros muertos encontró: 42 tapas plásticas de botellas, 18 encendedores descartables, una motocicleta plástica de juguete y dos puñados de restos flotantes que en su mayoría eran pequeños pedacitos de plástico. Estos pichones habían sido alimentados por sus padres que no pudieron reconocer los desperdicios al momento de elegir su alimento.

Relleno sanitario	Vertedero
- Maneja y clasifica los desechos sólidos que ingresan.	- No se le da un manejo ni clasificación a los desechos sólidos.
- Cuenta con capas protectoras para evitar que el lixiviado contamine los mantos freáticos.	- No cuenta con ninguna protección para los suelos, ya que los desechos sólo los cubren con arena.

El próximo verano, cuando visites tu playa preferida, tal vez encuentres en la arena basura que otra persona arrojó. No es tu basura, pero es tu playa y debes hacer algo por ella. Muchos padres juegan con sus hijos el juego de "A ver... ¿quién consigue juntar la mayor cantidad de plásticos?" en medio de una inolvidable lección de ecología. Otros, en silencio, toman un plástico

abandonado y lo llevan con ellos a sus casas, lejos del mar. Los verás pasar sonrientes, saben que han salvado a un delfín.

3.1.1 ¿Que es reciclar?

Reciclar es el proceso en el que los residuos o materiales de desperdicio son recolectados y transformados en nuevos materiales que pueden ser utilizados o vendidos como nuevos productos o materias primas. Reciclar es por tanto la acción de volver a introducir en el ciclo de producción y consumo productos materiales obtenidos de residuos. Es importante enseñar a los niños y niñas por que al reciclar (reutilizar) papel estamos evitando que mas arboles sean cortados, al reciclar aluminio, botellas de plástico, cartuchos evitamos que se utilice mas combustible o energía en el proceso de fabricación y a su vez se produce menos contaminación.

3.1.2 ¿Qué es un centro de acopio?

- Lugar donde se recopilan, almacenan y clasifican diferentes materiales que pueden tener más vida útil al ser vendidos para reciclaje o re-uso.

3.1.3 ¿Qué es una recicladora?

- Las recicladoras, procesan los desechos sólidos almacenados, para que estos puedan ser reutilizados como materia prima.

La materia viene de alguna parte y va a parar a otra, componiendo un ciclo producción-consumo-residuo que afecta el ambiente y la vida de los organismos.

Si se quema, contamina el aire. Si se entierra, contamina el suelo. Y si se desecha contamina el agua de los ríos, lagos y mares.

3.1.4 ¿Cultura de las erres?

- Es tener una actitud amigable con el ambiente
- Es evitar la generación de basura
- Es una alternativa al úselo y tírelo, a la *cultura de lo descartable*
- Es usar racionalmente los recursos naturales
- Es no contaminar la biósfera
- Es no recalentar el planeta Tierra
- Es preservar y conservar la diversidad biológica
- Es ahorrar energía y utilizar fuentes renovables y no contaminantes

3.1.5 Las erres

1. Rechazar: Denegar algo que se pide, mostrar oposición, resistir, evitar la adquisición de elementos que pronto serán basura (embalajes, envases descartables, empaques).

2. Reducir: Disminuir la cantidad, evitar que se genere.

3. Reparar: Arreglar algo que está roto o estropeado. Enmendar, corregir o remediar.

4. Reusar: Hacer servir una cosa para algo muchas veces.

5. Reutilizar: Dar el máximo uso a un producto antes de considerarlo basura. Da otro uso aprovechando su existencia (bolsas para compras, envases retornables).

6. Reciclar: Recolección selectiva de algunos elementos que se procesan para darles un nuevo uso, en algunos casos el mismo para el que fueron creados (vidrio, metales, fibra del papel) y en otros, elementos de una calidad inferior (plásticos). Es **rescatar** las materias primas para volverlas a utilizar.

7. Recuperar: Volver a tomar o adquirir la materia prima que antes se tenía, ponerla al servicio de nuevo y volver a utilizarla. Compensa.

3.2 Residuos orgánicos e inorgánicos



Para generalizar, podemos decir que los residuos domiciliarios se dividen en orgánicos y no-orgánicos o inorgánicos.

- **Residuos orgánicos:** son biodegradables (se descomponen naturalmente). Son aquellos que tienen la característica de poder desintegrarse o degradarse rápidamente, transformándose en otro tipo de materia orgánica. Ejemplo: los restos de comida, frutas y verduras, sus cáscaras, carne, huevos.
- **Residuos no orgánicos (o inorgánicos):** son los que por sus características químicas sufren una descomposición natural muy lenta. Muchos de ellos son de origen natural pero no son biodegradables, por ejemplo los envases de plástico. Generalmente se reciclan a través de métodos artificiales y mecánicos, como las latas, vidrios, plásticos, gomas. En muchos casos es imposible su transformación o reciclaje; esto ocurre con el telgopor, que seguirá presente en el planeta dentro de 500 años. Otros, como las plias, son peligrosos y contaminantes.

3.2.1 Reciclaje de residuos orgánicos domiciliarios

¿Por qué reciclar? Porque haciéndolo nos sentimos responsables de nuestros actos como consumidores y ejecutamos un acto de amor hacia nuestro planeta.

¿Para qué reciclar? Para contribuir a mantener nuestro pueblo más limpio y una calidad de vida digna de sus habitantes. Primero debemos tener en cuenta que para poder aprovechar nuestros residuos tendremos que separarlos usando un recipiente para los orgánicos y otro para los inorgánicos.

Los residuos orgánicos que generamos en nuestro domicilio son una fuente de nutrientes muy buena para enriquecer el suelo. Tanto si tenemos una huerta como un jardín, vivamos en el campo o en la ciudad, podemos utilizar estos residuos como abono que se puede obtener a través de un lombricario o de un cajón de compost.

3.2.2 ¿Y los residuos inorgánicos?

En general, nuestros residuos inorgánicos domiciliarios están compuestos por: papel y cartón, plásticos, metales, elementos de control sanitario (pañales, toallas higiénicas, algodones, etc), vidrios, y otros (madera, trapos, cuero, goma, pilas).

Como consumidores responsables, podemos reducir la cantidad de residuos domiciliarios mediante dos sencillas acciones:

- Evitando comprar artículos innecesarios.
- Evitando la compra de artículos que tengan muchos envoltorios y envases desechables o no reutilizables (bandejas de telgopor, bolsas plásticas, etc.)

Cuando vayamos de compras al almacén o al supermercado, podemos hacernos las siguientes preguntas: ¿realmente necesito este artículo? ¿Puedo comprar el mismo artículo sin tanto envoltorio? ¿Qué utilidad puedo dar al envase que lo contiene?...

Este sencillo ejercicio nos hace más conscientes y responsables como consumidores.

3.3 Reutilización y reciclado

Hay otra acción que se puede llevar a cabo tanto en los hogares como en las escuelas, y consiste en clasificar los residuos orgánicos para ver cómo se puede manejar cada uno de ellos por separado. Para ello necesitamos 5 cajas

de cartón de aproximadamente 30 cm por 40 cm de base por 30 cm de alto, cada una para un tipo de residuo, divididas de la siguiente forma:

1. Papel y cartón: hay que disponerlos planos porque arrugados ocupan más espacio; las cajas se pueden desarmar y aplanar.
2. Plásticos: los envases se pueden cortar para colocarlos uno dentro del otro y ahorrar espacio; las bolsas se pueden aplanar y doblar.
3. Metales: para depositar las latas limpias de hojalata o aluminio y los objetos de metal.
4. Vidrios: colocamos los recipientes limpios y ordenados, sin romperlos.
5. Varios: pilas, maderas, trapos, cuero, goma, etc.

De esta manera podemos lograr diversos objetivos:

- Reconocer los residuos que generamos, su calidad y cantidad.
- Manejar los residuos inorgánicos tras su adecuada separación.
- Darnos cuenta qué artículos son innecesarios y cuáles nos pueden ser útiles y reciclables.
- Contribuir con la labor de selección que se realiza en los basureros municipales.

Los residuos cuando se hallan por separado, están limpios y son fáciles de manejar, no generan contaminación. Lo que contamina es la mezcla de los desperdicios cuando se los coloca en un solo lugar, por ejemplo en una sola bolsa.

Al haber materia orgánica (cáscaras, yerba, restos de comida) mezclada con materia inorgánica (plásticos, pañales, etc.) se produce la muerte de los organismos vivos y comienza a crearse la contaminación, las enfermedades y el mal olor.

Por lo tanto, si reducimos la cantidad y clasificamos, podremos manejar desde nuestro hogar los residuos inorgánicos, contribuyendo así a evitar la contaminación.

3.4 Descomposición de algunos desechos

Somos casi 6.500 millones de habitantes en este planeta, y el número sigue creciendo, ya que hay un aumento poblacional de 210.000 personas por día. Lo difícil es que producimos 1 kg de basura diaria, por lo que en un día se generan alrededor del mundo 6.500 toneladas de desechos en tan sólo un día. De éstos un amplio número de residuos no son biodegradables y el tiempo que transcurre hasta que podemos hablar de una descomposición al menos parcial puede ser muy prolongado, además de que muchas veces los residuos son altamente contaminantes.

3.4.1 Tiempo de descomposición de algunos desechos:

CHICLES: 5 años.

Un trozo de chicle masticado se convierte en ese tiempo, por acción del oxígeno, en un material súper duro que luego empieza a resquebrajarse hasta desaparecer. El chicle es una mezcla de gomas de resinas naturales, sintéticas, azúcar, aromatizantes y colorantes. Degradado, casi no deja rastro. Bueno pues si que desaparecen, pero 5 años son muchos años. La de chicles que se pueden escupir al suelo en 5 años, y de cuantos libros de familia nos podemos acordar en ese tiempo cuando pisamos de pleno uno de esos pegajosos residuos que nos pueden amargar la mañana.

LATA DE GASEOSA: 10 años

Ese es el tiempo que tarda la naturaleza en transformar una lata de refresco o de cerveza al estado de óxido de hierro. Por lo general, las latas tienen 210

micrones (Micrón, medida de longitud que equivale a la millonésima (10⁻⁶) parte del metro) de espesor de acero recubierto de barniz y de estaño. A la intemperie, hacen falta mucha lluvia y humedad para que el óxido la cubra totalmente.

VASOS DESCARTABLES: 1.000 años

Los vasos descartables de polipropileno contaminan menos que los de poliestireno - material de las cajitas de huevos-. Pero también tardan en transformarse. El plástico queda reducido a moléculas sintéticas; invisibles pero siempre presentes.

COLILLAS: 1 a 2 años

Bajo los rayos del Sol, una colilla con filtro puede demorar hasta dos años en desaparecer. El filtro es de acetato de celulosa y las bacterias del suelo, acostumbradas a combatir materia orgánica, no pueden atacarla de entrada. Si cae en el agua, la desintegración es más rápida, pero más contaminante.

BOTELLAS DE PLASTICO: 100 a 1.000 años

Las botellas de plástico son las más rebeldes a la hora de transformarse. Al aire libre pierden su tonicidad, se fragmentan y se dispersan. Enterradas, duran más. La mayoría está hecha de tereftalato de polietileno (PETE), un material duro de roer: los microorganismos no tienen mecanismos para atacarlos.

BOTELLAS DE VIDRIO 4.000 años

La botella de vidrio, en cualquiera de sus formatos, es un objeto muy resistente. Aunque es frágil porque con una simple caída puede quebrarse, para los componentes naturales del suelo es una tarea titánica transformarla. Formada por arena y carbonatos de sodio y de calcio, es reciclable en un 100%.

TETRA-BRIK: 30 años

Los envases tetra-brik no son tan tóxicos como uno imagina. En realidad, el 75 % de su estructura es de a (celulosa), el 20 de polietileno puro de baja densidad y el 5 por ciento de aluminio. Lo que tarda más en degradarse es el aluminio. La celulosa, si está al aire libre, desaparece en poco más de 1 año.

CORCHOS DE PLASTICO: Más de 100 años

Los corchos de plástico están hechos de polipropileno, el mismo material de las pajitas y envases de yogur. Se puede reciclar más fácil que las botellas de agua mineral (que son de PVC, cloruro de polivinilo) y las que son de PETE (tereftalato de polietileno).

BOLSAS: 150 años

Las bolsas de plástico, por causa de su mínimo espesor, pueden transformarse más rápido que una botella de ese material. Las bolsitas, en realidad, están hechas de polietileno de baja densidad.

La naturaleza suele entablar una "batalla" dura contra ese elemento. Y por lo general, pierde.

Fuentes: Publicación de Boletín Semanal Alimentación Sana (2012). RECUPERADO EL 12 DE Mayo De 2013. De <http://www.alimentacion-sana.com.ar/>

UNIDAD IV

EL JUEGO Y RECICLAJE COMO HERRAMIENTA PSICOPEDAGÓGICA

4.1 El juego y reciclaje como herramienta psicopedagógica en el aprendizaje del niño y la niña.

Se propone el juego y el reciclaje como una nueva y creativa manera de guiar a los niños y niñas a partir de su propia experiencia e interacción; a facilitar su aprendizaje y conocer su mundo exterior en los primeros años de su vida escolar. La propuesta de este proyecto es aplicar un taller de capacitación a docentes que desempeñan su labor en el nivel pre-primario para un mejor aprovechamiento de dichos recursos didácticos.

4.2 ¿Que es el juego?

Desde varias perspectivas teóricas, puede ser entendido como: un espacio, asociado a la interioridad con situaciones imaginarias para suplir demandas culturales (Vigotsky) o para potenciar la lógica y la racionalidad (Piaget). El recrear es derivado del latín recreare que significa divertirse, deleitarse... crear de nuevo. La recreación entonces, es una necesidad del ser humano, ya que éste por naturaleza, esta en continuo movimiento (no necesariamente físico), igualmente inherente a su naturaleza se constituye como parte de su esencia el investigar, el explorar, el encanto por lo nuevo, el gusto por la transformación; es decir, el crear de nuevo, el volver a crear.

El juego es la actividad más agradable con la que cuenta el ser humano, de allí que a los niños no debe privárseles del juego porque con él desarrollan y fortalecen su campo experiencial, sus expectativas se mantienen y sus intereses se centran en el aprendizaje significativo. El juego, tomado como entretenimiento suaviza las asperezas y dificultades de la vida, por este motivo elimina el estrés y propicia el descanso. El juego en el aula sirve para

fortalecer los valores como honradez, lealtad, fidelidad, cooperación, solidaridad con los amigos y con el grupo, respeto por los demás y por sus ideas, amor, tolerancia y, propicia rasgos como el dominio de sí mismo, la seguridad, la atención ya que debe estar atento para entender las reglas y no estropearlas, la reflexión, la búsqueda de alternativas o salidas que favorezcan una posición, la curiosidad, la iniciativa, la imaginación, el sentido común, porque todos estos valores facilitan la incorporación en la vida ciudadana.

Entre las particularidades del juego se destacan: a) se basa en el principio del placer; b) logra la transformación de lo pasivo en activo, merced a lo cual el niño obtiene la vivencia de dominio de sus experiencias traumáticas; c) satisface la compulsión a la repetición por el aprendizaje que con él se logra y por el placer derivado de la repetición misma.

El juego ayuda a los niños a aprender en una forma casual, esta acción es realmente importante, no sólo para sobrevivir sino porque también proporciona la oportunidad de practicar rutinas parciales y secuencias del comportamiento que después forman un conjunto de destrezas y la habilidad para resolver los problemas de la Vida.

4.3 Desarrollo cognitivo y el juego

El juego contribuye a los avances en: verbalización, vocabulario, comprensión de lenguaje, capacidad de concentración, imaginación, concentración, control de impulsos, curiosidad, estrategias de resolución de problemas, cooperación, empatía, participación en grupo, etc.

El psicólogo e investigador Jerome Bruner estudió los efectos del juego relacionado a la habilidad del niño para resolver problemas. Las investigaciones enlazan directamente el juego imaginario con la habilidad del niño para dominar contenidos académicos, tales como:

- Lecto-escritura
- Habilidad matemática

– Comprensión de lectura

– Entendimiento del propósito de leer y escribir

Los niños en aulas que apoyan el juego no sólo dominan las destrezas y conceptos de lecto-escritura a un modo más alto sino que también desarrollan mejores destrezas sociales y de lenguaje, además de aprender a regular sus comportamientos físicos y cognitivos.

4.4 Juego imaginario vs juego estructurado

Cuando los niños crecen, ellos tienden a gastar menos tiempo en el juego imaginario y más tiempo haciendo deportes y jugando juegos de mesa o de computadora. En estas actividades, los niños tienen que seguir las reglas establecidas y rara vez tiene una oportunidad para discutir, negociar, o cambiar esas reglas.

Como los Padres y Profesores se recomienda mantener el juego espontáneo (calidad y cambios iniciados por el niño), que sea mínima la opinión adulta (ofrezca temas, pero limite sus intervenciones a las situaciones en donde los niños pelean o dejan de comunicarse), facilitar la expansión y alcance del juego si es necesario, además, de proveer respaldo específico para cada una de las características importantes del juego maduro.

En el Contexto Escolar, los niños aprenden mejor cuando tienen bastantes oportunidades para explorar, crear, e iniciar sus propios actividades para aprender a su propio ritmo y experimentar su mundo en forma palpable, ya sea construyendo torres con los bloques alfabéticos o visitando al zoológico.

Según **Benjamín Bloom**, cerca de 95% de la enseñanza en las escuelas hoy en día está enfocado en los “procesos mentales de bajo nivel” – repetición maquina de reglas gramaticales, tablas de multiplicación, nombres y fechas históricos. La mayoría de los profesores gastan muy poco tiempo en los “procesos mentales de alto nivel” – la solución de problemas, análisis. Estos “procesos mentales de alto nivel” son exactamente aquellos que se están

ejerciendo mediante el juego. Niñitos intentando conseguir un premio de la caja fuera de su alcance tienen que analizar e interpretar la situación. Intentando varias soluciones, ellos están ejerciendo la habilidad de interpretar resultados y eventualmente los conducirá a la solución del problema. Sea que el niño esté corriendo, construyendo con sus piezas de Lego, o sirviendo el té a sus muñecas, estos procesos mentales de alto nivel se están implementando a lo sumo.

4.5 Importancia del juego en el aprendizaje.

Los juegos deben considerarse como una actividad importante en el aula de clase, puesto que aportan una forma diferente de adquirir el aprendizaje, aportan descanso y recreación al estudiante. Los juegos permiten orientar el interés del participante hacia las áreas que se involucren en la actividad lúdica. El docente hábil y con iniciativa inventa juegos que se acoplen a los intereses, a las necesidades, a las expectativas, a la edad y al ritmo de aprendizaje. Los juegos complicados le restan interés a su realización.

En la primera etapa se recomiendan juegos simples, donde la motricidad esté por delante. Los juegos de imitación y cacería y persecución deben predominar en esta etapa –sobre todo en los primeros años escolares – es inhumano hacer que los niños permanezcan sentados largo tiempo. Es aconsejable que cada cierto tiempo se levanten de sus asientos y que den una vuelta alrededor del círculo que tienen para atender al docente, que den pequeños saltos, que levanten las manos, que imiten algún animal y luego vuelvan a sus puestos de trabajo. Los juegos de los niños deben adaptarse a su naturaleza y a que propicien la higiene personal. Por este motivo, el juego constituye una situación ideal para la formación de hábitos higiénicos.

En la segunda, deben incluirse las competencias y los deportes. El niño o la niña ni está preparado ni le gusta oír largo tiempo las explicaciones, sin embargo, el docente está consciente que el alumno asimila más o menos el

20% de su clase, pero no cambia sus estrategias, continúa apegado a lo tradicional.

La experiencia enseña que en la segunda etapa también son importantes esos ratos de ocio bien dirigidos en los cuales se pueden incluir juegos, canciones, cuentos, retahílas, adivinanzas, fábulas, trabalenguas, cuentos crecientes, cuentos mínimos, descifrar códigos ¿A qué se parece?, anagramas, entre otros. Si las actividades se combinan el resultado tiene que ser halagador.

Estos períodos de descanso benefician el desenvolvimiento del estudiante y le permiten al docente controlar – para orientar – el proceso de aprendizaje en forma individual y colectiva. También le permiten conocer quién produce y cómo lo hace, bajo qué procedimientos se orienta y qué actitudes involucra. Esas manifestaciones espontáneas que propician los juegos sirven de pauta para las evaluaciones conscientes y justas.

4.6 El juego como estrategia de aprendizaje

Con el apoyo que la psicología educativa ofrece al proceso llamado enseñanza-aprendizaje, a través de las teorías y hallazgos entre los cuales se encuentra la concepción constructivista del aprendizaje, según la cual, quien crea, recrea y construye el conocimiento, es el sujeto cognoscente, tomando de su ambiente los elementos que su estructura cognitiva es capaz de asimilar para plasmarlo en forma oral o escrita, de manera tal que se observe que sí hubo aprendizaje significativo. La concepción constructivista sirve de base al nuevo diseño curricular. Está estructurada sobre los aportes de la psicología cognitiva, el enfoque psicogenético de Piaget, la teoría de los esquemas cognitivos manejados por Goodman (1989) y Smith (1983) en cuanto al proceso de aprendizaje de la lectura, la teoría sociocultural de Vigotsky y otros. Todos tienen como criterio común el proceso constructivista del aprendizaje, donde:

- Se toma en cuenta el desarrollo psicológico del individuo, sin descuidar los múltiples aspectos que conforman la personalidad: intereses, motivaciones,

necesidades, edad, expectativas y los valores inmersos en ella. La concepción se acopla al aspecto afectivo porque las interacciones que realiza el estudiante con el entorno, principalmente con las personas, van consolidando los procesos sociales, morales e intelectuales mediatizados por la cultura. Esta mediación permite, como afirma Vigotsky “(el cual también se encuentra en Currículo Básico Nacional) el desarrollo de los procesos psicológicos como son: pensamiento, memoria, lenguaje, anticipación del futuro”¹, entre otros.

- Se ajustan para propiciar un aprendizaje significativo.
- Se atiende al individuo – sin descuidar al grupo- en sus aspectos intelectuales, sociales y afectivos.
- Se buscan estrategias que faciliten el proceso de aprendizaje como una forma de hacerlo significativo y duradero.
- Se busca asimismo relacionar el aprendizaje con el entorno del estudiante.
- Se hace énfasis en el qué, cómo, por qué y para qué aprende.

El juego se sitúa dentro del orden de la fantasía, aunque se considera como una actividad donde el principio del placer es el que la rige.

4.7 Algunos autores involucrados:

Otro estudioso del tema es **Klein**, quien destaca la labor asociativa del juego, ya que es el mejor medio de expresión del niño. Empleando la técnica del juego vemos pronto que el niño proporciona tantas asociaciones a los elementos separados de su juego como los adultos a los elementos separados de sus sueños. El juego, entonces, le permite expresar sin palabras aquello que los adultos no aceptan y a éstos se les dificulta expresar sin palabras lo que sueñan.

¹ KLEIN, M. (1929). *La personificación en el juego de los niños*. Buenos Aires, Hormé, s. a. Pág. 148

Erick Erikson refirió que el juego ocupa en la actividad del docente el rol de investigador y terapeuta ya que para el niño es una tarea interminable, además, debe de existir el juego y el dominio de la realidad. El juego es para el niño lo que el pensamiento y el planeamiento son para el adulto, un universo, de modo que se pueden analizar los fracasos del pasado y verificar las expectativas. La voluntad de los adultos no puede imponer totalmente las reglas del juego, los juguetes y los compañeros son los iguales del niño. En el mundo de los juguetes, el niño ‘dramatiza’ el pasado, a menudo en forma encubierta, a la manera de los sueños, y comienza a dominar el futuro al anticiparlo en incontables variaciones de temas repetitivos.

En ese mismo sentido **Winnicott** habla acerca del juego, por lo tanto, consideró “el juego como una actividad central de procesos que llevan a la construcción del ser humano”². Durante ese proceso se repiten, se olvidan, se retoman actividades lúdicas que favorecen la socialización del humano. De allí que unos sean más dados a la participación activa que otros. Más adelante agrega que: “El jugar tiene un lugar y un tiempo... No se encuentra “adentro” ... tampoco está “afuera”... Jugar es hacer... Es bueno recordar siempre que el juego es por sí mismo una terapia... En él, y quizá sólo en él, el niño o el adulto están en libertad de ser creadores”.

Lev Vigotsky, asigna a la primera fase el “predominio de juegos, que reproducen en forma sencilla cosas o acontecimientos reales. La segunda, inclinándose ya a la edad preescolar, en la cual se destaca o sobresale el nivel imaginativo del juego el niño juega con su amigo invisible. Le sigue la fase donde se realizan los juegos reglados. Estos facilitan al niño o a la niña la

² WINNICOTT, D. W. (1971). *Realidad y juego*. Barcelona, Gedisa. Pág. 67

transición al aprendizaje que se realiza en el aula. Esta actividad es considerada como trabajo del niño”³.

El juego de reglas, según **Piaget** es considerado como “la actividad lúdica del ser socializado. Los juegos de reglas son juegos de combinaciones sensorio-motoras... o intelectuales... con competencia de los individuos (sin lo cual la regla sería inútil) y reguladas por un código transmitido de una generación a otra o por un simple acuerdo entre las partes”. Como puede observarse, o son reglas o son acuerdos entre los jugadores o están estipuladas por generaciones - infantiles o jóvenes- anteriores, pero con los mismos intereses, expectativas y gustos. Para Piaget, el juego de las reglas “marca el debilitamiento del juego infantil y el paso propiamente adulto, que no es más que una ficción vital del pensamiento en la medida en que el individuo está socializado”.

Para Piaget las actividades lúdicas tienen las categorías siguientes:

- Juegos de ejercicio
- Juegos simbólicos
- Juegos de reglas
- Juegos de construcción

Según este autor también “El juego es el producto de la asimilación que se disocia de la acomodación antes de reintegrarse a las formas de equilibrio permanente, que harán de él su complementario en el pensamiento operatorio o racional. En ese sentido, el juego constituye el polo extremo de la asimilación de lo real al yo, y participa a la par, como asimilador, de esa imaginación creadora que seguirá siendo el motor de todo pensamiento ulterior y hasta la razón”.

³ VIGOTSKY, L. S. (1966). “*El papel del juego en el desarrollo del niño*”. En **El desarrollo de los procesos psicológicos superiores**. Barcelona, Grijalbo. Pág. 248.

4.8 Recursos didácticos de la educación infantil

Se trata de objetos variados y de uso común. Estos objetos favorecen el conocimiento a través de la manipulación, observación y exploración, los niños/as exploran, manipulan y desarrollan la perfección sensorial de los 5 sentidos. Descubren las características propias de cada objeto, forma, color, peso y olor. Los niños/as juegan solos/as, en presencia del educador/a. El Educador/a se encargará de incorporar, nuevos objetos al cesto, según estos se vayan deteriorando.

4.8.1 El juego heurístico: (a partir de 2 años)

Utiliza objetos sobre los que el niño/a, pueda accionar y establecer relaciones, ejercitar sus nuevas conquistas, moverse, trasladarse, trabajar la coordinación ojo-mano y presión de los objetos. El juego heurístico proporciona de forma natural, con el material, lugar y espacio adecuado el encajar, apilar, observar semejanzas y diferencias, confrontar objetos etc... El material en el juego heurístico se organiza, por continentes y contenidos. Los continentes son: cestas, cestillos, cajas, botes, etc... Los contenidos son: colecciones de objetos de metal, de madera, lanas corcho, plástico.... Cada colección consta de 60 elementos que se guardan en distintas bolsas de tela. En cada bolsa de tela se guardan los elementos u objetos iguales.

4.8.2 Juego motor:

Durante los 2 primeros años, los niños y niñas evolucionan con gran rapidez, andar, rodar, correr, saltar, empujar, etc., son movimientos que intervienen en muchos de los juegos de los niños/as, ejercitando así, sus conquistas motrices y descargando con ellos, muchas tensiones acumuladas. Los juegos motores, permiten adquirir conceptos de orientación y perfección espacial y trabajar y desarrollar la velocidad. Los objetos que forman parte de de los juegos

motores son: Balones, cuerdas, aros, mobiliario de exterior como, toboganes, arcos, puentes, coches etc...

4.8.3 Juego manipulativos:

Las acciones que intervienen en los juegos manipulativas, son las relacionadas con aprensión, sujetar, chupar, coger, golpear, tomar....., y los objetos de la vida cotidiana como, sonajeros, pelotas, muñecas, coches... todos ellas son imprescindibles para sus propias acciones sobre el medio.

4.8.4 Los juegos de reglas:

Estos juegos, aparecen en los últimos años de la educación infantil. En estos juegos, los niños/as, saben de antemano lo que tienen que hacer sus compañeros, son obligaciones aceptadas voluntariamente, la competición tiene lugar dentro de un acuerdo se son las propias reglas del juego. La regla, tiene en el niño/a, un carácter de verdad absoluta, esto ocurre con el juego de cartas, el juego del conejo ya esta aquí, policías y ladrones....

4.8.5 Juegos tradicionales:

Se van transmitiendo de forma espontáneas de unas generaciones a otras, formando parte de la memoria colectiva y del folklore infantil. La mayoría de estos juegos se transmiten de forma oral, y van acompañados de cantinelas o canciones pegadizas. Para los más pequeños/as, tenemos los juegos de falda o de nombrar al niño. Para los medianos/as, juegos para pedir cosas, los juegos de corro, los de pasillo.... Según los niños/as, van ganando en seguridad y desarrollo, los juegos tradicionales se van complicando y así tenemos los juegos para saltar a la cuerda o comba, los juegos de adivinar dedos, los de adivinanzas, los de trabalenguas, de echar suerte, los juegos de pelotas o de persecución...

La hora de la comida, es otro momento educativo dentro del centro, en el que hay que insistir en las conductas higiénicas y de socialización. Las conductas que relacionan con la alimentación son:

- Lavarse las manos. - Preparar y recoger la mesa. - Respetar el turno para servirse. - Utilizar adecuadamente, los cubiertos. - Masticar y deglutir, correctamente. - Mantener la postura adecuada en la comida. - Lavarse los dientes. Estos hábitos, se deben adquirir progresivamente y de forma autónoma. Todos los hábitos trabajados, están en función de la edad y de las posibilidades de ir participando en ello. Es muy importante que el educador/a, sea capaz de ver cuando el niño/a, puede solo/a y cuando necesita ayuda. Las conductas de dimensión social son: - Compartir con los compañeros y compañeras. - Servir a otros y otras. - Pedir ayuda, cuando lo necesita. El educador/a, tiene que conseguir que, el momento de la comida sea agradable, calmado y placentero. Cuanto más pequeño sea el niño o la niña, más necesario será, el gesto cariñoso, la conversación y el contacto físico de adulto con el niño/a.

Los materiales Montessorianos, son científicamente diseñados. Se definen principalmente por 3 características: - Autocorrección: Los materiales permiten al niño/a, saber si lo que hace está bien o no.

Los materiales Decrolianos, están relacionados con el entorno. Son recursos que propone Decroly, para desarrollar los centros de interés. Están pensados como un auxiliar, necesario y valioso. No sustituyen la actividad del niño/a juego-trabajo, sino que sirven para satisfacer la fantasía infantil. Se recomienda tanto, las materias primas, como los objetos comprados, artificiales pero, atractivos, agradables, ligeros y sencillos con formas vivas de la realidad.

Los materiales Agazzianos, se obtienen del propio entorno. Están formados por las baratijas que los niños aportan, que recogen del entorno porque les interesan, son sus tesoros, materiales vivos y tan variados como la vida misma.

4.9 Materiales para el desarrollo motor y sensorial:

Elementos móviles , triciclos, patinetes, andadores, aros, pelotas, gomas, globos, cintas de colores, túneles, objetos de metal, plástico, telas, agua , arena, barro, lotes de imágenes y sonidos, juego de olores, juego de texturas, material de deshecho, objetos de la vida cotidiana, etc.

4.9.1 Materiales de manipulación, observación y experimentación:

- Materiales continuos como, el agua y la arena, manipulables tanto en el interior como, en el exterior, con los que se utilizan objetos variados como, barreños, esponjas, tapones de corcho, coladores, tubos de diferentes formas y tamaños....
- Materiales naturales: Pueden ser seres vivos; animales o plantas, o como todos aquellos, que permitan su cuidado y observación; macetas, terrarios, jaulas, peceras....
- Materiales que permiten ver la transformación de la materia: Utensilios de cocina, recipientes, cubiertos, rodillos, coladores, embudos, jarras, batidoras, exprimidores, y por supuesto los alimentos; harina, agua, leche, frutas...
- Materiales de experimentación: Espejos, balanzas, prismas, lupas, calidoscopios, cuerdas, imanes, velas, cintas métricas.....

4.9.2 Materiales específicos para el desarrollo de la expresión oral:

Aunque la comunicación se da, en toda situación y con cualquier material, no debe verse esta, reducida por el material que se utilice. Hay materiales cuya incidencia en la expresión y comunicación son esenciales: - Colecciones de imágenes comerciales o elaboradas. - Álbumes de fotos. - Láminas o murales. - Grabadoras, para grabar y escuchar. - Libros de cuentos e imágenes. - Libros de historias creados en la propia escuela con la participación de las familias.

4.9.3 Materiales para la representación y simulación:

- Juego Simbólico
- Juego Dramático

1. **Materiales no estructurados:** Son los recogidos en las salidas al exterior, como maderas, corchos, bolsas, hojas, telas, palos, piñas, cuerdas...
2. **Materiales proporcionados por las familias:** Teatrillo, títeres y mascararas, elaborados con guantes, corchos, medias, materiales reciclados o de deshecho...
3. **Materiales para la expresión plástica y musical:** Pinceles, tijeras, pegamento, cartulinas, plastilina, pinturas variadas, instrumentos musicales creados con cajas, palos, cuerdas, arroz, lentejas , e instrumentos ya elaborados como, las sonajas, tambores, panderetas, campanillas , maracas, xilófonos, cajas chinas, etc.

4.9.4 Materiales que desarrollan el pensamiento lógico:

Existen muchos objetos que contribuyen al desarrollo intelectual, materiales para el desarrollo lógico- matemático; bolas de ensartar, dominós, cubos de encajar, juegos de mesa, puzzles, medidas de peso y capacidad, cuerpos geométricos, todos ellos, con gran variedad de forma, color, peso y tamaño. A partir de los 2 años de edad, las posibilidades y necesidades de los niños se hacen mucho más complejas, por ello, tanto los espacios, como, la cantidad de objetos que puedan usar, se hacen mas variados, desde los objetos de manipulación mas pequeños, bolas de ensartar, puzzles..., hasta los objetos de mayor tamaño, cocinitas, garajes,... La cantidad de juguetes también es mayor, por sus posibilidades reales de realizar juegos de mayor complejidad. En las distintas zonas del aula, podemos observar que la variedad y

versatilidad que ofertan juguetes y objetos, incrementan las posibilidades motrices, cognitivas y de expresión, todo ello pensado para que su proceso de aprendizaje sea tangible y palpable.

4.10 Manualidades de reciclaje para niños

Como el proyecto involucra el juego y el reciclaje, se darán ciertos ejemplos de como unirlos para desarrollar en el niño y la niña que cursa el Nivel Pre-Primario, la creatividad, la socialización y lo más importante, la adquisición de conocimientos a través de un aprendizaje significativo.

4.10.1 Materiales para manualidades básicas

Además de todo lo que se puede aprovechar de los envases del reciclaje, se necesitará unos cuantos utensilios básicos:

- Tijeras
- Pegamento de barra o cola blanca
- Opcionalmente si se quiere decorar las creaciones, se puede emplear acuarelas, purpurina o papeles de colores.

4.11 Temáticas para manualidades con reciclaje

- Instrumentos Musicales: Transformar los envases de Ketchup en maracas, una caja de zapatos y unas gomas de plástico se convierten en una guitarra, una botella de refresco en una flauta, etc.
- Cumpleaños: preparar disfraces divertidos, como de superhéroes del reciclaje sólo con materiales reciclados: Bolsas de plástico, latas, envases, cartones...todo vale.
- Animales: Crear tortugas y ratones con hueveras, elefantes, jirafas con cartón, etc.

- Decoración: flores para las paredes de las habitaciones, lámparas echas de botellas de cristal, cortinas de papel...
- Juguetes: Barcos hechos de envases de suavizante para la ropa, marionetas de palos de helado, muñecos con guantes y calcetines rotos, etc.
- Teatro y títeres para dedos.



<http://www.inspiration.org>

03:00



<http://alinformatica2013.blogspot.com>

Para que el reciclado sea algo divertido, una idea es reciclar los objetos que se iban a tirar, convirtiéndolos en juguetes. Esto no sólo es bueno para cuidar el medio ambiente, sino para motivar la imaginación de los niños y niñas. Ellos pueden ver el potencial de una caja, de un frasquito o de un tarrito. Dejen a sus alumnos solos con una caja, unas tapitas de botella o unos papeles de colores y obsérvenlos jugar. Si pueden hacer que su imaginación viaje tan rápido como la de ellos podrán "ver" lo que ellos están "viendo" en ese "juguete".

- Los títeres de cartón:



<http://hoyhablamos-de.blogspot.com>

Un juego y el reciclaje bien planificado fácilmente cubren la integración de los contenidos de las diversas áreas y entrelaza los ejes transversales de una manera armoniosa y placentera. Esta integración se exige en el nuevo diseño curricular, lo importante, fue que el docente visualizó y amplió sus horizontes cognitivos para que los pusiese en práctica sin mucho esfuerzo, pero sí con bastantes ganas de querer hacerlo con y por amor al trabajo. Al incluir estas herramientas en las actividades diarias de los alumnos se les va enseñando que aprender es fácil y divertido y que se

pueden generar cualidades como la creatividad, el deseo y el interés por participar, el respeto por los demás, atender y cumplir reglas, ser valorado por el grupo, actuar con más seguridad y comunicarse mejor, es decir, expresar su pensamiento sin obstáculos.

CONCLUSIONES:

1. Se evidencia que luego de socializado el módulo, el maestro sí puede cambiar la rutina con actividades más interesantes con el proceso de enseñanza/aprendizaje en los alumnos.
2. El juego y el reciclaje contribuye a: Practicar rutinas parciales y secuencias del comportamiento y promover el aprendizaje de destrezas y conceptos pre-académicos.
3. La participación activa de estudiantes interesados en el desarrollo de los temas, evidencio que los docentes deben ser innovadores y promocionar el aprendizaje de forma activa.
4. La educación parte del trabajo sensorial. Debemos entonces preparar un ambiente que favorezca la autonomía de los niños y la posibilidad de realizar experiencias enriquecedoras.

RECOMENDACIONES

1. Que las comunidades organizadas, maestros y alumnos, coordinen en darle seguimiento a los proyecto y actividades de reforestación, para beneficio propio y sostener futuras generaciones.
2. Que la población de Aldea Sinacantán, trabajen unidos y no permitir que desaparezcan los bosques por ser fuente de vida.
3. A docentes y directores, abrir las puertas de los establecimientos para que otros epecistas puedan socializar módulos pedagógicos y permitir la colaboración de estudiantes para las actividades de reforestación.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

BIBLIOGRAFIA

1. ARRECIS, Magaly. (1995). Guía de Educación Ambiental para docentes de escuelas primarias en zona de bosques. Guatemala: Guatemala.
2. CIENCIAS NATUALES. (2002). Libro de Ciencias Naturales, Tercero Básico. Editorial Santillana, Ediciones Escolares, S.A.
3. GARCIA MORALES, Oscar. (1998). “Aprovechamiento sostenible de los Recursos Asociados a los Bosques del Pacífico de Guatemala. Guatemala.
4. MENTOR EDUCATIVO. (2009). Encarta, biblioteca Premium DVD, Guatemala: Guatemala.
5. MENTOR INTERACTIVO. (2009). Mi Primera Encarta. Guatemala: Guatemala.
6. ORTÍZ PEDROZA, Julio. (1964). “Aprovechamiento de recursos asociados a Bosques en el mundo.” Guatemala: Guatemala.
7. PEREZ CODERO, Aníbal. (2005). En defensa del bosque en la cuenca del Río Los Esclavos. Guatemala: Guatemala.
8. ERIKSON, Erick. (1972). El juego educativo: Iniciación a la actividad intelectual y motriz. Madrid, Morata.
9. VERDEMORAGA, Mara Judith. (1994). La evolución psicológica del niño. Guatemala

10. WALLON, Henry. (1964). Tesis "El juego como elemento psicopedagógico en la educación primaria". Argentina: Buenos Aires.

11. CONDEMARIN, Mabel; Chadwick, Mariana. (2003). Madurez Escolar Decima Edición, Chile: Editorial André Bello.

ENLACES: EGRAFIA

- <http://www.soseducativa.org/estrategias/juego-estrategia>.
- http://mundoconfamilia.com/juegos/a_reciclaje_ppal_es.html.

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1.1 Evaluación del diagnóstico

Dentro de los resultados obtenidos en la aplicación del diagnóstico, es significativo, se destaca los problemas de la institución, la información obtenida en esta etapa, se logra por la participación de las persona que informaron al epesista, lo anterior facilitó el proceso. Por tanto las acciones llevadas a cabo en el diagnóstico, facilitó la toma de decisiones y concluye la aplicación para resolver una de las necesidades demostradas en el diagnostico de la institución.

El diagnóstico se evaluó mediante una lista de cotejo, que permitió recabar la información y organizarla adecuadamente en la guía de sectores. Por medio del diagnóstico, se logra investigar y adquirir la información de la institución patrocinada, para el efecto la Escuela Oficial Rural Mixta, La Corona II.

4.1.2 Evaluación del perfil.

El perfil se evaluó de acuerdo a una lista de cotejo, donde se comprueba la realización y desarrollo de la planificación, los objetivos, métodos y técnicas, recursos disponibles; permiten lograr la meta propuestas. Los objetivos y las metas propuestas se alcanzaron tomando en cuenta el cronograma de actividades, lo que permitió obtener un resultado positivo y satisfactorio. Las actividades detalladas en el cronograma se realizaron eficientemente, logrando alcanzar la ejecución y éxito del proyecto.

4.1.3 Evaluación de la ejecución

Se procede a la verificación del avance del proyecto de acuerdo al programa elaborado. Los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto es el módulo pedagógico: “El reciclaje de desechos biodegradables como herramienta psicopedagógica en la enseñanza - aprendizaje del niño y la niña en la etapa escolar, nivel primario”. Este módulo fue aceptado por la comunidad, debido a la importancia de los bosques para la conservación del medio ambiente.

Los talleres de capacitación se realizaron satisfactoriamente contando con la participación activa de la comunidad de Aldea Sinacantán, quienes se responsabilizaron en realizar actividades de reforestación del bosque en lugares con mayor necesidad.

4.1.4 Evaluación final

Estas evaluaciones fueron aplicadas durante todo el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado-EPS, se inicia con el diagnóstico, que fue realizado eficientemente, encontrando los problemas de mayor significancia para la comunidad, detectando la deforestación del bosque, el problema con mayor relevancia, se contribuyo como respuesta a la solución de este problema, la reforestación y la entrega de un módulo pedagógico, “El reciclaje de desechos biodegradables como herramienta psicopedagógica en la enseñanza - aprendizaje del niño y la niña en la etapa escolar, nivel primario”, este proceso se evaluó de acuerdo a una lista de cotejo donde se indica si las actividades se realizaron de acuerdo a lo planificado.

CONCLUSIONES

- 1) El presente módulo pedagógico “El reciclaje de desechos biodegradables como herramienta psicopedagógica en la enseñanza - aprendizaje del niño y la niña en la etapa escolar, nivel primario”, permitió la concientización de maestros y alumnos para la conservación y defensa del medio natural.
- 2) Se hace un aporte a la educación, para responsabilizar y otorgar el sentido de pertenencia por medio de la aplicación del presente módulo pedagógico.
- 3) Con la reforestación de un área de 1,183 metros cuadrados y el manejo sostenible de 600 pilones de árbol forestal plantados, se aportó a la conservación y protección comunitaria de nuestro entorno.
- 4) La entrega y desarrollo de las actividades promueve el uso responsable de los recursos naturales y la armonía entre la humanidad y la naturaleza.

RECOMENDACIONES

- 1) A las autoridades municipales que apoyen este tipo de proyectos ambientales para salvaguardar el ecosistema en el municipio.
- 2) A los maestros, que el módulo pedagógico “El reciclaje de desechos biodegradables como herramienta psicopedagógica en la enseñanza - aprendizaje del niño y la niña en la etapa escolar, nivel primario”, sea de mucha utilidad para el proceso enseñanza aprendizaje, para que los educandos conozcan la cantidad de amenazas que afrontan los bosques.
- 3) A los estudiantes luego de socializado el módulo, pueda ser aplicado en su familia y comunidad, con el cuidado de los recursos naturales.
- 4) A la comunidad de Aldea Sinacantán, que colabore con el cuidado y mantenimiento del área reforestada para beneficio de la población en general.

BIBLIOGRAFÍA

1. CODIGO MUNICIPAL, Decreto No. 12-2002.
2. DECRETO 11-2002, “Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano, rural y su reglamento”. Acuerdo Gubernativo No. 461-2002.
3. GARCÍA, GARCÍA Edwin Roberto, Méndez Pérez, José Bidel; Girón López, Silvia Patricia; Barrientos, Ana Luisa; SerechSantizo, Mario Enrique; Gaytán, Guillermo Arnoldo; Cardona Recinos, Fredy; Mayorga Zamora, Carlos Enrique; De la Vega de Serrano, Aura Marina; Gatica Secaida. María Teresa; González Miralles, Sandra Marily; Ramirez Ovalle, Nirma Delfina; Calderón Herrera, Mario Alfredo. (2010). PROPEDEUTICA PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS- UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Guatemala: Guatemala.
4. MARTINEZ PÉREZ, ALEJANDRO. (2007). “Chiquimulilla de ayer y hoy”. Guatemala, Guatemala.
5. MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA. (2009). Libro de actas de sesiones del Consejo Municipal No. 1 – 2009. Guatemala: Chiquimulilla.
6. MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA. POA (2010). Guatemala: Chiquimulilla.
7. PINEDA PIVARAL, Eduardo (1962). “Monografías de Chiquimulilla” Guatemala: Guatemala.

APÉNDICE

GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA

I SECTOR COMUNIDAD

1.1. Área geográfica

1.1.1. Localización

Chiquimulilla, es uno de los municipios con mayor dinámica comercial, se encuentra situado en la parte sur del departamento de Santa Rosa, Región IV o Región Sur-Oriente, se localiza en “la latitud 14° 05'18' y en una longitud 90° 22'48” (6:30)

1.1.2. Tamaño

El Municipio de Chiquimulilla tiene una “extensión territorial aproximada de 499 kilómetros cuadrados”. (6:29)

1.1.3. Clima

“Es cálido en el área baja y semi-templado en el área alta”. (3:63)

1.1.4. Suelo

“Es arcilloso, arcilloso limoso y franco arcilloso limoso”. (3:63)

1.1.5. Principales accidentes

Accidentes orográficos

“Volcán Tecuamburro, Cerros La Cebadía y La Gavia, montañas La Máquina y Santa Clara” (6:32)

Accidentes hidrográficos

Cuenta con: “Río Los Esclavos, Río Sinacantán, Ixcatuma o Grande, Río Margaritas, Río Frío, Río El Jute, Río Pinzón, Río Urayala, Río Las Marías, Riachuelo Santa Catarina, Riachuelo Champote, Riachuelo Aguacoco, Riachuelo Güichapi, Riachuelo Paso Caballos, Riachuelo La Corona, Zanjón de Martínez, Zanjón el Güiscopoyol, Zanjón El Tule,

Zanjón el Zope, Zanjón de Matamoros, Zanjón La Mocha, Zanjón San Antonio, Zanjón de la Monja, Zanjón San Luis, Zanjón El Sapo, Zanjón Verdún, Zanjón Chingo, Zanjón madre Vieja o Dormido, Zanjón Barragan, Quebrada del Sauce, Canal de Chiquimulilla, Laguna Coatepeque”.

Sitios arqueológicos:

“El Ujuxte y Los Cerritos”

En este Municipio se puede considerar como valor patrimonial el proceso de recuperación del idioma Xinka.

1.1.6. Recursos naturales

El municipio de Chiquimulilla forma parte de la zona sur costera del litoral pacífico. Entre sus recursos naturales más imponentes destaca el Canal de Chiquimulilla, el cual en los últimos tiempos se ha convertido en una zona turística de mucha importancia.

1.2. Área histórica

Tras la independencia, el Estado de Guatemala se dividió en siete departamentos de los cuales uno se denominó Guatemala-Escuintla; y en él se encontraba la capital. Santa Rosa pertenecía a esta jurisdicción y su ciudad denominada Cuajiniquilapa (actual Cuilapa), se constituyó posteriormente en la cabecera departamental.

En 1848, debido a una reorganización que derivó en una nueva división administrativa, se creó el Departamento de Mita. Este se dividió en tres distritos llamados Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa, en definitiva el departamento de Santa Rosa como lo concebimos en la actualidad

Inicialmente al municipio de Chiquimulilla se le llamó Santa Cruz Chiquimulilla, actualmente se le conoce solo como Chiquimulilla.

El 29 de octubre de 1825 se elevó a la población de Santa Cruz Chiquimulilla, llamada así antiguamente, a la categoría de villa.

Por decreto del 8 de mayo de 1852 pasa a formar parte de Santa Rosa.

El municipio de Chiquimulilla se suprimió por acuerdo gubernativo del 1 de octubre de 1883 y fue restablecido por acuerdo gubernativo del 4 de enero de 1887. Por acuerdo gubernativo del 4 de marzo de 1936 el municipio de San Miguel Aroche, fue suprimido y anexado como aldea a Chiquimulilla.

Etimología del nombre:

“El nombre proviene de Chiquimulí, por pertenecer el pueblo al reino de Chiquimula, posteriormente los vecinos agregaron el vocablo (Ila), lo que hoy se conoce como Chiquimulilla, en la lengua xinka se pronuncia CHUCUJUMAJAI, con su eslogan CIUDAD DEL CANAL; tierra de cenizontes”.

1.2.1. Primeros pobladores

“Los primeros migrantes y descendientes de la raza pipil, del reinado de Chiquimulilla, que poblaron lo que hoy son los Barrios “San Sebastián” y “Santiago”; el centro lo pobló descendencia de españoles; al principio habían pocas casas, arboledas, terreno inclinado y la tierra en manos de los ladinos; poco a poco el indígena compró sitios para viviendas, otros por trabajos ganaron el derecho de propiedad, otros por servidumbres les donaron pequeñas fracciones para ubicar la familia.

Las primeras familias migrantes fueron: Morales Pivaral, Melgar, Flores, González, Pretty, Avendaño, Díaz, Estrada, Moreno, Del Busto, Martínez, que habitaron en casas formales de paredes de adobe, techo de lámina, teja, piso de ladrillo de barro, puertas de madera; la población indígena vivió en ranchos de palo, bajareque, techo de palma y paja, piso de tierra; al principio solo había una avenida empedrada, los demás eran callejones. Existían la alcaldía municipal, la comandancia, escuela primaria de 1º a 3º grado y la iglesia”.

1.2.2. Sucesos históricos importantes

“1879 el Alcalde Municipal Lázaro Sales, promueve entre los vecinos la apertura del Canal de Chiquimulilla, como medio de comunicación acuático y comercial.

Es por esta razón que al Municipio de Chiquimulilla se le conoce como la “Tierra del Canal”, porque este medio de comunicación fue de mucha importancia para el desarrollo del Municipio, siendo éste la entrada y salida de muchos productos de la Zona Sur de Guatemala; tomando en cuenta que desde aquí se transportaban productos hasta el Puerto de San José y viceversa.

“1982 ocurre el deslave del Volcán Tecuamburro, que se desbordó por el río Urayala dejando a su paso muerte y desolación en el Municipio de Chiquimulilla”.

Todavía los vecinos recuerdan con nostalgia las pérdidas materiales y familias enteras que murieron tras el suceso; también podemos mencionar el huracán “Mitch” (1998), la tormenta tropical “Stan” (2005) y la depresión tropical Âgata (2010) que dejaron pérdidas millonarias en la agricultura, ganadería y piscicultura en el sur del municipio de Chiquimulilla.

1.2.3. Personalidades presentes y pasadas

Personas distinguidas del Municipio de Chiquimulilla

“Orden del Quetzal Sr. Ovidio Valle Aldana

Orden Mutualista Prof. Federico Morales Pivaral,

Orden Mutualista. Lic. Lisandro Abenamar Flores Carvajal

Orden Mutualista Lic. Luis Alberto Zarceño Cano”

Escritores Chiquimulillenses

“Eduardo Pineda Pivaral (Q.E.P.D.) Monografía Libro de Oro

Miguel Ángel Pineda (Q.E.P.D.) Novela Lucinda

René Arturo Villegas Lara Antes que se me olvide

Miguel Ángel Sandoval Palma Crónicas

Raúl López Salguero
Alejandro Martínez Pérez

Añoranzas
Chiquimulilla ayer y hoy”

Futbolistas Chiquimulillenses

“Lico Morales, Chentón Gómez, Miguel (El Chucho) Hernández, Ramiro (Mata Vaca) García, Chusito Vásquez, René (Pachuco) Corado, Luis Valle, Salvador (Huevito) Villegas, José Manuel (La Yegua) Grajeda, y Alvaro (La Colita) Jiménez, Alvaro (La Rata) Solares, estos últimos cinco jugaron a nivel profesional.”

Músicos Chiquimulillenses

“Destaca como compositor en marimba el Sr. Juan Grajeda que legó a la historia 32 piezas musicales, Oliverio Villegas se inspira en composiciones musicales al pueblo; Perla del Sur “Pilotos de Chiquimulilla” Mario Estrada con la composición Santa Cruz Chiquimulilla; Efraín Colindres, con la melodía “Club Esparta” ”.

1.2.4. Lugares de orgullo local

La Iglesia Católica, su construcción data del siglo XVIII, Playa Las Lisas, Playa El Ahumado, Playa El Chapetón, Canal de Chiquimulilla, Aldea Los Cerritos, Aldea Los Ujuxtales, Hotel la Esperanza por tener una construcción de lujo, Reserva Natural “Herko Park La Aventura”.

1.3. Área política

1.3.1. Gobierno local

Esta conformado según leyes vigentes del país por los siguientes cargos, los cuales son representados por personas electas democráticamente.

- Alcalde
- Sindico Primero
- Sindico Segundo
- Sindico Suplente

- Concejal Primero
- Concejal Segundo
- Concejal Tercero
- Concejal Cuarto
- Concejal Quinto
- Concejal Suplente

1.3.2. Organización administrativa

“Aldeas del Municipio

“Nueva Libertad, La Morena, Piedra Grande, Tierra Blanca, San Miguel Aroche, Ojo de Agua, Sinacantán, San Miguel la Cumbre, Gibraltar, Las Escobas, Los Ujuxtales, El Obraje, Oliveros, San Martín, San Antonio, Las Llaves, San Rafael, Agua Dulce, El Hawai, El Chapetón, El Ahumado, San Cristóbal, Las Lisas, Casas Viejas, La Ginebra, Placetas, Margaritas, Santo Domingo, Nancinta, La Rubia, La Bomba, El Aguacate, Santa Rosa.

Colonias Vista Hermosa I y II, San Jerónimo, Corona I y II, Cooperativa.

Cantones El Campamento, El Milagro.

Asentamiento 19 de Septiembre.

Lotificación. Los Meños, Los Conacastes, Los Nanzales, San Antonio, San Ángel, Alturas de Chiquimulilla.

Parcelamiento El Bebedero, El Astillero, Las Hojas, Las Lomas.

Caseríos Cristal, Cocales, Coco Azul, Cabañas, El Dormido, El Porvenir, El Cebadillo, El Astillero, El Ingerto, La Morenita, La Muerte, Las Mañanitas, La curbina, Los Regadíos, Las Escobas, Matamoros, San José las Brisas, Sarampaña, Los Macizos, Ulapa, La Viña del Señor, Cuilapita, Santa Rosita, El Conacastillo, El Rosario, Dos Ceibas, La Chapona, La Unión, Los Martínez.

Fincas Llano Grande, Morelia, Nueva Delia, La Palmita, Pancha Grande, Pantaleón, La Fe, Rancho Alegres, San Jorge, San José, San Julián, San Nicolás, Santa Cecilia, Santa Clara, Cuachipilín, San Rafael, La ceiba, Los Ángeles, El Salado, La Guardianilla, Las Delicias, Las Marías, Las Pilas, Palmira, El Tesoro, Las Hojas, La Unión, La viña, La encantadora, La Máquina, El Mango, Alta Mira, El Triunfo, San Bernardo, Santa Clara, La Ceiba, Los Compadres, El Milagro, El Jobito, El Carmen I y II, El Capricho, El Mico, El Almendro, El Tigre, El Delirio El Porvenir, Berdún, El Pensamiento, , Paso Caballo, Guadiela, Gibraltar, El Paraíso, Angelina, Canadá, Capulín, Cuba, Esmeralda, El Cañal, El Coquito, El Chato, El Nacimiento, El Panal, El Panadero, Palmeras, El Sánate, El Socorro, Guadalquivir, Jericó, Jumayté, Laberinto, La Concha, La unión, Las Flores, Las Piedritas, Buena Vista, Bilbao, Balbuena, Los Cedros, Covadonga, La Canaria, Santa María, Villa Carlota, Salinas del Pacífico, Versailles, Paramuta, La Corona, Asturias II, La Esperanza, San Antonio, Vista El Mar, Modelo, El corocito, Buena Vista, San Francisco, La Primavera, Altamira anexo, Brasil, La Sonrisa, Las Pozas, Santa Isabel, Candenillal, Carlaza, El Jute, El Coyal, El Canelo, El Guayabal, El Horizonte, El ajal, Entre Selvas, Nueva Zelandia, Jerusalem, El Pacífico, El Tamarindo, El Marañón, El Obispo, El Socorro, Alianza, Argentina, San Francisco, El Olvido, Las Canoas, Asturias I, La Canoa, San Martín, Agua Zarca, Argelia, Arenera.

Parajes Las Brisas, La Unión, Salinas, Santa Rita, El Anonal, Las Flores, Tortuguero, La Esmeralda”

1.3.3. Organizaciones políticas

Partidos Políticos

Organizaciones Civiles y Políticas

1.3.4. Organizaciones apolíticas

“Casa de Refugio “Asociación Cristiana”, Grupos de Alcohólicos Anónimos (Mi primera oportunidad, el abismo, 6 de Junio, Santa Cruz y Dr. Ayala), 48 ava. Compañía de Bomberos Voluntarios, FUNDABIEN, Comité Pro-Defensa de los Derechos de la Mujer Xinka, Boy Scout, Grupos Religiosos”.

1.4. Área social

1.4.1. Ocupación de los habitantes

Comercio, Agricultura, Ganadería, Sastrería, Albañilería, Talabartería, Carpintería, Educación, Artesanía, Zapatería, Avicultores, Apicultores, Pesca y Turismo.

Lugares Turísticos: Parque Natural Herko Park La Aventura, Playa Las Lisas, Playa El Chapetón, Playa El Hawái, Canal De Chiquimulilla, Río Margaritas, Río Los Esclavos.

1.4.2. Producción y distribución de productos

- Principales productos de exportación: melón, sandía, limón persa, café, mango tomy y caña de azúcar.
- Productos agrícolas: maíz, frijol, arroz, ajonjolí, sandía, melón, mango, caña de azúcar, maicillo, café, otros.
- Productos artesanales: sillas de montar, cinchos, comales y botas de cuero.
- Otras actividades: pesca artesanal, producción de leche, productos lácteos, crianza de ganado de carne, bovina, porcina y aviar.

1.4.3. Agencias educacionales

Escuelas, colegios, otros.

- **“Pre-Primario**
47 oficiales y 8 privados
- **Primario**
67 oficiales y 11 privados
- **Básico**
2 oficiales, 1 por cooperativa y 11 privados
- **Diversificado**
1 oficial y 10 privados y 2 por cooperativa
- **Nivel Universitario**
3 universidades”.

1.4.4. Agencias sociales, de salud y otras:

Salud

Hospitales: 3 Privados

Centros de salud: un Centro de Salud tipo A

Puestos de salud: 9 puestos de salud

Centros de convergencia: 16

1.4.5. Viviendas

Tipo de vivienda el 75% de las viviendas son de block y el 25% restante son de adobe.

“En área urbana la estructura es de 1 a 2 niveles, paredes de ladrillo, block, terraza, piso cerámico para pobladores privilegiados, clase media la estructura son paredes de adobe, block, techo de lámina, piso de cemento; en área rural la casa es de block, adobe, techo de lámina, piso de torta, en el sector playa: rancho de palma, paredes de vara de bosque, piso de torta y construcción de hotelería en tercer clase”.

1.4.6. Centros de recreación

Estadio “Los Conacastes”, salón gimnasio, canchas escolares, canchas sintéticas y parque central.

1.4.7. Transportes

“De la población a la ciudad capital y otros pueblos hay transporte de línea de pasajeros e igual para aldeas de la población; sólo en el área urbana hay servicio urbano de mototaxis y microtaxis”.

1.4.8. Comunicaciones

“En el área urbana hay teléfono de línea, celulares, empresas y agencias de encomiendas, cable, radio, emisoras locales, departamental, radios parlantes, El Correo; en área rural telefonía celular, teléfonos comunitarios, café internet”

1.4.9. Grupos religiosos

Los grupos religiosos se identifican por evangélicos y católicos.

1.4.10. Clubes o asociaciones sociales

- Asociación Xinka Las Lomas
- Cooperativo Integral de Producción Maya de Oro R.L.
- Asociación Ganadera de Sur Oriente (A.G.S.O)
- Cámara de Comercio de Chiquimulilla
- Asociación de Taxistas Rotativos del Sur Oriente (Asotarso)
- Proyectos Los Castaños 3.600 Fun. Christian Children’s”

1.4.11. Composición étnica

“La Mayoría de la población es raza mestiza de descendencia pipil, escasos vestigios florecen de la cultural Xinka, el habla españolizada”.

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS

1. Inexistencia del material informativo sobre la realidad del medio ambiente
2. No cuenta con un plan de mantenimiento para los nacimientos
3. Inexistencia de terrenos reforestados
4. Inexistencia de prácticas para la conservación de los suelos
5. Áreas deforestadas.
6. Inexistencia de programas y proyectos ambientales.

II SECTOR INSTITUCIÓN

2.1. Localización geográfica

4.1.1. Ubicación (Dirección)

La Municipalidad se encuentra ubicada en la 0 avenida 0-12 Zona 1, Barrio Santiago, Chiquimulilla, Santa Rosa.

4.1.2. Vías de acceso

“Chiquimulilla vía Escuintla, Guatemala 120 kilómetros carretera asfaltada.

Chiquimulilla vía Cuilapa Guatemala 102 kilómetros carretera asfaltada.

Chiquimulilla – Aldea Papaturo 20 kilómetros carretera de terracería.

Chiquimulilla – Salamar Frontera 56 kilómetros carretera asfaltada.

Chiquimulilla – Las Lisas 50 kilómetros carretera asfaltada.

Chiquimulilla – Aldea El Aguacate 25 kilómetros asfalto y terracería.

Chiquimulilla – Aldea Miramar 12 kilómetros carretera de terracería.

Chiquimulilla – Aldea Tierra Blanca 15 kilómetros carretera de terracería.

Chiquimulilla – Aldea El Chapetón 48 kilómetros carretera asfaltada”

Chiquimulilla – Frontera Salvador, Ciudad Pedro de Alvarado 45 kilómetros. (3:89-90).

2.2. Localización administrativa

2.2.1. Tipo de institución

Pública; municipal autónoma de servicio a la población.

2.2.2. Región

Sur Oriente

2.2.3. Área

Urbana

2.2.4. Distrito o sector

Sector 4

2.3. Historia de la institución

Se desconoce el origen o cuando fue instalada la municipalidad de Chiquimulilla, pero existen registros de la monografía de Chiquimulilla donde aparece el acta más antigua en 1879 siendo esta fecha el documento que da validez como municipalidad.

2.3.1. Origen

Pre-colonial.

La Municipalidad fue creada aproximadamente a partir del año 1800 en adelante, ya que no existe un dato exacto de su fundación.

2.3.2. Fundadores u organizadores

No hay registros de quienes fueron los fundadores; por narraciones verbales se dice que los alcaldes eran nombrados por la clase plebeya

para dirigir y servir en la administración municipal, ya en el año de 1947 las municipalidades adquiere su autonomía municipal.

El primer alcalde del Municipio de Chiquimulilla, fue el señor Guillermo Carbonell en el período 1947 – 1948 registrando, hasta la fecha, 23 alcaldes.

2.3.3. Sucesos o épocas especiales

Durante el año se dan cuatro sucesos o épocas especiales, las cuales son:

- El 25 de julio se celebra el día del empleado municipal
- La participación en la feria titular del pueblo del 1 al 4 de mayo
- Las fiestas patrias que se celebran durante la primera quincena del mes de septiembre y culminan la tarde del mismo día 15 con la arreada del pabellón nacional en el edificio municipal
- Las fiestas navideñas que se celebran desde el 21 al 25 de diciembre la cual es catalogado como la segunda feria titular del pueblo.

2.4. Área edificio

Compuesto de dos niveles de construcción.

2.4.1. Área construida

En su base o primera planta es de 744 metros cuadrados

El segundo nivel 828 metros cuadrados para un total de 1,572 metros cuadrados.

2.4.2. Área descubierta:

No existe, porque el terreno en su totalidad está construido el edificio municipal.

2.4.3. Estado de conservación

Regular

2.4.4. Locales disponibles

No existen.

2.4.5. Condiciones y usos

Buenas condiciones y para uso de renta de negocios. En la primera planta funciona una radio, una venta de recuerdos y manualidades, dos librerías, dos salas de belleza, un centro comercial de ropa y calzado, la oficina del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), la sede del sindicato de trabajadores municipales, las oficinas de Relaciones Públicas de la Municipalidad, de Cultura y Deporte, de Alumbrado Público y la Secretaría de la Policía Municipal, un módulo de información, la bodega de fontanería y un módulo de servicios sanitarios. En la planta alta funcionan los departamentos de Secretaría, Tesorería y sus correspondientes dependencias, Juzgado de Asuntos Municipales, Oficina del Impuesto Único Sobre Inmueble (IUSI), el Despacho Municipal, departamento del Agua Potable, Oficina Municipal de Planificación (OMP), el departamento de Recursos Humanos, un amplio salón en donde funciona la Biblioteca del Banco de Guatemala, lugar donde se habilitó un espacio para exhibir piezas antiguas que pertenecieron a la Cultura Xinka, que habitó hace varios años el territorio del Municipio de Chiquimulilla y tres módulos de servicios sanitarios que son usados por los empleados municipales y el público en general que a diario visita las instalaciones del edificio en demanda de sus servicios.

2.5. Área ambiente y equipamiento

Mobiliario y equipo (computadoras, impresoras, escritorios de oficina, fax, fotocopidora) y materiales.

1.5.1. Salones específicos

Despacho y salón para la Biblioteca.

1.5.2. Oficinas

Los ambientes están equipados con escritorios, máquinas de escribir, equipo de computación y material de oficina, contando con libros y archivos, donde se anotan los ingresos municipales y los servicios que se presentan a la población.

1.5.3. Servicios sanitarios

Cuenta con 4 módulos para servicio sanitario ubicados en el Despacho Municipal, en Tesorería, en la biblioteca para servicio al público y otro en la planta baja.

1.5.4. Biblioteca

Los horarios de atención corresponden de 8:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:30 horas. Funciona en el salón de actos de la municipalidad y es financiada por el Banco de Guatemala, quien proporciona en su mayoría la gran cantidad de libros existentes para realizar investigaciones escolares y particulares de la población. Cuenta con mobiliario adecuado y de calidad.

1.5.5. Bodegas

Cuenta con 2 pequeñas, una en la planta baja que es usada por los fontaneros y el departamento de alumbrado público y otro en la planta alta donde se resguarda archivos muertos.

1.5.6. Gimnasio

Uno

Utilizado para actividades deportivas y socioculturales.

1.5.7. Salón de proyecciones

Sin evidencia

1.5.8. Talleres

Uno, donde se elaboran puertas, balcones y otros trabajos municipales.

1.5.9. Cancha

Una

Estadio Los Conacastes.

1.5.10. Centro de producción

No existe

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS
<ol style="list-style-type: none">1. Escasa captación de agua en nacimientos.2. Deficiencia en el servicio de agua potable.3. Deficiente servicio administrativo municipal.4. Deficiente atención a las demandas de solución de los problemas de la población.5. Bajos ingresos por arbitrios.6. No cuenta con registros de las faltas de los empleados.7. Falta de programas sociales y culturales que permitan fomentar la interculturalidad de la comunidad.

III SECTOR FINANZAS

1.1. Área fuentes de financiamiento.

3.1.1. Presupuesto de la Nación

3.1.2. Iniciativa Privada

3.1.3. Cooperativas

3.1.4. Venta de Productos y Servicios

Los servicios generales que se prestan a la población consisten en orientación a vecinos y apoyo en la solución de problemas /necesidades, agua potable, tren de aseo, atención al público en el ramo administrativo.

Agua potable	Q.	583,090.00
Establecimientos comerciales	Q.	1,207.00
Establecimientos de servicio	Q.	15,760.00

3.1.5. Rentas

Arrendamiento de local	Q.	214,900.00
Arrendamiento de edificio	Q.	300.00
Piso de plaza	Q.	40,000.00

3.1.6. Donaciones.

3.1.7. Otros

Boleto de ornato	Q.	103,998.00
Impuesto Único Sobre Inmueble (IUSI)	Q.	747,561.13
Otros ingresos	Q.	15,757,153.33
Estacionamiento de vehículos	Q.	100,300.00

3.2. Área costos.

3.2.1. Salarios

Los salarios de los empleados municipales varían de acuerdo a los puestos ocupados, estos oscilan entre Q. 1,560.00 y Q. 16,000.00, sueldo mensual que devenga el Señor Alcalde Municipal. Gasto tipificado en el presupuesto anual de la comuna.

Pago de salarios	Q.	1,606,584.00
------------------	----	--------------

3.2.2. Materiales y Suministros

Lo constituyen enseres de oficina, papelería, tinta de computadoras, utensilios de limpieza, desinfectantes, impresión de formularios, materiales eléctricos, los recursos que se perciben se reciben en dependencias escolares y otros que van directamente a los beneficiarios.

Materiales y suministros	Q. 1,330,979.50
--------------------------	-----------------

3.2.3. Servicios Profesionales

3.2.4. Reparaciones y Construcciones

Reparación y construcciones	Q. 3,132,900.00
-----------------------------	-----------------

3.2.5. Mantenimiento

Pago de servicios técnicos	Q. 2,463,600.00
----------------------------	-----------------

Propiedad planta y equipo	Q. 2,656,023.05
---------------------------	-----------------

3.2.6. Servicios Generales (electricidad, agua, teléfono...)

3.2.7. Otros

3.3. Área Control de Finanzas

El estado de cuentas lo ejecuta el tesorero municipal al operar con partidas presupuestarias en libros contables el estado financiero de la institución.

3.3.1. Estados de Cuentas

Activos

3.3.2. Disponibilidad de Fondos

Contando con la asignación estatal del 10% constitucional y la captación por arbitrios municipales con anticipación son priorizadas las necesidades y asignados los recursos. Disponiéndose de fondos únicamente en casos de emergencia municipal.

3.3.3. Auditoría Interna y Externa

Todos miembros del honorable Concejo Municipal tiene la autoridad legal de verificar el manejo de los fondos y el estado financiero, así cómo invertirlos de manera interna, lo externo lo glosa la Contraloría General de Cuentas de la Nación, para verificar que todos los recursos son invertidos en programas y proyectos que benefician a los vecinos.

3.3.4. Manejo de Libros Contables

Los libros que se manejan en la municipalidad son”:

- Libro de Caja Chica
- Libro de Caja Mayor
- Libro de Cuentas
- Libro de Bancos

3.3.5. Otros Controles

Sin evidencia

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS
<ul style="list-style-type: none">- Bajos ingreso económico municipal- Falta de cultura tributaria

IV. SECTOR RECURSOS HUMANOS

4.1. Área Personal Operativo

4.1.1. Total de laborantes

30 distribuidos en auditoría interna, alcalde municipal, secretaría, oficinas de servicios públicos, juzgado de asuntos municipales, asesoría jurídica, recursos humanos, tesorería, oficina municipal de planificación, policía municipal y secretaría de la mujer.

4.1.2. Total de laborantes fijos e interinos

Los 30 empleados operativos son laborantes fijos.

4.1.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

La municipalidad no proporcionó este dato por no tener un porcentaje exacto.

4.1.4. Antigüedad del personal

El total de personal operativo cuenta con 1 año 7 meses dentro de la institución.

4.1.5. Tipos de laborantes

Profesionales: peritos contadores, maestros de educación primaria, Profesor de Enseñanza Media, secretarias, bachilleres, que desarrollan labores de oficina.

Técnico: también cuenta con personas que no poseen con un título profesional, pero realizan actividades de supervisores de albañiles, supervisores de fontaneros, supervisores de barredores, jefes policías.

4.1.6. Asistencia de personal

Se registran en el libro de asistencia que se lleva dentro de la institución, hay permanencia, en casos especiales el jefe de la oficina extiende los permisos.

4.1.7. Residencia de personal

La mayoría reside en el área urbana del municipio de Chiquimulilla, aunque algunos de sus trabajadores viven en aldeas.

4.1.8. Horarios

De 08:00 a 16:30, con 1 hora de almuerzo, para los trabajadores de oficina.

De 8:00 a 17:00, con 1 hora de almuerzo, para los trabajadores operativos.

4.2. Área Personal Administrativo

4.2.1. Total de laborantes

Lo conforman 42, el responsable directo es el Alcalde Municipal, este delega funciones administrativas al secretario que se encarga de coordinar a los oficiales para trámites de papelería, documentos y otros; y el tesorero que cumple, sus funciones en la sección de tesorería en relación a cobros y demás oficinas en las que tiene a su cargo algunos empleados.

4.2.2. Total de laborantes fijos e interinos

Los 42 empleados operativos son laborantes fijos.

4.2.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

No se posee ningún control.

4.2.4. Antigüedad del personal

El Alcalde Municipal tiene un año siete meses en funciones al igual que el secretario y el tesorero, y demás personal que tiene a su cargo una oficina.

4.2.5. Tipos de laborantes

Licenciados en ciencias jurídicas y sociales, bachilleres, peritos contadores, secretarias, maestros y Profesores de Enseñanza Media.

4.2.6. Asistencia de personal

Se cuenta con un control de asistencia diaria a través de un libro el cual deben firmar al ingresar.

4.2.7. Residencia de personal

En su totalidad viven en el área urbana.

4.2.8. Horarios

Jornada de 8:00 a 16:00 con una hora de almuerzo.

4.3. Personal de servicio

4.3.1. Total de laborantes

Lo conforman 68 personas entre las que se encuentran: maestros, bibliotecaria, guardianes, barredores, albañiles, cobradores, policías municipales, bodeguero.

4.3.2. Total de laborantes fijos e interinos

Los 68 empleados operativos son empleados fijos.

4.3.3. Porcentaje de personas que se incorpora o retira anualmente

No se posee registro.

4.3.4. Antigüedad del personal

El 95% del personal cuenta con 1 año 7 meses de servicio dentro de la institución. El otro 5% tiene 20 años de servicio.

4.3.5. Asistencia de personal

Se registran en el libro de asistencia que se lleva dentro de la institución, hay permanencia, en casos especiales el jefe de la oficina extiende los permisos.

4.3.6. Residencia

En su mayoría vive en el área urbana, sólo unos pocos en aldeas.

4.3.7. Horario

De 8:00 a 17:00 horas de lunes a viernes es su horario normal, aunque muchas veces cambia debido al requerimiento de su función dentro de la institución.

4.4. Usuarios

4.4.1. Cantidad de usuarios

Sus servicios abarcan a todos los miembros del municipio de Chiquimulilla, por lo cual el dato exacto de usuarios es desconocido.

4.4.2. Comportamiento anual de usuarios

No se posee registro.

4.4.3. Clasificación de usuarios

Sin excepción alguna, solo se respeta el turno de las personas en llegar para servirles en las diferentes oficinas municipales, sin importar su condición social.

Sexo		Edades Comprendidas	Procedencia
M	F	18 A 65 años	Todas las aldeas de Chiquimulilla
70%	30%		

4.4.4. Situación socioeconómica

Los habitantes de Chiquimulilla en su mayoría su estatus socioeconómico es de clase media-baja, conscientes en pagar sus arbitrios por el servicio que se le presta.

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Deficiente atención a las demandas de solución de los problemas de la población. 2. Falta de personal en algunos departamentos. 3. No se posee ningún control del comportamiento anual de usuarios.

V. SECTOR OPERACIONES/ACCIONES

1.1. ÁREA PLAN DE SERVICIOS

5.1.1. Nivel que atiende

Se cataloga como eficiente, tomando en cuenta las sugerencias y quejas de vecinos, para mejorar cada vez más la eficacia de los servidores.

5.1.2. Área que cubre

Secretario Municipal: sus atribuciones están basadas en el artículo 84 del Código Municipal Decreto 12-2002.

Tesorero Municipal: sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 87 Código Municipal Decreto 12-2002.

Oficina Municipal de Planificación: sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 96 Código Municipal Decreto 12-2002.

Juzgado de Asuntos Municipales: sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 165 Código Municipal Decreto 12-2002.

Recursos Humanos: su función es brindar un mejor servicio dentro de la Municipalidad.

Policía Municipal. “El municipio tendrá, si lo estima conveniente y cuenta con los recursos necesarios, un cuerpo de policía municipal, bajo las órdenes del alcalde. Se integrará conforme a sus necesidades, los requerimientos del servicio y los valores, principios, normas y tradiciones de las comunidades. En el ejercicio de sus funciones, la Policía Municipal observará las leyes de la República y velará por el cumplimiento de los acuerdos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones emitidas por el Concejo Municipal y el alcalde, respetando los criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de las comunidades del municipio. Un reglamento normará su funcionamiento.” Artículo 79.

Oficina de IUSI: es la encargada de cobrar los impuestos de los terrenos, casas, fincas, etc., según Acuerdo Legislativo número 101-92.

Auditoría Interna: sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 88 Código Municipal Decreto 12-2002.

Servicios Públicos Municipales.: “El municipio debe regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial y, por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, en los términos indicados en los artículos anteriores, garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo y, en su caso, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. Las tasas y contribuciones deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios”. Artículo 72.

Secretaría Municipal Social de la Mujer: es una entidad no lucrativa, apolítica, científica, social, cultural y educativa que brinda servicio a las mujeres de escasos recursos económicos.

5.1.3. Tipos de acciones que realizan

Jornadas médicas, desarrollo de proyectos de infraestructura, trabajos de tipo social, cultural en las comunidades del Municipio.

5.1.4. Tipos de servicios

Es público, apegado a ciertos pagos que demanda el servicio.

5.2. Área de horario institucional

5.2.1. Tipos de horario

Es rígido para empleados operativos que atienden al público por ocho horas.

5.2.2. Maneras de elaborar el horario

Regido en el Código de Trabajo, está basado al tiempo disponible por la mayoría de la población para el trámite y gestión de los mismos.

5.2.3. Horario de atención a los usuarios

De lunes a viernes en horarios de 8:00 a 16:30 horas.

5.2.4. Horas dedicadas a las actividades normales

Son ocho horas diarias, excepto algunas veces se atiende fuera del horario de trabajo por requerir mayor atención y disposición.

5.2.5. Horas dedicadas a las actividades especiales

Las reuniones del concejo se clasifican en ordinarias y extraordinarias que va a depender de horas de liberación para encontrar la puesta en común de solución a problemas/necesidades, y a veces sin número de horas cuando la situación lo amerite.

5.2.6. Tipos de jornadas

Jornada matutina y vespertina

5.3. Área de métodos, técnicas y procedimientos.

5.3.1. Tipos de técnicas utilizadas

Plan operativo anual (POA), la observación y entrevista.

Otros instrumentos: lista de cotejo.

5.3.2. Planeamiento

Para la elaboración del planes existen diversas oficinas y apartados municipales encargados del mismo, tales como: concejo municipal, alcaldía municipal, oficina municipal de planificación (OMP), recursos humanos, juzgado de asuntos municipales, asesoría jurídica,

departamento de agua potable, alumbrado público e instalaciones deportivas y secretaría social de la mujer y la juventud.

5.3.3. Capacitación

La institución cuenta con un departamento de recursos humanos que capacita y tecnifica. Existe un banco de recursos humanos; se contratan a las personas por calidad profesional.

5.3.4. Inscripciones o membrecías

El alcalde y su concejo son electos por voto popular, quienes escogen a secretario, tesorero, juez de asuntos municipales, recursos humanos, asesor jurídico; el alcalde nombra al resto de servidores municipales.

5.3.5. Ejecuciones de diversas finalidades

Lo planificado es ejecutado a través de los diferentes planes y recursos con que cuenta la municipalidad de Chiquimulilla.

5.3.6. Convocatorias, selección, contratación e inducción de personal

Los empleados de planta están acogidos por el sindicato municipal y las vacantes se toman en cuenta al parecer del sindicato. Los nuevos puestos que requieren el servicio se establecen por contrato temporal.

5.4. Área evaluación

5.4.1. Criterios utilizados para evaluar las actividades en general

La observación como medición de resultados.

5.4.2. Tipos de evaluación

Por medio de la observación.

5.4.3. Características de los criterios de evaluación

Objetividad, flexibilidad y confiabilidad.

5.4.4. Controles de calidad

Es impreciso, que se verifica con la satisfacción del usuario al servirle.

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS
- Inexistencia de planificación que mejore el deterioro del medio ambiente.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

6.1. Área Planeamiento

6.1.1. Tipo de planes

En la municipalidad se maneja el planeamiento de la siguiente manera:

a) estratégicos de mediano plazo, b) plan operativo anual sugerido por la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN), c) de contingencia y d) de actividades especiales. Teniendo como elementos principales el marco general de la institución, el FODA, visión, misión, promotores, aliados, oponentes, factores críticos de éxito, objetivos, necesidades, actividades, período de ejecución, proyectos futuros y evaluación.

6.1.2. Elementos de los planes

Objetivos, metas, estrategias, y políticas.

6.1.3. Formas de implementar los planes

Para la implementación de los planes la municipalidad toma en cuenta la base legal del Código Municipal, la reforma fiscal y sugerencias del consejo de desarrollo.

6.1.4. Base de los planes

La base de los planes son: las políticas institucionales, el FODA, los objetivos que expresan lo que se pretende, el cronograma que contiene la dosificación de las actividades, los recursos que indica lo disponible y la evaluación.

6.1.5. Planes de contingencia

La institución si cuenta con un plan de contingencia específicamente por emergencias provocadas por deslaves, inundaciones o terremotos, requiriendo apoyo de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED).

6.2. Área de organización

6.2.1. Niveles jerárquicos de organización

Concejo Municipal: Según el Artículo 9 del Código Municipal Decreto 12-2002. “El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberaciones y de decisiones de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal”.

Alcalde Municipal: las obligaciones y atribuciones se fundamentan en el Artículo 53 del Código Municipal Decreto 12-2002, “Hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del concejo municipal y al efecto expedirá las órdenes e instrucciones necesarias, dictará las medidas de política y buen gobierno y ejercerá la potestad de acción directa y, en general resolverá los asuntos del municipio que no están atribuidos a otra autoridad”.

Alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares. El Concejo Municipal, de acuerdo a los usos, normas, y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal. El nombramiento de alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares lo emitirá el alcalde municipal, con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas. Artículo 56.

Secretario Municipal: sus atribuciones están basadas en el Artículo 84 del Código Municipal Decreto 12-2002.

Tesorero Municipal: sus funciones y atribuciones se fundamentan en el Artículo 87 Código Municipal Decreto 12-2002.

Oficina Municipal de Planificación: sus funciones y atribuciones se fundamentan en el Artículo 96 Código Municipal Decreto 12-2002.

Juzgado de Asuntos Municipales: sus funciones y atribuciones se fundamentan en el Artículo 165 Código Municipal Decreto 12-2002.

Recursos Humanos: su función es brindar un mejor servicio dentro de la Municipalidad.

Policía Municipal. “El municipio tendrá, si lo estima conveniente y cuenta con los recursos necesarios, un cuerpo de policía municipal, bajo las órdenes del alcalde. Se integrará conforme a sus necesidades, los requerimientos del servicio y los valores, principios, normas y tradiciones de las comunidades. En el ejercicio de sus funciones, la Policía Municipal observará las leyes de la República y velará por el

cumplimiento de los acuerdos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones emitidas por el Concejo Municipal y el alcalde, respetando los criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de las comunidades del municipio. Un reglamento normará su funcionamiento.” Artículo 79.

Oficina de IUSI: es la encargada de cobrar los impuestos de los terrenos, casas, fincas, etc., según Acuerdo Legislativo número 101-92.

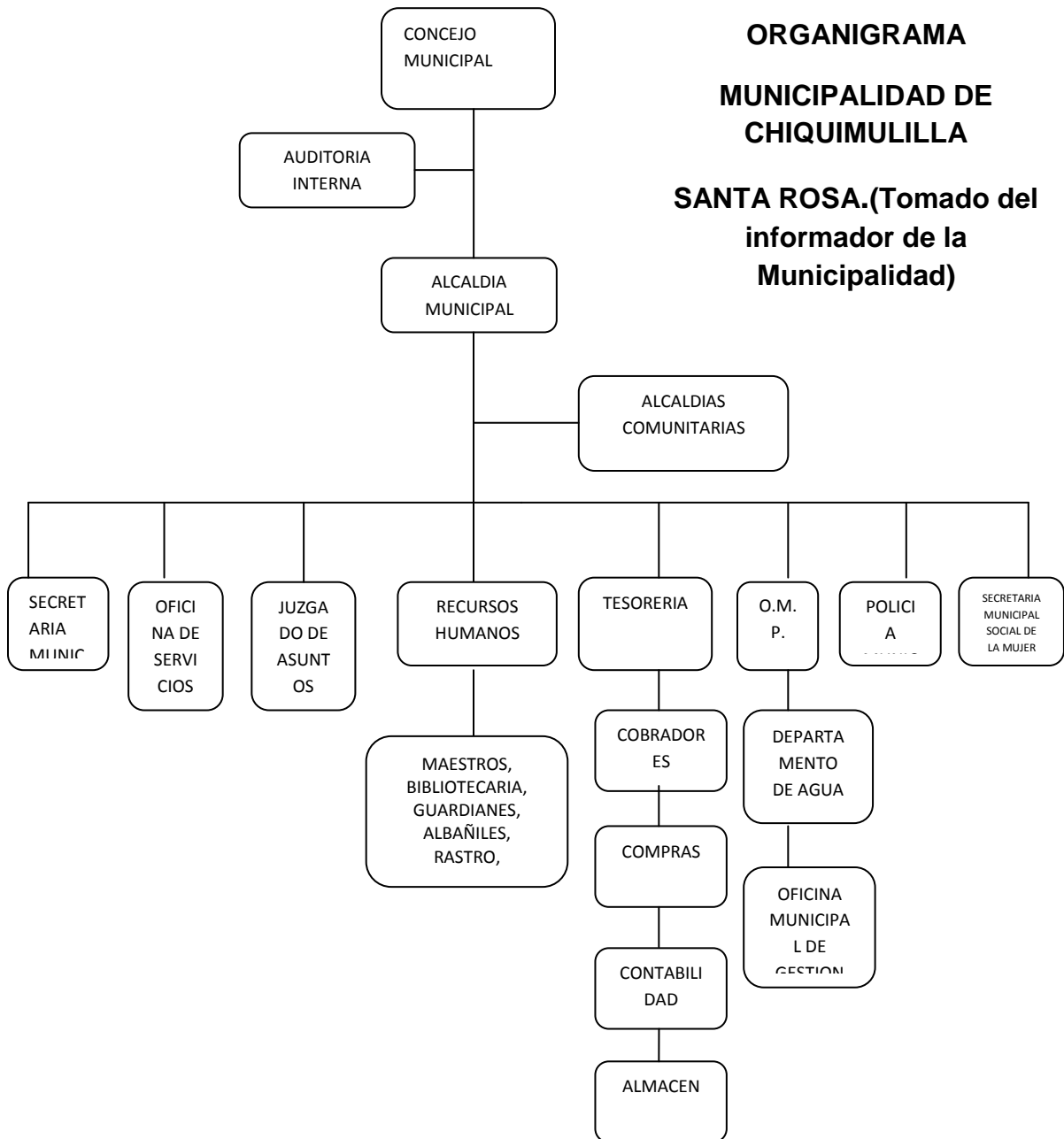
Auditoría Interna: sus funciones y atribuciones se fundamentan en el Artículo 88 Código Municipal Decreto 12-2002.

Servicios Públicos Municipales,: “El municipio debe regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial y, por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, en los términos indicados en los artículos anteriores, garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo y, en su caso, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. Las tasas y contribuciones deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios”. Artículo 72.

Secretaría Municipal Social de la Mujer. Es una entidad no lucrativa, apolítica, científica, social, cultural y educativa que brinda servicio a las mujeres de escasos recursos económicos. Fines Específicos: a) Proveer apoyo, físico, moral, económico, a personas de escasos recursos económicos, proveyéndoles ya sea de techo, alimentación, calzado, ropa, medicina básica, trabajo práctico o de una educación; b) Contribuir a fortalecer el marco legal de protección a todas aquellas personas que realmente lo necesiten; c) Fomentar los Derechos Humanos y Éticos a través de actividades educativas; d) Obtener fondos de donación, contribución, cooperación y asistencia, para los

proyectos establecidos y áreas de atención; e) Crear o procurar programas de becas de estudio, tanto en Guatemala como en el extranjero, en cualquier nivel o área de estudio; f) Los demás que sean aprobados por la Asamblea General o la Junta Directiva de conformidad con el objeto de la Asociación. (6: Escritura de la creación de la OMM).

6.2.2. Organigrama.



6.2.3. Funciones cargo / nivel.

La municipalidad no cuenta con reglamento interno y el régimen de trabajo se basa en leyes municipales como el Código Municipal, Decreto número 12-2002, Decreto número 1-87, Ley de servicio Municipal y otros afines.

6.2.4. Existencia de manuales de funciones

La institución cuenta con un manual de funciones que fue aprobado por el Concejo y avalado por el sindicato municipal de trabajadores, que establece derechos y obligaciones de los servidores.

6.3. Área coordinación

Al final de cada mes se informa a los usuarios y beneficiarios de avances, instrucciones, proyectos y necesidades a través de los distintos medios de comunicación.

6.3.1. Existencia o no de informativos internos

De manera interna la información fluye a través de circulares, oficios, memos y otros escritos.

6.3.2. Existencia o no de carteleras

Se cuenta con una cartelera informativa donde se coloca todo documento e información útil a la población.

6.3.3. Formularios para las comunicaciones escritas

La comunicación se da en dos formas: a) de persona a persona o vía telefónica y b) por documentos escritos.

6.4. Área control.

6.4.1. Normas de control

En cada sección o dependencia el jefe emite las informaciones e instrucciones del trabajo a realizar y normas a seguir

6.4.2. Registros de asistencia

No se cuenta con dio electrónico de control de asistencia, sino manual (libro de asistencia).

6.4.3. Evaluación del personal

La evaluación se realiza mediante la observación ya que no existe un instrumento específico.

6.4.4. Inventarios físicos de la institución

Existe un inventario de cada unidad administrativa a través de la tesorería Municipal y, es la encargada de llevar los controles.

6.4.5. Área supervisión

La supervisión del funcionamiento de la municipalidad en el aspecto contable lo realiza la Contraloría General de Cuentas y la auditoría social.

Elaboración de expedientes administrativos, es la unidad de recursos humanos es la encargada de supervisar la labor de cada uno de los empleados municipales; y se realiza por medio de la observación.

CARENCIAS Y DEFICIENCIAS DETECTADAS
- No cuenta con registros de las faltas de los empleados.

VII. SECTOR DE RELACIONES

7.1. Área Institución/usuarios

7.1.1. Estado/forma de atención a los usuarios

La atención es personalizada, proporcionándole el servicio requerido que solicita.

7.1.2. Intercambios Deportivos

Se organizan campeonatos de papi fútbol que funciona por las noches y fútbol masculino y femenino, existe la escuela de futbol, con ochenta niños. Se realiza campeonatos navideños de niños, jóvenes y adultos en las dos ramas. La municipalidad apoya al deporte escolar, asociación de básquet bol, ministerio de cultura y deportes, los torneos organizados en los distintos barrios, colonias, y aldeas que solicitan. En juegos recreativos participa la población en general, en dama china, juegos infantiles, show de payasos, cama elástica, mini cancha de papi fut bol, bingo y otros.

7.1.3. Actividades sociales

Feria titular del 3 de mayo, celebración del día del maestro, ferias de los distintos barrios del área Urbana, Día del empleado Público.

7.1.4. Actividades culturales

- Concurso de bandas escolares para las fiestas patrias.
- Exposición de piezas arqueológicas.
- Actividades por aniversario de Establecimientos Educativos.
- Actividades por fiestas de los barrios y encuentros deportivos y religiosos.

7.1.5. Actividades académicas

El personal es capacitado por el programa que funciona en cada departamento, cada vez que se necesite.

7.2. Área Institución con otras instituciones

7.2.1. Cooperación

Existe relación de este tipo con los institutos básicos y diversificados por el sistema por cooperativa; ayudas humanitarias a través de la Secretaria Social Municipal de la Mujer.

7.2.2. Culturales

Presentación de tardes culturales conjuntamente con los establecimientos educativos para las fiestas patrias, coordinados con la directiva magisterial.

7.2.3. Sociales

La Municipalidad juntamente con el magisterio de Chiquimulilla en la celebración del día del maestro, coordinación para realizar actividades religiosas.

7.3. Área Institución con la comunidad

7.3.1. Con agencias locales y nacionales

COCODES de Chiquimulilla, Centro de Salud, FUNDABIEM, Bancos del Sistema.

Educación, agropecuaria, comercio, transporte y otros.

7.3.2. Asociaciones locales

- Cámara de Comercio, AGSSO, ASOFUTBOL, Grupo de SCOUT,

- Comités Religiosos, Cooperativas, Pastores, Microbuses, Taxis, Las Lomas, Fundabien, Xinkas, Mi pequeño paraíso, Deportes, AEU de las distintas facultades, Asociación de Médicos.

7.3.3. Proyecciones

- Se presentan los proyectos realizados en las distintas comunidades del Municipio.
- Mejor calidad de vida de los habitantes.
- Mejoramiento en las vías de comunicación entre las aldeas.
- Mejoramiento en caminos vecinales.

7.3.4. Extensión:

A comunidades de Chiquimulilla.

CARENCIAS Y DEFICIENCIAS DETECTADAS
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de programas sociales y culturales que permitan fomentar la interculturalidad de la comunidad.

VIII SECTOR FILOSÓFICO DE LA INSTITUCIÓN, LEGAL

1.1. Área filosofía de la institución:

8.1.1. Principios filosóficos de la institución

No hay documentos escritos que contengan los principios filosóficos.

8.1.2 Visión:

Lograr el desarrollo de la comunidad que conforma nuestro municipio, promoviendo proyectos que mejoren las condiciones de cada persona, así como lograr una democrática participativa que nos dé a cada uno un futuro, distribuir los recursos financieros en función de las necesidades y prioridades de cada comunidad

8.1.3 Misión

La Municipalidad de Chiquimulilla es una institución de derecho público, cuya misión es alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio. Por medio de la recaudación de fondos públicos, de pagos de arbitrios y la inversión de los mismos en proyectos de desarrollo según las necesidades primordiales de cada comunidad y así mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Municipio. Al tiempo promover la participación ciudadana respetando la libre emisión del pensamiento y sobre todo la fundación de un marco de estructura social que nos permita organizar y velar por el bienestar de la población coordinando acciones con instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la solución de sus propios problemas

8.2. Área políticas institucionales

8.2.1. Políticas institucionales

No es evidente

8.2.2. Estrategias:

- El Municipio de Chiquimulilla ejecutará coordinará y dirigirá las acciones encaminadas a generar procesos requeridos en la comunidad para prevención de cualquier desastre, como un proceso permanente de planificación.
- Profesionalizar y tecnificar los empleados municipales.
- Llevar los servicios básicos a las comunidades más necesitadas.
- Organización de las comunidades a la participación como propuesta de solución a problemas/necesidades.
- Buscar fuentes de financiamiento descentralizado en propuestas de proyectos.

8.2.3. Objetivos:

1. Cumplir y velar por que se cumplan los fines y deberes del Estado.
2. Ejercer y defender la autonomía municipal con forme a la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código Municipal.
3. Impulsar permanente mente el desarrollo integral del Municipio.
4. Velar por la integridad territorial del Municipio, el fortalecimiento de su patrimonio natural y cultural.
5. Promover la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de los problemas locales.
6. Cubrir en su totalidad el programa anual de capacitación e integración en la institución y la participación en las actividades internas y externas.

8.2.4. Metas:

- Generar y recaudar recursos económicos suficientes para la comunidad y obtener recursos de un monto superior al menos en un 10% respecto a los gastos de la comunidad.
- Contribuir al desarrollo de la población.

8.3. Área aspectos legales:

8.3.1. Personería Jurídica

Artículo 52. “El alcalde representa a la municipalidad y al municipio; es el personero legal de la misma, sin perjuicio de la representación judicial que se le atribuye al síndico; es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Consejo Municipal de Desarrollo”. (1:63)

8.3.2. Marco Legal que abarca la Institución

Para el actuar se toman de bases leyes vigentes del país, Constitución Política de la República de Guatemala, decretos, Código municipal Acuerdos Municipal y su reglamento. Leyes adjetivas tales como: Ley del Servicio Civil, Código Civil, Código Penal, Ley del Servicio Municipal, Código Municipal, Código de Trabajo, Ley de Compras y Contrataciones.

8.3.3. Reglamento interno

No se evidencia

Carencias, deficiencias detectadas
- No cuenta con los principios filosóficos de la Institución

Guía de Análisis Contextual e Institucional
De Escuela Oficial Rural Mixta La Corona II, Chiquimulilla, Santa Rosa.
I SECTOR COMUNIDAD

1. Geográfica.

1.1. Localización

Se encuentra situado en la parte Oeste del municipio de Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa.

1.2. Tamaño

El Asentamiento la Corona II tiene una extensión territorial de 120,000 metros cuadrados.

1.3. Clima, Suelo

El clima es cálido y su suelo es arcilloso.

1.4 Principales accidentes.

Sin evidencia

1.4. Recursos Naturales.

Sin evidencia

a. Área histórica

Histórica.

Finca que pertenecía al Ingeniero Mario Melgar Arias pero en el año de 1988 se lotificó y pasa a ser Asentamiento Corona II.

Etimología del nombre:

Sin evidencia.

Primeros pobladores

Familias migrantes de escasos recursos de varios lugares del municipio de Chiquimulilla.

- Maximilano Marroquín,
- Cirilo Tapal
- Aurora Castalleda
- Marco Antonio Siragua
- Petrona Gómez
- German Rosales

1.5. Sucesos Históricos Importantes.

Fundación de la escuela con el Programa de Educación PRONADE en el año 1996 hasta el año 2009 el cual cambia a Escuela Oficial Rural Mixta por medio del Ministerio de Educación MINEDUC del nivel primario según resolución No. DTP-110-2009 del 14-04-2009.

La Escuela Oficial de Párvulos fue fundada en el año 2009 según Resolución DPT-329-2009, de 27-05-2009 Chiquimulilla de la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa.

1.6. Personalidades Presentes y Pasadas.

Sin evidencia

1.7. Lugares de Orgullo Local.

La Escuelas del nivel primario y pre primario.

2. Área Política.

2.1. Gobierno Local

“Consejo comunitario de desarrollo COCODE”

2.2. Organización Administrativa

Sin evidencia

2.3. Organizaciones Políticas

Sin evidencia

2.4. Organizaciones Civiles Apolíticas

Sin evidencia

3. Área Social.

3.1. Ocupación de los habitantes.

- Agricultores
- Albañiles
- Panificadores

3.2. Producción, Distribución de Productos.

- Productos agrícolas: maíz, frijol, mango, maicillo y otros
- Productos artesanales: sillas de montar

3.3. Agencias Educativas: Escuelas, Colegios, otras.

- Nivel Educativo pre primaria
 - 1 Anexa oficial
- Nivel Educación Primaria
 - 1 oficial

a. Agencias Sociales de Salud y otras

Sin evidencia

b. Vivienda (tipos)

Las viviendas están construidas con paredes de block, techos con madera y lámina 25% y el 75% restante son de adobe.

c. Centros de recreación:

Sin evidencia

d. Transporte:

Moto taxis

e. Comunicación:

Teléfonos Celulares, Radio, Televisión con cable

f. Grupos Religiosos:

- Católicos y evangélicos

g. Clubes o Asociaciones Sociales

Sin evidencia

h. Composición Étnica

- Según líderes comunitarios la mayoría es de raza mestiza de descendencia pipil.

Carencias, deficiencias detectadas

- Inexistencia de material informativo
- Deforestación de áreas comunales
- Escasez de agua potable
- Drenaje a flor de tierra.
- Vías de acceso en mal estado.
- Inexistencia de nacimientos de agua.

II SECTOR INSTITUCION

ÁREAS

2. Localización Geográfica

2.1.1 Ubicación:

Asentamiento La Corona II.

1.1 Vías de Acceso:

Vía principal colonia 19 de Septiembre.

Vía principal colonia Los Conacaste.

5 Localización Administrativa

5.1 Tipo de Institución

Pública

5.2 Región, Área, Distrito, Código.

Región IV, Área Rural, Distrito 95-31 y 06-11

6 Historia de la Institución

6.1 Origen

La escuela fue creada por la iniciativa de padres y madres de familia porque sus hijos corrían peligro para llegar a la escuela más cercana para poder estudiar.

6.2 Fundadores u Organizadores.

Por narraciones verbales se dice que por iniciativa del señor Germán Rosales y personas como Petrona Siragua, Felicita González, Candelaria García y Magaly Marroquín vieron la necesidad que el Asentamiento tenía que construir un centro educativo lo cual se gestionó para adquirir el terreno.

Sucesos o épocas Especiales

Durante el año se desarrolla tres sucesos o épocas especiales, las cuales son:

- El 20 de abril se celebra el aniversario del establecimiento.
- Celebración día de la Madre.
- Celebración de las fiestas patrias con la comunidad.

7 Edificio

7.1 Área Construida

Compuesto por un nivel de construcción.

7.2 Área Descubierta

Cuenta con 50 metros cuadrados para recreación

7.3 Estado de Conservación

Regular

7.4 Locales Disponibles

Sin evidencia

7.5 Condiciones y Usos

Regulares condiciones donde funcionan cinco aulas para impartir primero a cuarto grados y un aula para impartir quinto y sexto grado. Se carece de sanitarios.

8 Ambientes y Equipamiento

8.1 Mobiliario

Mobiliario y pizarrones se debe mejorar

8.2 Salones Específicos.

Si evidencia

8.3 Oficinas

Sin evidencia

8.4 Cocina

Una cocina

8.5 Comedor

Sin evidencia

8.6 Servicios Sanitarios

Tres sanitarios se evidencia, debe mejorar

8.7 Biblioteca

Sin evidencia física

8.8 Bodega

Se evidencia

8.9 Gimnasio

Sin evidencia

8.10 Salón Multiusos

Sin evidencia.

8.11 Salón de Proyecciones

Sin evidencia

8.12 Talleres

Sin evidencia

8.13 Canchas

Sin evidencia

8.14 Centro de Producciones o Reproducciones

Sin evidencia.

Carencias, deficiencias detectadas
- Inexistencia de área verde para los alumnos.
- Inexistencia de agua para los sanitarios.
- Escases de mobiliario.

III SECTOR FINANZAS

1. Fuente de Financiamiento

1.1 Presupuesto de la Nación

- Fondo de gratuidad.
- Presupuesto del MINEDUC

1.2 Iniciativa Privada

Sin evidencia

1.3 Cooperativa

Sin evidencia

1.4 Venta de productos y Servicios

Sin evidencia

1.5 Rentas

Sin evidencia

1.6 Donaciones

Sin evidencia

2. Costos

2.1. Salarios

Presupuesto del Ministerio de Educación MINEDUC

2.2. Materiales y Suministros

Se recibe el aporte de gratuidad para comprar suministro e insumos.

2.3. Servicios Profesionales

Desarrollado por docentes

2.4. Reparaciones y Construcciones

Sin evidencia

2.5. Mantenimiento

Presupuesto mínimo por el MINEDUC

2.6. Servicios Generales

Energía Eléctrica y servicio de agua entubada.

3. Control de finanzas

4.2. Estado de Cuentas

Comisión de finanzas

4.3. Disponibilidad de fondos

Insuficientes

4.4. Auditoría interna y externa

La auditoría es realizada por el Ministerio de Educación

4.5. Manejo de libros Contables

Se cuenta con libro de actas, inventario y libro de caja

Carencias, deficiencias detectadas
- Bajo presupuesto asignado por el MINEDU

IV RECURSOS HUMANOS:

“El personal que labora en la institución está clasificado de la siguiente manera:

1. Personal operativo:

6 docentes distribuidos por grado

2. Personal administrativo.

2.1. **Total de laborantes:** 6 laborantes.

2.2. **Total de laborantes fijos e interinos:**

6 docentes

2.3. **Porcentaje del personal que se incorpora o retira anualmente:**

Sin evidencia

2.4. **Antigüedad del personal:** 3 años

2.5. **Tipos de laborantes:** Maestros de educación primaria

2.6. **Asistencia del personal:** Se registran en el libro de asistencia de personal docente que se lleva dentro de la institución. Entrada y salida.

2.7. **Residencia del personal:** Unos viven en el área urbana del municipio de Chiquimulilla, y otros en Asentamiento La Corona II.

2.8. **Horarios:** Ingresa al establecimiento a las 7:00 A.M. para las 12:30 horas PM.

Carencias, deficiencias detectadas

3. Área Personal de Servicio:

- 3.1. Total de laborantes:** 1 laborantes
- 3.2. Total de laborantes fijos e interinos:** 1 director por el MINEDUC.
- 3.3. Porcentaje del personal que se incorpora o retira anualmente:**
Sin evidencia
- 3.4. Antigüedad del personal:** 2 años
- 3.5. Tipos de laborantes:** 1 profesional
- 3.6. Asistencia del personal:** Es diario se registran en el libro de asistencia de personal docente que se lleva dentro de la institución.
- 3.7. Residencia del personal:** Viven en la comunidad
- 3.8. Horarios:** Todos ingresan a las 7:00 am, y se retiran a las 12.30 PM.

4. Usuarios:

4.1. Cantidad de Usuarios

158 alumnos.

4.2. Comportamiento anual de Usuarios.

Los usuarios acuden por servicios de formación educativa laica.

4.3. Clasificación de usuarios, por sexo, edad, procedencia.

Sexo	Edades	Procedencia
Masculino	De 6 a 14 años	Un 90% vive en la comunidad
Femenino	De 6 a 14 años	Un 90% vive en la comunidad

4.4. Situación Socioeconómica.

En su mayoría vive en una situación de pobreza

- Falta mejoramiento de infraestructura
- Falta de recurso humano para la atención

V SECTOR CURRICULUM

1. AREA: PLAN DE ESTUDIOS/SERVICIOS

- 1.1. **Nivel que atiende:** Nivel primario
- 1.2. **Área que cubre:** Las áreas que contempla el CNB
- 1.3. **Programas Especiales:** Sin evidencia
- 1.4. **Actividades Curriculares:** Reuniones con padres de familia, Charlas de ambiente Educacional y Cultural.
- 1.5. **Curriculum Oculto:** Sin evidencia
- 1.6. **Tipos de acciones que realiza:** Proyección a la Comunidad
- 1.7. **Tipos de Servicios:** Educativos
- 1.8. **Procesos Productivos:** Nivel primario completo.

2. HORARIO INSTITUCIONAL

- 2.1. **Tipo de Horario:** Matutino
- 2.2. **Manera de Elaborar el Horario:** Está comprendida de 40 horas a la semana y se desarrolla por medio de planificación del currículum nacional base, evaluado cada dos meses.
- 2.3. **Horas de Atención para los Usuarios:** El periodo de atención de los usuarios es de 5:00 horas.
- 2.4. **Horas Dedicadas a las Actividades Normales:** De 7:30 a 12:30 horas.
- 2.5. **Horas Dedicadas a las Actividades Especiales.** son programadas y autorizadas por la dirección.
- 2.6. **Tipo de Jornada:** Matutina.

3. AREA MATERIAL DIDÁCTICO/MATERIA PRIMA

- 3.1. Número de Docentes que preparan su Material:** cada docente elabora su material didáctico.
- 3.2. Número de Docentes que utilizan Textos:** Todos tiene acceso a guías curriculares y biblioteca que entregó el MINEDUC.
- 3.3. Tipos de Texto que se Utilizan:** Guías de Aprendizaje.
- 3.4. Frecuencia con que los alumnos participan en la Elaboración de material Didáctico:**
Cada semana
- 3.5. Materiales Utilizados:** Material de desecho, cartulinas
- 3.6. Fuentes de Obtención de contenidos:** Libros de Texto, Libros de Conceptos, Libros de Guías de Aprendizaje.
- 3.7. Elaboración de Productos:** en clase

4. AREAS MÉTODOS Y TÉCNICAS/PROCEDIMIENTOS:

- 4.1. Metodología utilizada por los Docentes:** La metodología a utilizar es participativa, democrático, y formativo.
- 4.2. Criterios para agrupar a los Alumnos:** Los criterios a utilizar para la agrupación de alumnos es para: sociabilizar intercambios de opiniones, y trabajo en equipo.
- 4.3. Frecuencia de Visitas y Excursiones con los Alumnos:** Se desarrolla una excursión por año.
- 4.4. Tipos de Técnicas Utilizadas:** Trabajo grupal
- 4.5. Planeamiento:** Mensual y anual según el CNB
- 4.6. Capacitación:** Cuando las realiza el Mineduc en alianzas.
- 4.7. Inscripciones:** Se registra en libro de inscripciones.
- 4.8. Ejecución de Diversas Finalidad:** Sin evidencia
- 4.9. Convocatoria:** Sin evidencia.

4.10. Selección: Es la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección Departamental quien se encarga de hacer la selección.

4.11. Contratación e Inducción de Personal: El Ministerio de Educación hace contratación de personal cuando existe vacantes y la inducción por medio de la Dirección Departamental de Educación.

5. AREA: EVALUACIÓN:

5.1. Criterios Utilizados para Evaluar en general: Los criterios utilizados para evaluar en el Centro Educativo son: Evaluación Diagnostica, Sumativa, autoevaluación.

5.2. Tipos de Evaluación: Los tipos de Evaluación a utilizar son test escritos sobre lo conocido en clase.

5.3. Características de Criterios de Evaluación: Es participativa

5.4. Control de Calidad: Por medio de supervisiones para determinar la eficiencia y eficacia.

Carencias, deficiencias detectadas
- Sin evidencia

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Planeamiento:

1.1. Tipos de Planes: Anuales, bimestrales y semanales.

1.2. Elementos de los Planes: Plan General, que tiene los elementos siguientes elementos; parte informativa, competencias, indicadores de logro, contenidos, actividades y evaluación.

1.3. Formas de implementar los Planes: Por la comisión integrada dentro del plantel.

1.4. Base de los Planes: Se elaboran tomando en cuenta las políticas del Ministerio de Educación, (Políticas, estrategias, objetivos o actividades).

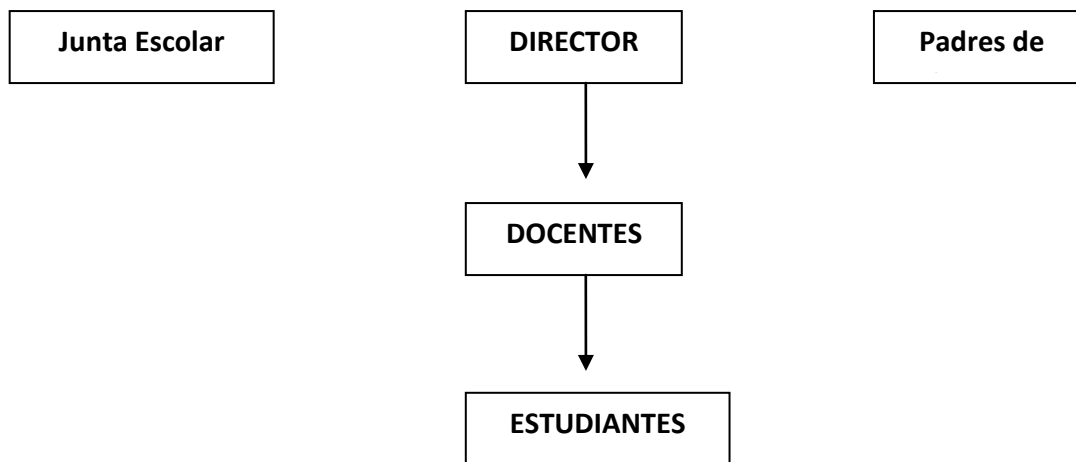
1.5. Planes de Contingencia: Sin evidencia

2. ORGANIZACIÓN:

2.1. Niveles Jerárquicos de Organización: Director, docentes, padres de familia y estudiantes.

Organigrama:

ORGANIGRAMA DE LA ESCUELA “ASENTAMIENTO LA CORONA II”



2.2. Existe manual de funciones: si evidencia

2.3. Régimen de trabajo: Se basa en la ley de servicio civil, decreto legislativo No. 1784. Ley y catalogación del Magisterio Nacional decreto legislativo 1485 y código de trabajo decreto legislativo No. 1441

2.4. Existencia de manuales de procedimientos: Sin evidencia

3. COORDINACION:

- 3.1. **Existencia de informativos internos:** Por medio de circulares, oficios de forma externa e interna.
- 3.2. **Existencia de Carteleras:** Sin evidencia.
- 3.3. **Formularios para las Comunicaciones Escritas:** Sin evidencia
- 3.4. **Tipos de Comunicación:** Oral, vía telefónica y escrita e internet.
- 3.5. **Periodicidad de Reuniones Técnicas de Personal:** Cada 15 días y otras por urgencia.
- 3.6. **Reuniones de Reprogramación:** Sin evidencia

4. CONTROL:

- 4.1. **Normas de Control:** Sin evidencia
- 4.2. **Registros de Asistencia:** libro de asistencia para el personal docente, registro entradas y salidas.
- 4.3. **Evaluación del Personal:** Se aplica cada año, con una hoja de servicio, y la supervisión del director por medio de observación.
- 4.4. **Inventario de Actividades Realizadas:** Se evidencia.
- 4.5. **Actualización de Inventarios Físicos de la Institución:** Se evidencia y se presenta cada fin de ciclo al departamento de inventarios y bienes del Estado.
- 4.6. **Elaboración de expedientes Administrativos:** Si se organizan los expedientes por medio de los Códigos Personales.

5. SUPERVISION:

- 5.1. **Mecanismos de Supervisión:** Observación por desarrollo de contenidos y visita ocular por parte de la supervisión.
- 5.2. **Periodicidad de Supervisión:** Sin evidencia.

5.3. Personal Encargado de la Supervisión: El Supervisor Educativo No.93-12.

5.4. Tipos de Supervisión, Instrumentos de Supervisión: Observación.

Carencias, deficiencias detectadas
- Carece de reglamento de evaluación del personal

VII SECTOR DE RELACIONES

1. Institución/Usuarios

1.1 Estado/forma de atención a los usuarios.

Brinda servicios de educación primaria

1.2 Intercambio Deportivos

Se realizan actividades deportivas con otras instituciones educativas.

1.3 Actividades Sociales

Celebración de actividades sociales con el aniversario de la escuela.

1.4 Actividades Culturales

Cuando se celebra el aniversario de la escuela, día de la Madre y para las actividades de independencia nacional.

2. Institución con otras instituciones

2.1. Cooperación

Se establece cooperación con la municipalidad

Culturales

Sin evidencia

2.2. Sociales

Con la celebración del aniversario.

3. Institución con la Comunidad

3.1. Con agencias locales y Nacionales (municipales y otros)

Con la Supervisión Educativa, con la Municipalidad de Chiquimulilla, la Dirección Departamental de Educación y COCODE.

3.2. Asociaciones locales(Clubes y otros)

Con el Comité de Desarrollo COCODE y Junta Escolar.

3.3. Proyección

Por medio de actividades culturales.

Carencias, deficiencias detectadas
- Carece de programa socio-cultural

VIII SECTOR FILOSÒFICO, POLÌTICO LEGAL

1. Filosofía de la Institución

1.1 Principios Filosóficos de la Institución

Sin evidencia.

1.2 Visión

Ser una institución Educativa que contribuye a la formación integral de jóvenes, como parte de una nación multicultural, intercultural y plurilingüe, que responda a las necesidades sociales de su comunidad a través de la educación de calidad, con equidad y pertinencia en la construcción de una cultura de paz.

Misión

Somos una institución educativa incluyente, innovadora y proactiva, comprometida en la formación integral, que brinda educación de calidad con igualdad de oportunidades, contribuyendo al desarrollo de la comunidad y la construcción de la convivencia pacífica en Guatemala

2. Políticas de la Institución

2.1. Políticas Institucionales

Equidad Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.

Pertinencia Asumir las dimensión personal y sociocultural de la persona humana vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) mediato (pueblo, país mundo). De esta manera, el curriculum asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.

Sostenibilidad Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes, valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.

Participación y compromiso social Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones, propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.

Pluralismo Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores actitudes positivas entre las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

2.1 Estrategias

Sin evidencia

2.2 Objetivos

Promover la enseñanza en el nivel primario

2.3 Objetivos Específicos

- Desarrollar las habilidades básicas de la comunicación, formación científica y humanística.
- Fortalecer la práctica de valores para la convivencia pacífica.
- Propiciar las acciones para el desarrollo físico, emocional, espiritual e intelectual de la persona.

2.4.1 METAS

- Brindar educación a los alumnos que estén en la edad escolar.

3. Aspectos Legales

3.1. Personería Jurídica

Sin evidencia

3.2. Marco Legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros)

Constitución Política de la República de Guatemala

Ley de Registro Civil.

Leyes vigentes del Ministerio de Educación.

Carencias, deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none">- Carece de principios filosóficos

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

1. Nombre del Proyecto:

Módulo pedagógico “El reciclaje de desechos biodegradables como herramienta psicopedagógica en la enseñanza - aprendizaje del niño y la niña en la etapa escolar, nivel primario”

Epesista:

Joaquín Marroquín Solares

2. Aspecto General:

El proyecto de educación ambiental y reforestación tiene una gran importancia en Aldea Sinacantàn, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, por medio de la participación de líderes comunitarios. Es de firme compromiso el incrementar actividades para la conservación del medio ambiente.

3. Localización:

Municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

4. Responsables:

Consejo Comunitario de Desarrollo de Aldea Sinacantàn, Municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

5. Objetivo General:

Proteger la conservación del medio ambiente en la cuenca del Río Los Esclavos, de Aldea San Miguel Aroche, con el aporte para la protección del equilibrio ecológico ambiental.

6. Objetivos Específicos:

- Concientizar líderes comunitarios sobre el manejo sostenible del bosque y recursos cursos naturales en la cuenca del río Los Esclavos.
- Desarrollar actividades metodológicas, taller educativo para docentes, y entrega de módulos pedagógico sobre la conservación del entorno.

7. Justificación:

Con el propósito de fortalecer los conocimientos en educación ambiental, el incorrecto uso y administración de los recursos naturales, fauna y flora. Se elabora el módulo pedagógico, se hace necesario investigar y desarrollar programas con criterios ecológicos que contribuyan a la regeneración de nuestro medio ambiente, también contribuir en actividades forestales en las comunidades del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

8. Descripción:

Con éste proyecto se beneficia a la población de Aldea Sinacantàn, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, aldeas aledañas para fortalecer los cuidados naturales especialmente de los bosques.

9. Cuadro de Actividades:

Actividad	Recursos	Responsables
1. Coordinación con autoridades de Aldea San Miguel Aroche	Humanos	Autoridades comunitarias y Epesista.
2. Buscar áreas deforestadas.	Humanos	Autoridades comunitarias y Epesista.
3. Reforestación de Bosques	Humanos	Epesista, Autoridades Comunitarias.
4. Elaboración de temática para la conservación del medio ambiente.	Materiales físicos y útiles	Autoridades Educativas, Epesista.
5. Reuniones y asambleas.	Materiales Humanos.	Epesista, Autoridades Educativas.
6. Evaluación Periódica del proyecto.	Humano.	Epesista, Autoridades Comunitarias.
7. Concientización y capacitación a líderes comunitarios.	Materiales. Humanos.	Epesista, Autoridades Comunitarias.

Joaquín Marroquín Solares
EPESISTA

PLAN DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

1. Datos Generales

1.1. Institución

Escuela Oficial Rural Mixta “La Corona II” Chiquimulilla, Santa Rosa.

1.2. Lugar:

Colonia La Corona II, Chiquimulilla, Santa Rosa.

1.3. Dirección:

Escuela Oficial Rural Mixta “La Corona II” localizada en Colonia La Corona II, Chiquimulilla, Santa Rosa

2. Título:

Ejercicio Profesional Supervisado.

3. Objetivo General.

Realizar un diagnóstico y encontrar problemas priorizados que afecten la Escuela Oficial Rural Mixta “La Corona II”

4. Objetivos Específicos.

- Conocer la organización de la Institución Educativa.
- Priorizar los diferentes problemas que afectan la institución educativa.
- Proponer soluciones al problema priorizado en la Institución Educativa.

5. Actividades.

- Elaboración del plan del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Observar las instalaciones por medio de la guía de análisis textual e institucional.
- Entrevista al director del establecimiento.
- Identificación y selección del problema más relevante.
- Elaboración y presentación del informe del diagnóstico.

6. Recursos

6.1. Humanos:

- Directora
- Docentes
- Epesista
- Comunidad Educativa

6.2. Materiales

- Guías de observación
- Textos
- Revistas
- Folletos
- Documentos
- Cuaderno.
- Computadora
- Impresora
- Internet.

7. Cronograma:

No.	Actividades	OCTUBRE 2012				NOVIEMBRE 2012				MAYO 2013			
		Semana				Semana				Semana			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración Diagnóstico.	■	■	■	■								
2	Perfil del Proyecto				■								
3	Ejecución del Proyecto					■	■	■	■				
4	Entrega de Proyecto									■	■		
5	Elaboración del Informe Final											■	■



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCIÓN CHIQUIMULILLA

EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)
ASESOR: LIC. LUIS ALBERTO ZARCEÑO CANO

Nombre del Epesista: Joaquín Marroquín Solares
Carné: 199951408
Institución Sede de la Práctica: Escuela Oficial Rural Mixta “La Corona II”,
 Chiquimulilla, Santa Rosa.

No.	INDICADORES	SI	NO	S/E
1	¿Existe congruencia entre los objetivos que se persiguen y las actividades que se realizaron?	X		
2	¿Existe el recurso necesario para la recolección de la información utilizada en el diagnóstico?	X		
3	¿Se cuenta con el libre acceso a información?	X		
4	¿La Investigación e información es real?	X		
5	¿Se formará un nuevo hábito en los estudiantes?	X		
6	¿La participación de los habitantes, ha influido en el problema detectado en la institución?	X		
7	¿Se tienen los recursos, para que el Epesista realice su proyecto?	X		
8	¿La necesidad social especificada, es de provecho para la población e institución?	X		
9	¿Existe acuerdo con las autoridades comunales y municipales en la selección del problema, no creando conflicto entre los mismos?	X		
10	¿Se establecen criterios de seguimiento y conservación del proyecto de forestal?	X		

F. _____

Joaquín Marroquín Solares
 EPESISTA

F. _____

LIC. LUIS ALBERTO ZARCEÑO CANO
 ASESOR



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCIÓN CHIQUIMULILLA

EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)
ASESOR: LIC. LUIS ALBERTO ZARCEÑO CANO

Nombre del Epesista: Joaquín Marroquín Solares
Carné: 199951408
Institución Sede de la Práctica: Escuela Oficial Rural Mixta “La Corona II”
Chiquimulilla, Santa Rosa.

No.	INDICADORES	SI	NO	S/E
1	¿El Proyecto involucra a todos los habitantes de la comunidad, dándoles participación en las actividades?	X		
2	¿El perfil demuestra como finalizará el proyecto?	X		
3	¿La población beneficiada esta definida en términos del impacto social?	X		
4	¿Las actividades son acordadas para la ejecución del proyecto?	X		
5	¿Las actividades del cronograma, ayudará que la población practique los conocimientos y habilidades relacionadas con el perfil?	X		
6	¿Las actividades favorecen la reflexión, el análisis crítico y la toma de decisiones por parte de la comunidad?	X		
7	¿Las actividades que realiza favorecen su formación desde una perspectiva humanista?	X		
8	¿Apoya la población la ejecución del proyecto?	X		
9	¿El presupuesto es suficiente para la ejecución del proyecto?	X		
10	¿La Institución le presta importancia al proyecto?	X		
11	¿Existe cambio de actitud en los comunitarios para la conservación del medio ambiente?	X		

F. _____

Joaquín Marroquín Solares
EPESISTA

F. _____

LIC. LUIS ALBERTO ZARCEÑO CANO
ASESOR



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCIÓN CHIQUIMULILLA**

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)
ASESOR: LIC. LUIS ALBERTO ZARCEÑO CANO**

Nombre del Epesista: Joaquín Marroquín Solares
Carné: 199951408
Institución Sede de la Práctica: Escuela Oficial Rural Mixta “La Corona II”
Chiquimulilla, Santa Rosa.

No.	INDICADORES	SI	NO	S/E
1	¿Tiene efecto positivo los talleres trabajados con la comunidad educativa y población en general?	X		
2	¿Existe coherencia en la manera de impartir los talleres?	X		
3	¿Al planificar las actividades del proyecto es realista y factible?	X		
4	¿El proyecto está contextualizado hacia los pobladores y para el beneficio de ellos?	X		
5	¿La redacción de las actividades tienen claridad y consistentes?	X		
6	¿Las actividades fueron ejecutadas en las fechas programadas?	X		
7	¿Los habitantes tienen la motivación por la conservación del medio ambiente?	X		
8	¿Se está organizado con autoridades de la comunidad en las actividades programadas?	X		
9	¿Los resultados son obtenidos a raíz de la ejecución del proyecto con la organización y orientación de la comunidad?	X		
10	¿Los resultados y logros benefician a los habitantes de la comunidad?	X		

F. _____

Joaquín Marroquín Solares
EPESISTA

F. _____

LIC. LUIS ALBERTO ZARCEÑO CANO
ASESOR



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCIÓN CHIQUIMULILLA**

EVALUACIÓN FINAL

**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)
ASESOR: LIC. LUIS ALBERTO ZARCEÑO CANO**

Nombre del Epesista: Joaquín Marroquín Solares
Carné: 199951408
Institución Sede de la Práctica: Escuela Oficial Rural Mixta “La Corona II”
Chiquimulilla, Santa Rosa.

No.	INDICADORES	SI	NO	S/E
1	¿Lo presentado en la justificación del proyecto es clara la alineación con relación con objetivos, metas o acciones establecidas?	X		
2	¿El proyecto tiene un fin educativo para la comunidad sin importar grado académico?	X		
3	¿El desarrollo del proyecto (justificación, objetivos, metas y actividades) se expresan de manera clara y concisa?	X		
4	¿La justificación y objetivos del proyecto precisan los sujetos que beneficia?	X		
5	¿El impacto social, observado era el esperado en el medio?	X		
6	¿Las metodologías utilizadas presentan un buen resultado?	X		
7	¿Las actividades, talleres y experiencias en la ejecución del proyecto fueron aceptables?	X		
8	¿Las actividades planificadas en el cronograma, se desarrollaron en tiempo ante la ejecución del proyecto y fue eficaz?	X		
9	¿El cronograma de actividades fue cumplido en el tiempo estipulado?	X		
10	¿El presupuesto proyectado fue utilizado eficientemente en la ejecución del proyecto?	X		
11	¿Se desarrollaron las metas propuestas?	X		

F. _____
Joaquín Marroquín Solares
EPESISTA

F. _____
LIC. LUIS ALBERTO ZARCEÑO CANO
ASESOR